AÑO CUARTO. — Núm. 1.212 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 21 de julio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año 28.

EXTERIOR
$ oro. 1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año 28.

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Acuerdo entre Inglaterra y Bélgica sobre el Africa oriental alemana

Telegrama de la Asamblea Nacional de Weimar al Congreso Argentino

Descontento del gabinete húngaro con motivo de las negociaciones de Bela Kun con los aliados

Lloyd George declara que es grave la situación creada por la huelga de mineros

Acuerdo anglo-belga sobre el Africa oriental alemana

PARIS, julio 21 (Agencia Havas) — El consejo supremo interaliado examina para su ratificación el acuerdo anglo-belga relativo al Africa oriental alemana.

Por el citado acuerdo Bélgica conserva dos provincias con siete millones y medio de habitantes, e Inglaterra conserva la totalidad de la red ferroviaria de la colonia.

De la asamblea de Weimar al congreso argentino

BASILEA, julio 21 (United Press) —Despachos de Weimar anuncian que el presidente Fehrenbach, en nombre de la asamblea nacional, envió al senado de la República Argentina el siguiente despacho:

"La asamblea nacional alemana y el senado agradecen a la Nación Argentina sus expresiones de amistad y comparten su esperanza de que ha llegado una nueva era de justicia y buena voluntad internacionales, tanto para los amigos como para los enemigos."

Tibors, Zamuely y Belavagu contra Bela Kun

COPENHAGUE, julio 21 (United Press). — Se informa desde Budapest que los comisarios Tibors, Zamuely y Belavagu, descontentos con las negociaciones de Bela Kun con los aliados, llamaron las guardias y tomaron posesión de importantes puntos de la ciudad, desposeyeron al comandante Haubnich y pusieron a Bela Kun bajo severa custodia.

La huelga de los mineros británicos

LONDRES, julio 21 (United Press) — El primer ministro, Mr. Lloyd George, hablando ante la cámara de los comunes, declaró que la huelga de los obreros de las minas de carbón ha asumido caracteres sumamente graves, y que no existen precedentes de otros acontecimientos como los que se están desarrollando en la actualidad.

Los mineros inundaron tres minas, por lo que se enviaron inmediatamente contingentes de marineros para que con las máquinas adecuadas extrajeran el líquido. El gobierno adopta toda clase de medidas a su alcance, para proteger las minas y salvaguardar las vidas de los que trabajan.

El presidente Wilson, enfermo

WASHINGTON, julio 21 (United Press). — El presidente Wilson se halla sufriendo un ataque de disentería y el doctor Grayson, que le asiste, anunció que le había ordenado permanecer en cama hoy.

Se agrega que el ataque no es fuerte y se espera que Mr. Wilson pueda encontrarse en condiciones de reanudar mañana sus tareas.

Declaraciones de Bernstorff en el congreso demócrata alemán

BERLIN, julio 21 (United Press). —En el congreso demócrata, el conde de Bernstorff declaró que Alemania debe de usar todo su poder para obtener lo que en el presente es inalcanzable, esto es, la revisión del tratado de paz.

Dicha revisión se podría obtener por medio de la liga de las naciones, siendo por tal razón imperativo el entrar a formar parte de la misma. La liga no tendrá valor real hasta tanto Alemania y Rusia formen parte integrante de ella.

Las regiones carboníferas de la Silesia

BERNA, julio 21 (United Press). — Los banqueros norteamericanos están estudiando la posibilidad de comprar las regiones carboneras de la Silesia.

Poincaré recibe una delegación española

PARIS, julio 21 (United Press). — El presidente Poincaré recibió a una delegación española presidida por el marqués de Portasgo, vicepresidente del senado, quien condujo desde Madrid el álbum primorosamente trabajado con esculturas de Blay y Benlliure, y que se destina a la ciudad de Estrasburgo.

El nuevo ministro de abastecimientos de Francia

PARIS, julio 21 (Agencia Havas). —El jefe del gabinete, M. Clemenceau, presentó esta mañana al nuevo ministro de abastecimientos, M. Noulens, al presidente de la república, M. Poincaré, con el cual conversó por espacio de un cuarto de hora.

Delegaciones de argelinos y tunecinos recibidas por Clemenceau

PARIS, julio 21 (Agencia Havas). —El presidente del consejo de ministros, M. Clemenceau, recibió sucesivamente en audiencia a las delegaciones de grandes jefes argelinos, tunecinos y marroquíes, que tomaron parte en las fiestas de la victoria. Las citadas delegaciones aseguraron al Sr. Clemenceau su fidelidad a Francia.

Propósito de M. Noulens

PARIS, julio 21 (Agencia Havas). —El nuevo ministro de abastecimientos, Sr. Noulens, declaró a los periodistas que todos sus esfuerzos se concentrarán en un solo fin: reducir el costo de la vida.

Invitación a la esposa de M. Poincaré

PARIS, julio 21 (Agencia Havas). —El rey y la reina de Bélgica invitaron a la señora Poincaré a que acompañe al presidente de la República Francesa durante su visita a Bélgica.

Sobre el enjuiciamiento de algunos oficiales alemanes

BERNA, julio 21 (United Press). —Anuncian de Berlín que el general von Deimling aconseja a los oficiales que respondan sin oponer resistencia a la citación de los aliados, para someterlos a un tribunal.

Declaró que actualmente es temerario adoptar otra actitud.

Cree que la Entente se compadecerá de los acusados, agregando que, sin duda alguna todos los oficiales que figuran en la "lista negra" se presentarán a las cortes que designe la Entente, pues los oficiales alemanes siempre han respondido personalmente de sus actos.

Jira de M. Clemenceau

PARIS, julio 21 (Agencia Havas) —Continuando sus visitas a los departamentos libertados, M. Clemenceau pasó la jornada de ayer en el del Mosa, recogiendo los deseos de los habitantes sobre el renacimiento económico.

En Stenay, el presidente de la Asociación de la Reconstrucción, expuso los deseos de la población, expresando el convencimiento de que M. Clemenceau, "quien llevó el país a una paz victoriosa", empleara la misma energía en la obra de la reconstrucción nacional. M. Clemenceau rechazó la afirmación de que era el único artífice de la victoria, la que fué merecida por el país, dijo, por su resistencia y su heroísmo. "Francia, continuó diciendo M. Clemenceau, tiene para con las regiones libertadas un deber que sabrá cumplir. Alemania nos proveerá de mano de obra en reemplazo de sus prisioneros de guerra que serán repatriados próximamente, y Austria prometió obreros del estado".

M. Clemenceau visitó toda una serie de aldeas cuyos nombres fueron hechos historiados por la guerra. En Verdún el teniente alcalde reconoció los esfuerzos hechos por el ministerio de las regiones libertadas y expuso las mejoras deseadas. M. Clemenceau aseguró que los materiales y las provisiones llegarán a los habitantes en cantidad suficiente y en tiempo oportuno.

Prosiguiendo su viaje, M. Clemenceau invitó a los habitantes a tener paciencia y no desesperar, pues Francia será rehecha en su grandeza y en su nobleza histórica.

M. Clemenceau regresó a esta capital a las 10 de la noche.

Reunión de comisiones

PARIS, julio 21 (Agencia Havas) —Hoy se reunieron las comisiones encargadas de los asuntos húngaros del Spitzberg y de las reparaciones.

También se reunió hoy la comisión que estudia los asuntos búlgaros.

Los asuntos búlgaros

PARIS, julio 21 (Agencia Havas) —"Le Temps" anuncia que en el seno de la comisión que se ocupa de los asuntos de Bulgaria se manifestaron dos corrientes: una por la exclusión de Bulgaria de la costa del mar Egeo, y la otra en sentido contrario. El consejo supremo interaliado resolverá el punto.

El mismo diario anuncia que la frontera de la Tracia occidental no ha sido fijada aún.

Hazaña de natación

PARIS, julio 21 (Agencia Havas) —Ante un gentío considerable se efectuó ayer la anunciada prueba de natación. Consistía ésta en recorrer a nado el Sena a través de París.

Llegó primero el norteamericano Norman Ross, quien empleó 17 minutos, 13 segundos, para efectuar la travesía; segundo llegó el italiano Bacigalupo, empleando 17 m., 13 s. 4|5, y tercero el australiano Morris, empleando 17 m., 16 s. 2|5.

Los incidentes de Fiume

ROMA, julio 21 (Agencia Havas) —Algunos diarios del extranjero publicaron y otros reprodujeron relatos más o menos detallados sobre los incidentes de Fiume emanados de pretendidos testigos oculares de los sucesos. La versión dada por tales corresponsales tiene un tono tan forzado que aparece manifiesta la intención no sólo de alterar los hechos para echar toda la responsabilidad sobre los soldados italianos, sino también y especialmente para servirse de ellos a fin de separar Italia de Francia. Sólo los que podrían obtener ventaja de tal discordia lanzan a la publicidad esas falsedades o exageran enormemente hechos individuales o explicables. Entre esas exageraciones figuran relatos de soldados franceses que aparecen apuñaleados a traición por oficiales italianos que habrían incitado a la matanza, y que naves italianas habrían hecho fuego sobre soldados franceses. Los comandantes y hombres de tropa italianos aparecerían en tales correspondencias como más salvajes que los indígenas del Africa ecuatorial.

Sería superfluo demostrar la absoluta inverosimilitud de esa descripción que no ha sido creída por la parte seria de la opinión de ambos países, pero en las esferas oficiales se considera que es útil hacer observar el peligro que se esconde bajo esa campaña intentada con objeto separatista. Por eso se aplaude el nombramiento que por iniciativa del mismo gobierno italiano se ha hecho de una comisión interaliada para que sobre los mismos lugares haga la investigación de los sucesos y deslinde las responsabilidades de cada individuo, mientras una nave americana, otra francesa y otra inglesa se han trasladado a ese puerto. En tales condiciones de cosas mientras se obtienen las pruebas y existe por parte de los gobiernos la firma voluntad para adoptar las providencias para que hechos semejantes a los ya ocurridos no se repitan, se considera en las altas esferas que las publicaciones como las que se deploran, no pueden cooperar a la ecuanimidad de juicio y sirven sólo para hacer el juego de los que quieren a toda costa dañar o enfriar las relaciones franco-italianas.

Sobre la última votación de la cámara francesa

PARIS, julio 21 (Agencia Havas) —Los diarios de hoy confirman que la impresión general, menos entre los adversarios inveterados del gobierno de M. Clemenceau, es de que la última votación de la cámara de diputados iba solamente contra M. Boret y significaba el deseo de ver emplear contra la carestía de la vida métodos económicos diferentes.

Algunos diarios como "Le Journal" y "L'Homme Libre" dicen que numerosos diputados que votaron la orden del día de M. Augagneur, hicieron saber a M. Clemenceau que quisieron censurar solamente a M. Boret.

Las cláusulas políticas del tratado con Austria

PARIS, julio 21 (Agencia Havas) —"Le Journal" anuncia que todas las cláusulas políticas que interesan a Italia y que figuraban en el texto del tratado de paz con Austria, fueron reservadas y una comisión especial inició ayer su estudio.

Informe sobre el tratado de paz

PARIS, julio 21 (Agencia Havas) —La comisión de la paz de la cámara de diputados escuchó el informe de M. Dubois, sobre las cláusulas relativas a las reparaciones impuestas a Alemania. En lo que se refiere a Francia, aparte de los gastos de guerra valuados en 200.000 millones de francos, M. Dubois calcula en unos 200.000 millones de francos los daños materiales, pensiones militares a las familias y ayuda a los prisioneros.

Viaje de Poincaré a Bruselas

PARIS, julio 21 (United Press) —El presidente Poincaré partirá a Bruselas a participar de las celebraciones de la paz.

El tratado de paz con Austria

PARIS, julio 21 (United Press)— Las condiciones adicionales sometidas a Austria estipulan la reducción del ejército a 30.000 voluntarios. Tanto los oficiales como la tropa y armamentos deben reducirse y las provisiones de guerra deberán entregarse dentro de tres meses. Sólo se permitirá un fábrica de municiones. El Austria deberá dar adecuada compensación por los perjuicios causados y reemplazar todos los barcos aliados de guerra, tan pronto como sea posible.

La muerte del sargento Mannheim

PARIS, julio 21 (United Press)— La prensa francesa haciendo comentarios acerca del rechazo de Alemania para aceptar la indemnización a la familia del sargento Mannheim, muerto en Berlín, dice que "la ciudad debe pagarla".

La cuestión mejicana

WASHINGTON, julio 21 (United Press) — El departamento de estado ha anunciado anoche que el gobierno de Méjico prometió castigar a los bandidos que asesinaron al ciudadano de la Unión, John Correll, y que asaltaron a su esposa en las cercanías de Tampico. Tal actitud es sólo parcial y la situación general de Méjico no ha quedado despejada. No se ha recibido contestación alguna acerca del asalto a los marineros norteamericanos.

La reina de España en Santander

MADRID, julio 21 (United Press) —La reina llegó a San Sebastián procedente de Santander el domingo por la tarde.

Se aplaza una manifestación

PARIS, julio 21 (Agencia Havas) El comité ejecutivo de la federación de obreros ferroviarios avisó a sus afiliados para que aplacen la manifestación proyectada para hoy.

Reportaje al conde von Bernstorff

BERLIN, julio 21 (U. Press) — El conde Bernstorff ha declarado lo siguiente:

"Nosotros consideramos al pretendido tratado germano-japonés como una pura invención. Yo me encontraba aquí cuando se dice que fué hecho y no supe nada de eso y tampoco sabía que existiera".

Interrogado si creía que Rusia había inventado el tratado de referencia, contestó que no sabía que el gobierno hubiera manifestado ignorancia al respecto y que en caso de existir negociaciones, ellas dependerían del antiguo régimen, y por las cuales era irresponsable el actual gobierno.

SUD AMERICA

BRASIL

La llegada del presidente electo — Entusiasta recepción — Un banquete — En homenaje de la escuadra — Recepción de un literato — Asociación belga-brasileña.

RIO DE JANEIRO, julio 21 — Los preparativos para la recepción del presidente electo doctor Epitacio Pessoa son entusiastas.

La ciudad ha aparecido hoy engalanada. El movimiento es extraordinario en las calles. La multitud se ha volcado sobre los muelles del puerto y las playas de esta capital, desde cuyos puntos es posible asistir al espectáculo de la entrada del acorazado "Idaho", que conduce al doctor Pessoa y a la división de la escuadra brasileña que lo escolta.

Centenares de embarcaciones navegan en la bahía Guanabara. Las asociaciones náuticas tienen sus locales repletos de familias y sportmen.

El yatch presidencial "Teniente Rosa", se halla listo para conducir al presidente actual, doctor Delfín Moreira, a bordo del "Idaho". El citado magistrado ha invitado especialmente al embajador norteamericano, Mr. Wilson, para acompañarlo en ese saludo al doctor Pessoa.

El senado y la cámara de diputados que no funcionan hoy, se trasladarán en corporación al arsenal de marina, donde desembarcará el doctor Pessoa.

Los diarios se encuentran llenos de retratos, artículos, notas, etc., sobre el presidente electo y los festejos que se le preparan.

El embajador Stimson se encuentra lujosamente hospedado en el Guinle Palace Hotel, por cuenta del gobierno brasileño. Ese hotel ha sido inaugurado recientemente y su construcción está calcada en el Astoria Hotel de Nueva York, y es explotado por una empresa brasileña.

Su instalación costó 2000 contos, tiene siete pisos y se halla ubicado en la Avenida Río Branco.

—El embajador norteamericano en el Brasil, Mr. Edwin Morgan, ofreció anoche un banquete en honor de su colega Stimson, que vino especialmente a representar al gobierno del mismo país en la asunción del mando presidencial por el doctor Pessoa.

Asistieron el ministro de relaciones exteriores, doctor Domicio da Gama, el ministro del Uruguay, señor Manuel Bernárdez, con sus respectivas señoras y otros.

—La asociación de empleados de comercio ha realizado un gran concierto en homenaje a la escuadra brasileña que estuvo en Europa durante la guerra última.

—La academia de letras, aprovechando la visita del señor Luis Roquant, secretario de la biblioteca de Chile, lo recibió en sesión.

—Se ha constituído aquí una asociación comercial industrial belga-brasileña.

URUGUAY

Huelga marítima en perspectiva — El doctor Terra — La gripe

MONTEVIDEO, julio 21. — La federación obrera marítima presentará hoy un pliego de condiciones a la administración del puerto.

Dicha federación dirigió ayer varios telegramas a distintas instituciones análogas de la Argentina, comunicándoles la próxima huelga.

—Embarcóse en Lisboa, con destino a esta capital, el doctor Gabriel Terra, ministro uruguayo en Italia.

—La prensa llama la atención del consejo de higiene exhortándole a declarar medidas preventivas contra la gripe.

Dice que tanto la Argentina como en el Brasil, las autoridades sanitarías estudian las medidas necesarias para prevenir con tiempo el mal.

Descubrimiento de un complot obrero — Llamado del ministro del interior — Tranquilidad en el puerto.

MONTEVIDEO, julio 21. — "La Tribuna" hace un llamado al ministro del interior, por haberse descubierto un complot destinado a producir un estallido obrero simultáneo en todos los puestos sudamericanos.

El secretario de la federación marítima de ésta, prestóle su adhesión.

—En esta ciudad, reina tranquilidad en la zona portuaria.

—Las fuerzas de infantería y la guardia republicana, prestan servicio de vigilancia, teniendo órdenes severísimas, contra aquellos que pretendan alterar el orden.

CHILE

La misión de aviación francesa. — Su partida de Burdeos. — El aniversario de Bélgica. — Kermesse de la Victoria.

SANTIAGO DE CHILE, julio 21.— La misión militar aeronáutica francesa se embarcó en Burdeos con destino a Chile, pero primero llegará a Buenos Aires para armar allí los aparatos, transladándose, luego, a Santiago por vía aérea.

—En la semana en curso se enviará al congreso un mensaje, por el cual se prohibe la exportación de cereales y se autoriza la movilización de naves armadas para el transporte de artículos de consumo.

—La colonia belga celebrará varias fiestas en conmemoración del aniversario nacional; los diarios de ésta saludan a la pequeña y heroica nación.

—Las colonias aliadas dieron término a los festejos de la Victoria con una gran kermesse que se celebró ayer en el palacio de Bellas Artes y la cual fué concurridísima.

PERU

La cuestión del Pacífico. — El aniversario de Colombia

LIMA, julio 21. — La delegación peruana al congreso pan-americano que se celebra en Wáshington, telegrafió que se acordó, que la cuestión del Pacífico sea solucionada según las prácticas de justicia, recomendando que se busque el modo de no lesionar los intereses de los obreros chilenos, ni tampoco los de los peruanos.

—El encargado de negocios de la República de Colombia dió una recepción festejando el aniversario patrio de aquella república.

Información local de última hora

El antiguo edificio de la Bolsa

ADQUIRIDO POR EL BANCO DE LA NACION

UNA OPERACION VENTAJOSA

El Banco de la Nación Argentina ha realizado hoy una importante y ventajosa operación. Ella consiste en la adquisición del antiguo edificio de la bolsa en la suma de 4.500.000 $. El edificio consta de 5000 metros, de modo que la operación resulta a 900 pesos el metro. Este dato informa sobre lo ventajoso de la compra para el Banco, pues, en esos sitios se han hecho operaciones recientemente a 2000 pesos moneda nacional la vara.

La primera institución de crédito del país, podrá pues ensanchar enormemente sus instalaciones, con un pequeño esfuerzo económico en el momento preciso en que la propiedad asciende en forma desproporcionada diríamos en toda la capital.

Revisación de inmigrantes

INICIATIVA DEL Sr. LUPO

El director de inmigración, señor Remigio Lupo, ha conferenciado con el ministro de agricultura sobre la conveniencia de que la revisación de los inmigrantes que lleguen al país se efectúe en tierra y no a bordo, como se realiza actualmente.

Los ministros de agricultura y hacienda, visitarán uno de estos días en compañía del señor Lupo, la dársena norte, para determinar la parte que podría destinarse a la revisación de los pasajeros de ultramar.

Al mismo tiempo proyecta el señor Lupo que se comisione a las subprefecturas del litoral y receptorías de las provincias, el cumplimiento de la ley de inmigración.

Nuevo puerto de la capital

HABILITACION DE LA DARSENA

El P. E. por decreto de la fecha, dictado por intermedio del departamento de hacienda, ha habilitado, provisionalmente, al servicio público la dársena primera del nuevo puerto de la capital; el muelle de atraque, el sistema de vía férrea ligado con el del puerto actual; el camino adoquinado que sirve de acceso al extremo del segundo espigón; la plazoleta para el estacionamiento de carros; el canal de comunicación con el antepuerto y las instalaciones de aguas corriente, alumbrado eléctrico y servicios sanitarios.

Con esta medida se facilitará la carga de frutos del país en los buques de gran calado y se podrán destinar los muelles y depósitos de la dársena norte, para operaciones de descarga de las mercaderías de importación, mejora solicitada por el administrador de la aduana, en vista de que la gran cantidad de buques surtos en el puerto y de los que se hallan en viaje.

Con motivo de la adopción de la medida que nos ocupa, creemos conveniente recordar algunas de las comodidades de la nueva dársena:

En su interior pueden operar simultáneamente seis buques de las mayores dimensiones que vienen al Río de la Plata; dos en el costado norte frente a los hangares y depósitos, en los que pueden almacenarse entre 80 y 100.000 toneladas de cereales, y los otros cuatro en el costado sud, en doble andana, donde pueden operar por trasbordo de lanchas. El acceso por agua está perfectamente asegurado, pues gran parte del antepuerto ha sido dragado hasta 10 metros de profundidad.

El acceso por tierra está también asegurado como también el tráfico de carros que desde la ciudad lleven sus cargas al nuevo puerto o viceversa, pues su ancho es de 16 metros y su longitud es de 1520 metros, contados desde su nacimiento en la prolongación de la Avenida Oeste de la dársena norte, (frente al desembarcadero de pasajeros) del puerto actual, hasta su terminación en la extremidad saliente del segundo espigón del puerto nuevo. El acceso de las vías féreas a la dársena del nuevo puerto se hará por la parrilla que forma la estación norte del puerto actual, ligando, como se sabe a todas las líneas de trocha ancha. Desde la citada estación hasta el costado norte de la dársena y hasta los hangares y depósitos adyacentes, se utilizarán los empalmes y vías ya establecidas.

Comunicaciones telegráficas

Por exceso de tráfico y reducción de conductores los telegramas para el sur, Entre Ríos, Corrientes y Paraguay acéptanse en carácter condicional. Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Juzgados de paz de la capital

NOMBRAMIENTOS

Por decreto del P. E. de hoy fueron nombrados los siguientes jueces de paz en la capital:

En la primera sección, suplente al señor Cándido J. Bollini; en la tercera, suplente al señor Alejandro Becú; en la quinta, titular al señor Gabino Cabral, y suplente, al señor Enrique Trwaites; en la octava, titular al señor Andrés M. Wilson y suplente al señor Manuel Díaz de Vivar; en la catorce, suplente al señor Julio Canale; en la dieciséis, titular al señor Juan Alegre Keller; en la dieciocho, titular al señor Félix Casas; en la diecinueve, suplente al señor Juan Casella; en la veintidós, titular al señor Alberto R. Cant; en la veintisiete, suplente al señor Juan B. Raggio; en la veintiocho, titular al señor Bernardino J. Peña, y en la veintinueve, suplente al señor Juan L. Risso.

Diplomaticos en viaje

El ministro del Paraguay señor Saguier, ha comunicado a la cancillería que el miércoles 23 del corriente a bordo del vapor Bruselas llegará a esta capital procedente de la Asunción a donde se ausentará en uso de licencia.

—Ha llegado a Buenos Aires de donde seguirá viaje a Montevideo, el señor ministro de la Gran Bretaña en el Uruguay, sir Claude Mallet.

El presidente del Brasil

Llegó hoy a Río de Janeiro

BRILLANTE RECEPCION

RIO DE JANEIRO, julio 21 — A la una de la tarde cerraron los bancos, reparaciones públicas y casas de comercio, colaborando a la mayor brillantez de la recepción del presidente electo, doctor Epitacio Pessoa, quien regresa de Europa, donde representó a su país en la conferencia de la paz y después de haber visitado los Estados Unidos.

El dreadnougth norteamericano Idaho, que lo conduce, entró en la bahía Guanabara, escoltado por los buques de guerra brasileños.

Las calles centrales se encuentran llenas de público que espera el pasaje del doctor Epitacio Pessoa, hacia el palacio Guanabara, donde se hospedará.

2a. EDICION

Mr. Edouard Risler

Hemos recibido una amable carta del eximio pianista francés M. Edouard Risler, llegado ayer a esta capital, en la que rectifica ciertos datos publicados por la LA EPOCA en la edición del domingo pasado, datos que sacamos del "Diccionario de la Música" de Hugo Riemann, que de buena fe creíamos exactos.

El padre del señor Risler, no era alemán, sino alsaciano francés; a raíz de la guerra del 70, y de la anexión de Alsacia al imperio alemán, toda la familia Risler se radicó en París, obtando su jefe por la nacionalidad francesa. M. Edouard Risler, es, pues, de origen francés, como lo es también por su educación, su espíritu y su cultura.

Con estas líneas queda salvado nuestro error involuntario y bien asentada la nacionalidad del gran concertista.

Fiesta de la paz

El poder ejecutivo decretará feriado el día 23 del corriente, por haber resuelto la comisión organizada de la fiesta de la paz diferir su celebración para el domingo 27.

Colegio "María Auxiliadora" de Bahía Blanca

Por decreto de hoy se concedió la incorporación del primer año de estudios del colegio María Auxiliadora de Bahía Blanca a la escuela normal de la misma ciudad.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

El nuevo transporte "Patagonia" ha salido de Río Gallegos con destino a Buenos Aires.

—Salió de Puerto Militar, en dirección a Bahía Unión, la corbeta "Uruguay".

—Ha llegado a Río Santiago, procedente de Buenos Aires, el transporte "1o. de Mayo".

—El balizador "Alférez Mackinlay", llegó a Río Santiago, procedente de este puerto.

Veinticinco años de labor

Bodas de plata de la casa Escasany

Ayer cumplió 25 años de existencia la casa Escasany, exponente significativo de lo que representan la laboriosidad y el talento puestos al servicio de una obra.

Festejando esa fecha, la mencionada casa, ha editado un volúmen primorosamente impreso, en el que se registran las diversas etapas de su desenvolvimiento comercial, y otro sinnúmero de interesantes detalles, que comprueban el progreso siempre creciente de la casa y los prestigios de sus fundadores.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

En la próxima sesión que celebrará el comité de la capital, el doctor Leopoldo Bard, presentará el siguiente proyecto.

El comité de propaganda realizará a la brevedad posible, una serie de conferencias en las distintas circunscripciones, sobre los temas que siguen, relacionados con la obra que ha realizado el P. E. en materia de legislación del trabajo. "El régimen legal de las asociaciones profesionales: su concepto e importancia", "Los proyectos del P. E. sobre el contrato colectivo de trabajo y el de conciliación y arbitraje", "Sobre asociaciones gremiales".

CIRCUNSCRIPCION 20

Conmemoración de la revolución del 26 de julio

La comisión directiva del comité del Socorro (circunscripción 20), celebrará reunión mañana a las 9 de la noche, a fin de ultimar los preparativos para la conferencia y velada a realizarse en el local del comité, conmemorando el aniversario de la revolución del 26 de julio de 1890, de acuerdo con lo resuelto por el comité de la capital en su última reunión.

PALACIO DE JUSTICIA

LEVANTAMIENTO DE UN CONCURSO

El juez de lo civil doctor César A. Campos, por la secretaría Demaría, resolvió hoy levantar el concurso que pesaba sobre los señores Alberto Dionisi y Cía. en virtud de haberse operado la prescripción de los derechos y acciones de los acreedores y en la inacción del síndico por más de diez años.

CAUSAS CRIMINALES

El fiscal del crimen doctor Carlos Avellaneda, se expidió hoy en los siguientes procesos:

Eduardo Raúl Allende, argentino, de 24 años, soltero, electricista, por estafa; tres años de prisión.

Juan José Rodríguez, español, de 19 años, vidriero, por estafa; tres años de prisión.

—En la causa por hurto seguida contra Gabino Fernández, argentino, de 19 años, el fiscal doctor Figueroa requiere la pena de un año y ocho meses de prisión.

—El fiscal doctor Valdez, solicita dos años de prisión, a cumplir de acuerdo con la ley 3335, para el procesado Carlos Torres, argentino, de 16 años, vendedor de diarios, por hurto.

DE LA PLATA

MOVIMIENTO POLITICO

Elecciones municipales

Efectuáronse ayer y dentro del mayor orden en las secciones 1.a, 5.a y 6.a, las elecciones para reintegrar al concejo deliberante los nueve concejales que faltaban.

En la primera sección concurrieron los partidos radical, socialista, consevador. No así en las secciones 5.a y 6.a en el que sólo concurrieron radicales y socialistas.

Asegúrase, que en la sección 1.a, los radicales adictos al gobierno, han hecho votar a sus afiliados por la lista del partido conservador.

Después de las 9 p. m., reunidos en el concejo deliberante, procedióse al escrutinio que arrojó el siguiente resultado:

Sección 1.a — Votantes 1056; cuociente 352.

Radicales, 424 votos; conservadores, 558; socialistas, 74.

Corresponde a los radicales 1 concejal a los conservadores 2.

Sección 5.a — Votantes 374; cuociente 127.

Radicales, 331; socialistas, 43.

Corresponde a los radicales los 3 concejales por no alcanzar los socialistas al cuociente.

Sección 6.a — Votantes, 280.

Radicales, 230; socialistas, 50; cuociente, 107.

Corresponde a los radicales los 3 concejales por no alcanzar al cuociente los socialistas.

TEATROS

Olimpo. — El sábado efectuóse en este coliseo el beneficio a la primera actriz señora Mercedes Díaz.

Como habíamos anticipado, se pusieron en escena las obras ". Beverley" y el estreno de la comedia en tres actos titulada "Matrimonio interino".

Al hacer la Sra. Díaz la aparición en escena, le fueron arrojados desde los palcos avant-scéne varios ramos de flores.

Ayer se pusieron por la tarde y noche las obras "El remolino", "La real gana" y estrenóse la comedia en 3 actos arreglada por Blaso y Pérez Capo "Papaíto".

En las dos noches el teatro vióse sumamente concurrido.

Argentino: — Anoche, despidióse del público platense la artista enciclopédica Alba Tiberio, muy satisfecha de la acogida de que ha sido objeto por parte del público de esta ciudad.

El sábado se vió la sala sumamente concurrida. Entre otras, notamos la presencia de las siguientes familias;

Sánchez Viamonte, Martínez de Hoz, Victorica, Wielkes, Centurión, Senet, Troncoso, Gnecco, Ballesteros, Villarroel, Guiñazú, Ves Lozada, de la Serna, Verduga, Cavello, Díaz, Cisneros, Rezábal, Del Carril, Pividal, Sal, Gómez, Rebagliatti, Díaz Bavio, Segovia, etc.

SOCIALES

Demostraciones: Hoy tendrá lugar en la sociedad médica la demostración que los colegas del señor Antonio Almeida le ofrecen con motivo de su reciente nombramiento.

—Como hiciéramos conocer días pasados, mañana será servida en el hotel Comercio, la comida con que los amigos del señor Máximo Anselmino le obsequian, despidiéndolo de la vida de soltero.

Son muchos los cubiertos retirados con tal fin.

—Ayer cumplió años la señorita Pastora Carreño. Con tal motivo vióse muy visitada por sus numerosas amigas.

Esta obsequiólas con una taza de te.

—María Elida Barrios.—En la madrugada de ayer dejó de existir en la capital federal, la señorita María Elida Barrios, hija del señor Albino Barrios, y de la señora Elida Vazquez, extensamente vinculada a nuestra sociedad.

Hondo pesar ha causado su desaparición en los círculos sociales de esta sociedad.

—El sábado tuvo lugar en la iglesia San Ponciano, la misa y comunión con que la sociedad de señoras y señoritas de San Vicente de Paul, festejaban el día de su patrono.

Ofició la misa, monseñor Echenique. Notamos a las siguientes señoras y señoritas: Del Carril, Burgueño, Sáenz, Dillón, Willafañe, Moreno, Pereira, Verduga, Casal Fonrouge, Coll Rufino, Del Valle, Isla Mallo Huergo, Zorraindo, Acuña Díaz, Torres, Carranza, etc.

—De Adrogué el señor Antonio Tamborini en compañía de su nieto Félix Pereda.

De Buenos Aires, el señor Saturnino Salas.

Procedente de Córdoba, el señor Telésforo B. Ublos.

Para la capital federal, el señor Eleuterio R. Mendoza.

Para el mismo punto, el señor Enrique E. Rivarola (hijo).

Para Chivilcoy, la señora Wenceslada Larrea de Giménez.

Para Montevideo, el señor Teodoro Herrera.

De Rosario, la señora Herminia R. de Sánchez.

BELLAS ARTES

F. PONS ARNEAU

Entre los artistas extranjeros que nos han visitado este año, daremos al señor Pons Arneau el lugar de preferencia. La bien completa exposición que tiene abierta en la casa Müller le acredita para ello. Hay allí hasta 55 telas de diversa importancia, que traducen todas las actividades de este artista laborioso, desde el simbólico retrato ecuestre al pequeño apunte serrano.

Tal en esa tormenta desarrollada con audaz movimiento que titula con acierto "El drama en la sierra".

Contrastando con este aspecto, rudo y salvaje, de la naturaleza montaraz, nos da también Pons Arneau visiones apacibles, impregnadas de optimismo primaveral, como ser "Rocas y flores", y sobre todo "Cantuhero en flor", con su fragante colina morada. Fúndense entonces los

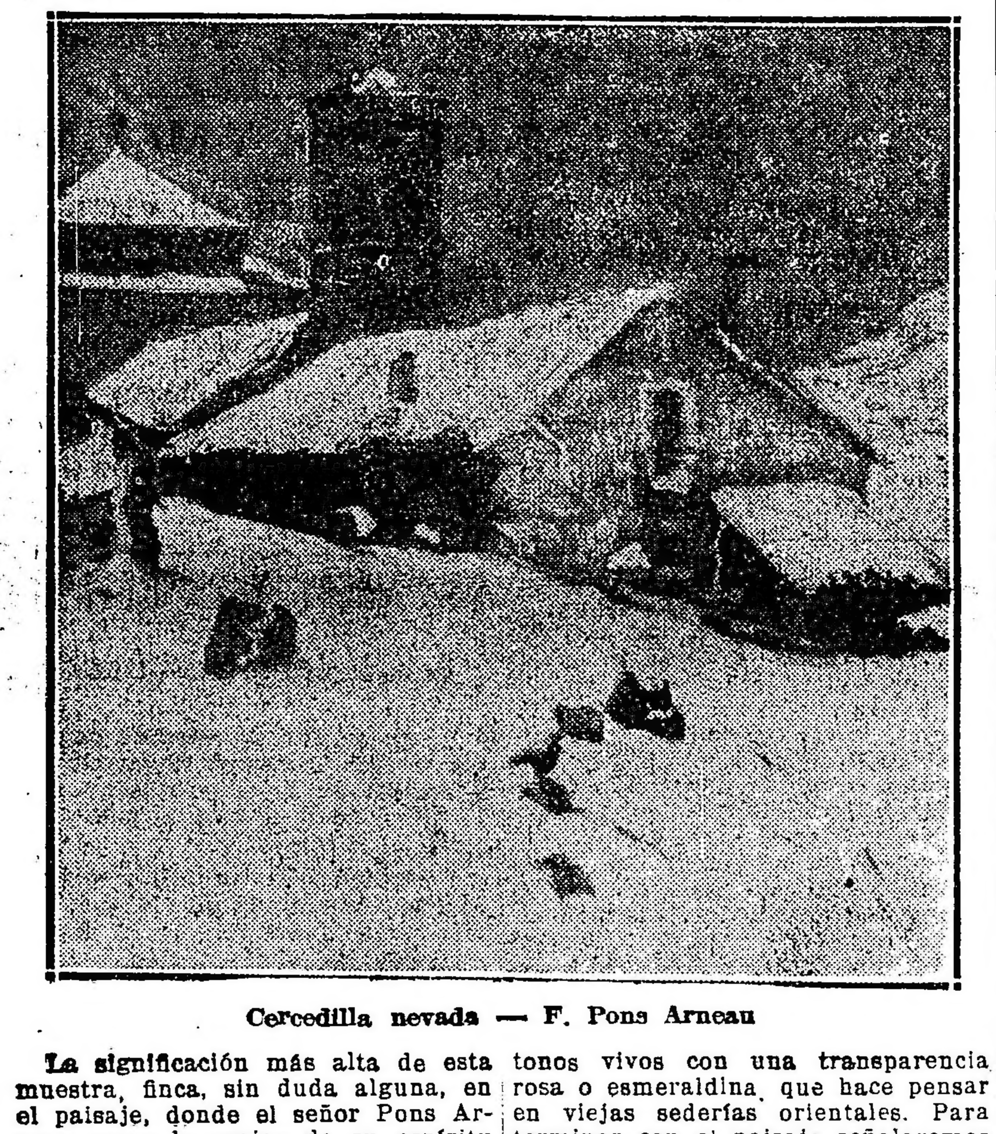

Cercedilla nevada — F. Pons Arneau

La significación más alta de esta muestra, finca, sin duda alguna, en el paisaje, donde el señor Pons Arneau pone lo mejor de su espíritu siempre propenso a la delicadeza de los grises, de los violetas y de los azules, que florecen silenciosos en la pureza de las cumbres.

La nieve, he ahí el motivo fundamental, que triunfa en la mayoría de sus paisajes. A su gracia imprevista y fugitiva va unido todo el cariño del pintor montañés. Deléitase tonos vivos con una transparencia rosa o esmeraldina, que hace pensar en viejas sederías orientales. Para terminar con el paisaje señalaremos la "Noche de luna", número 39, que traduce sin esfuerzo el incomparable "daño" azul.

En la figura es donde el autor es menos personal. La fácil sugestión, a la que nos referíamos hace poco con motivo de una exposición reciente, de un españolismo vocinglero en su policromía, pervierte su buen

El último pino — F. Pons Arneau

en seguirla por los tortuosos senderos de la sierra, desde el pétreo villorrio gris hasta el "último pino" azul, solo como un grito heroico, en el anhelar de la cumbre.

Así, en "Cercedilla nevada", número 23, y el "Ultimo pino", número 35, que dentro su magnífica sencillez nos parece la tela más elocuente de la exposición.

Dentro del paisaje serrano, otra de las sensaciones en que excede el autor, es la del viento, el furioso viento que baja de los ventisqueros, galopando desordenado sobre la trágica alarma de los pinares obscuros, deshilachados entonces, como banderas en un asalto.

gusto de paisajista y le eleva a un amaneramiento demasiado convencional, incomprensible en el pintor espontáneo de la nieve y la serranía.

El señor Pons Arneau ha querido pagar el tributo clásico a su tierra de tonadilleras, chulos y bailadoras, respondiendo al conocido cliché. Pero su España es otra: es la de sus paisajes honda, triste, severa, sin falsas alegrías ni trajes de luces.

Consérvase este espíritu en la "Gitanilla", capitosa flor de su raza y en el retrato de "Mi madre", donde el tesoro de la tradición castellana dice la rectitud de la vida.

F. F. de A.

Notas policiales

HALLAZGO DE UN CADAVER

Esta mañana a las 6.30, en circunstancias que Francisco Canavé, domiciliado Habana 3459, transitaba por un baldío en José Cuba y Concordia, vió un hombre muerto, y sin detenerse un segundo, ni por curiosidad se hizo presente en la 27, donde dió cuenta del fúnebre descubrimiento.

La opinión de la policía es que se trata de Mariano Irusta, alcoholista sempiterno, muerto de frío.

ACCIDENTE DE TRAFICO

A las 11.45 a. m. de hoy, un coche del Anglo, línea 69, iba por Montevideo, y al llegar a Charcas, fué embestido por otro tranvía, ruta 31, que por esta última calle se dirigía al oeste.

El choque violentísimo descarriló al primero, cuya plataforma posterior subió sobre la vereda, rompiendo la vidriera de la casa de comercio de los señores Rualdua y Cía., situada en la esquina de las calles mencionadas.

Un automóvil que marchaba detrás del 31, también sufrió averías de consideración.

Afortunadamente no hubo consecuencias para los pasajeros de esos tres vehículos.

La comisaría 15 interviene.

LESIONES

En el departamento 2 de la casa Cuenca 682, a raíz de una discusión entre Bonifacio y Ramón Díz y Aparicio Parelles, se trabaron en riña, resultando lesionado en la cara el último, de alguna gravedad, y el primero, de arma de fuego en el costado derecho.

Con intervención de la comisaría 25 fueron conducidos ambos en calidad de detenidos al hospital Alvarez para su curación, quedando Ramón detenido en la seccional.

—Del tren llegado hoy a estación Buenos Aires procedente de González Catán (Pcia. de Buenos Aires), fué desembarcado herido de una puñalada en el costado izquierdo, el sujeto Lauro Bisaco, que fué trasladado al hospital Rawson.

La policía de la provincia interviene en el asunto.

—En Paseo Colón y Victoria, se trabaron en riña por cuestiones del trabajo W. Azorei y Andrés Maza, resultando el último lesionado en el ojo y mano izquierda, dándose a la fuga su heridor.

Intervino la comisaría 22.

—En un calabozo de la comisaría 9.a Antonio Cebasco detenido por ebriedad lesionó a golpes de puño en la frente a Lorenzo Torterolo, detenido por igual causa.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Pablo Antonini denunció en la comisaría 43 que de su domicilio Gorriti 5434, le han sustraído ropas valuadas en 250 $.

—En el interior del departamento 8 de la casa Corrientes 1063, ocupado por Domingo Ray, fueron sorprendidos dos sujetos que intentaban robar, siendo detenido uno de ellos que resultó llamarse Manuel Noguera, fugando el otro.

CAJA DE SOCORROS DE POLICIA Y BOMBEROS

La gerencia de la caja de socorros de policía y bomberos ha empezado la distribución de los estatutos de esa institución, aprobados por el P. E.

Entre las innovaciones que comprenden, se cuenta el aumento a 12 de los miembros de la junta directiva, elegidos por un período de tres años, modificándose también la forma en que debe renovarse esa comisión.

Las pensiones se acordarán en lo sucesivo, equitativamente, de acuerdo a una escala anual y no quinquenal, tomándose como base para esa concesión el promedio del sueldo que haya disfrutado el pensionado en los 5 años antes de haberse producido el fallecimiento del causante.

Se ha creado asimismo la sección de ahorro mútuo y seguro de vida que funcionará independientemente. El capital de esta nueva sección se compone de $ 500.000 m|n. en títulos nacionales.

MUERTE REPENTINA

En momentos que Juan Tomás Olazarregui, domiciliado Boedo Nro. 2043, descargaba un carro en calle Castells, frente al Nro. 241, falleció repentinamente.

Intervino la 7.a, que entregó el cadáver a la familia.

FALLECIMIENTO

En el hospital Británico, donde se asistía, falleció Bernard Bernardsfen, quien fué víctima de un accidente el 12 del actual en Corrientes y 25 de Mayo, y del cual informamos oportunamente.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El personal de la comisaría 28 hizo atender por la Asistencia Pública a Perfecto Moreira, a quien en Pozos y Rondeau le apretó el pie derecho una jardinera.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

El coronel del ejército señor Manuel Rawson denunció en la comisaría 17 el robo de 600 pesos.

CAMBIOS DE DESTINO

El oficial inspector N. Troncoso, de la guardia de seguridad de caballería, ha pasado a continuar sus servicios en investigaciones y el escribiente Pescetto de la comisaría 28 a la 33.

NOTA ENCOMIASTICA

El presidente del consejo escolar 13 ha dirigido una nota al jefe de policía, recomendando y elogiando la actitud del comisario de la 21.a, señor Carlos Ferrari, en favor de la niñez desvalida, quien donó calzado por valor de 2.000 pesos para los niños pobres de ese distrito.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

El odio de razas en los Estados Unidos

WASHINGTON, julio 21 (United Press). — En esta capital se sostuvo una lucha entre blancos y negros, que se prolongó por espacio de dos noches.

Cinco negros pasaron en automóvil, a toda velocidad, por frente al hospital Naval, haciendo varios disparos sobre los marineros, sin que lograran herir a ninguno de ellos.

Numerosos ciudadanos salieron en automóvil para perseguir a los agresores, pero no consiguieron detenerlos.

En otras ciudades vecinas se produjeron hechos análogos aunque tampoco hubo pérdidas de vidas.

Revolución en Honduras

WASHINGTON, julio 21 (United Press) —Se decretó el estado de guerra en Honduras, afirmándose que un movimiento revolucionario depuso al gobierno.

El departamento de estado cablegrafió requiriendo mayores informaciones.

El vapor "Principe di Udine"

Atracó esta tarde a las 3, en la dársena norte, el transatlántico italiano "Principe di Udine" que conduce una de las más importantes remesas de mercaderías que ha tenido entrada en nuestro puerto, después de la contienda europea.

El buque, que realizó una feliz travesía en 24 días, viene al mando del capitán señor Amadeo Pericetti, habiendo tocado en los puertos de Barcelona, Gibraltar, Dakar y Santos.

Trae asimismo 75 pasajeros de primera, 94 de segunda, 172 de tercera y gran cantidad de correspondencia de Europa y Brasil.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió a varias personas y despachó con sus ministros asuntos de sus respectivos departamentos.

CONGRESO

Ferrocarril en Santa Fe—

La firma F. Villamayor ha reiterado a la cámara de diputados, una solicitud para construir y explotar una línea férrea entre el puerto de Santa Fe y Rosario.

De la comisión de peticiones—

La comisión de peticiones ha despachado los siguientes asuntos: Autorización al P. E. para adquirir 200 ejemplares de la obra "Fuentes, notas y concordancias del código civil en la República Oriental del Uruguay, **autorizando al Centro nacional de ingenieros para erigir un monumento al ingeniero Luis A. Huergo, en la ribera del Riachuelo, frente al canal de entrada al puerto: autorizar al señor Gabriel Goñi para aceptar el cargo de cónsul general de la República de Nicaragua en esta capital; autorizando para aceptar condecoraciones a los señores Fernando Saguier, Carlos A. de Olazábal, Tomás Zuleta, Martín Bortagaray y Pedro Crotto y Soto.**

Obras sanitarias en B. Blanca—

La Liga Patriótica de Bahía Blanca ha enviado a la cámara de diputados un nota en la que solicita el pronto despacho del proyecto de obras de salubridad, presentado por el diputado Valentín Vergaro.

Al fundar su petición dice la liga que la sanción del proyecto es una necesidad imperiosa y urgente para esa ciudad, pues resolvería un vasto problema higiénico, donde existen valiosos intereses y muchas vidas que proteger.

Legislación agraria—

A la misma cámara se han dirigido numerosos colones de Santa Teresa (Santa Fe), pidiendo la sanción de leyes que mejoren las condiciones de arrendamiento y trabajo para los agricultores.

Subsidio—

La Sociedad Benefactora del colegio de Huérfanos de General Paz (Corrientes) ha solicitado subsidio.

Nuestros huéspedes

La labor científica de Pi y Suñer

Por tratarse del ilustre sabio español que es nuestro huésped, reproducimos el siguiente artículo, aparecido en "La Publicidad" de Barcelona sobre la personalidad del doctor Pi y Suñer.

Para acompañar la lista de los trabajos de Augusto Pi y Suñer, se me piden unas líneas en que se indique un extracto de las características del pensamiento director de sus empresas experimentales y de sus trabajos doctrinales. No es ello tarea fácil, y es posible que además sea innecesario, pero, como he tenido la fortuna de seguir paso a paso sus estudios estudiantiles, de gestación de su fecunda vida científica, y algo he influído en algunos de sus trabajos, acaso lo que diga no estará desprovisto de interés. Paso, pues, a analizar escuetamente sus trabajos principales, fruto, alguna vez, de fructíferas colaboraciones, y a hacer patente el espíritu científicamente inquieto y siempre actualísimo que presidie sus planes de trabajo y sus obras teóricas, para lo cual acaso sea lo mejor repetir lo que dije en 1910, en la Real Academia de Medicina y Cirugía, el día del ingreso de nuestro amigo el actual profesor de fisiología de la facultad de medicina; como entonces, no trataré de predicar a convencidos, enalteciendo los méritos de Pi Suñer, es ya un antiguo conocido... Sus primeros trabajos sobre la antitoxia renal, su doctrina, de la que recibísteis las primicias, probada al fuego de una experimentación incontrastable, ha sido ya integrada en el cuerpo de la ciencia como una conclusión definitiva. Ya no se habla de la secreción interna de los riñones; no se habla tampoco de aquel filtro inteligente que elegía en la sangre las substancias que debía eliminar para que no perjudicasen al organismo. El doctor Pi tuvo la intuición carísima de que el epitelio renal, al fijar ciertos productos nocivos, depurando la sangre, desempeñaba una función en el fondo idéntica a la del hígado, y bastó que plantease el problema en esta nueva forma, para que el mundo sabio aceptase como natural y lógica la solución propuesta, pues ya es sabido que cuestión bien planteada es cuestión que se resuelve por sí misma. En esto estriba principalmente el mérito de este trabajo. La obsesión del "riñón filtro" impedía concebir cómo podía eliminar la glándula el exceso de úrea o de principios tóxicos preexistentes en la sangre, dado que las condiciones mecánicas de la filtración fuesen las mismas de antes; mas al abandonar este punto de vista, bastó considerar el epitelio renal dotado de afinidades electivas para con estos productos catabólicos, para que, haciéndose súbitamente la luz, se comprendiese el mecanismo de esa función poco antes tan misteriosa.

En un trabajo anterior, que no tuvo la resonancia de éste (sin que me explique la razón de tan singular fenómeno) había descubierto que los productos de la desintegración de la sangre eran fijados por la célula hepática, constituyéndose de esta suerte en fuentes de la secreción biliar; con la hematroporfirina y un macerado de hígado llegó a obtener "in vitro", productos biliares. Esta idea le orientó hacia el nuevo descubrimiento, reflexionando que el epitelio renal podía hacer con ciertos productos catabólicos lo que hacía el hepático con los productos de la desintegración hemática, y de ahí la depuración de la sangre que por la glándula circula. Las ideas son como las cerezas, enfilan unas con otras. Ved, pues, cómo un trabajo hondamente pensado y demostrado... dió lugar a otro descubrimiento que ha sido recibido con honores regios.

"No he de hablaros de otros trabajos... Sólo os recordaré, por ser de mayor cuantía, su memoria sobre la "Vida anaerobia", en la que palpita el germen de nuevas y fecundas ideas: su admirable síntesis acerca de las adaptaciones motrices del tubo digestivo al contenido alimenticio, os recordaré también la intuición patogenética de la diabetes pancreática experimental, que así pue de ser glucosúrica como azotúrica según las condiciones, y por último su reciente obra "Fisiología general", escrita con la colaboración de Rodrigo Lavín..."

Nada de lo entonces escrito ha perdido su actualidad: no han menguado el entusiasmo de Pí ni el valor de sus trabajos. Repase el lector la adjunta lista de publicaciones, y verá como insiste en sus trabajos sobre fisiología del riñón, como al estudio de los coordinaciones en el aparato digestivo siguen sendos estudios haciendo aplicación del mismo orden de ideas a la fisiología entera, acrecentándose su valor filosófico, como se hacen más extensas sus iniciativas, estudiando conmigo el mecanismo de la inmunidad adquirida o natural, reducida a fenómeno nutritivo o investigando con Bellido las condiciones del trabajo de la musculatura del corazón, y como culminación de sus concimientos y muestra de sus orientaciones en lo futuro, da a la luz pública su "Unidad Funcional", libro en que no sabemos si admirar más la información extensa, la crítica aguda o la fuerza sintética que hace converger en su solo pensamiento director, toda la labor de los fisiólogos de dos siglos.

Hoy, rodeado de una escuela devota y lucida, que ha sabido crearse desde su cátedra de la facultad y desde la presidencia de la "Sociedad de Biología", hace realidad experimentalmente demostrada de la sensibilidad trófica, que en el terreno de la especulación hemos razonado nosotros. El dispositivo experimental adecuado, la técnica lógica y eficaz, se presentan dóciles a las necesidades de sus trabajos: **la sensibilidad química de la mucosa respiratoria, la regulación de las descargas, de glucógeno del hígado, según las necesidades de los tejidos (demostrada provocando el hambre local), son cosas merced a él ya bien demostradas; las primicias, ordenadas en un curso completo de lecciones a ello dedicadas, las lleva a las universidades sudamericanas, a la cátedra que allá debe ocupar este verano.**

Leed la lista de sus trabajos: allá donde únicamente podremos hacernos cargo de lo que es la vida científica, tan fecunda hasta hoy y tan esperanzadora para el mañana de nuestra ciencia, de Pí Suñer. El me atribuye cierta paternidad en la formación de su espíritu; no lo negaré, aunque resulten por ello impropios sus elogios en mi pluma, pero creo justo hacer constar que los biólogos catalanes nos enorgullecemos con razón de contar entre nosotros a quien como Pí, tanto ha dado que hablar a fisiólogos y patólogos de otras tierras, y tanto ha contribuído a suscitar problemas nuevos y resolver otros ya viejos con su don de ver siempre de manera personal y propia las cuestiones centrales de la ciencia de la vida.

Ramón Turró.

He aquí ahora los principales trabajos de Pí y Suñer:

"La vida Anaerobia". Tesis del doctorado Barcelona, 1901.

—"Utilité et danger des injections intrarachidiennes de cocaine en Medecine et en Chirurgie". XIV Congreso internacional de medicina (junto con el doctor Taffier, de París). Madrid, abril 1903.

—"La fonction fixatrice du foie". Journ. de Phys. et de Path. gen. IV. 1902. París 1903.

—"Mecanismo fisiológico de la inmunidad natural". Trab. del Lab. de Inv. biológicas de la Univ. de Madrid. III, 162. Madrid, 1904.

—"Der Mechanismus der natürlichen Immunität auf physiologischer Grundlage". Centralb. f. Bakt. XXXIX, 55 y 149. Berlín 1905 (en colaboración con Turró).

—"Acción del extracto glicérico de riñón sobre la secreción urinaria". Memoria premiada por la Real Acad. de Med. y Cir. de Barcelona. 1903.

—"Sur l'action inhibitoire du sang uremique sur la secretion urinaire". C. R. de la Soc. de Biol. LVIII, Mayo, 1905.

—"Sur l'action antitoxique des sucs de rein contre l'inhibition glandulaire renale par le sang uremique". R. R. de la Soc. de Biol. LIX 274, París, 1905.

—"Défaut d'action du sang uremique sur la pression arterielle". C. R. de la Soc. de Biol. LX, 85, París, 1906.

—"Sur l'inference perceptive du relief dans certaines cinematographies". C. R. de la Soc. de Biol. LX, 86 París 1906.

—"Ueber die antitoxische Kraft der Nieren". Zentralb. f. d. ges Phys. u. Path. d. Stoffwechsels. III N. F. 1. Berlín. 1907.

—"L'Opotherapie renale" (estudio clínico y experimental). Revue de Therapeutique. LXXII, 367, París, 1905.

—"La Antitoxia renal". Barcelona, 1906.

—"Ueber eine physiologische Lokalisationsmethode in den Nervosen Zentren". Zeitsc. f. biol. Tehenik u. Meth. 1.994, Strasburg, 1909.

—"Ueber den Einfluss der Albkalien auf die Ausscheidung des Stickstoffes". Zentralb. f. d. ges Phys. u. Path. d. Stoffwechsels. IV. N. F. 1, Berlín. 1910.

—"Auf natürlichen Wege entstandene Bakteriolysine" (en colaboración con Turró). Centralb. f. Bakt., etc. XLIX, 621, Berlín, 1909.

—"Las bacteriolisinas naturales" (en colaboración con Turró). Asociación Esp. p. el Prog. de las Cienc. Congreso de Zaragoza, 1908.

—"Sur l'inconstance de la glycosurie après extirpation totale de pancreas". C. R. de la Soc. de Biol. LXVI, 242, París, 1909.

—"Coordinaciones y adaptaciones motrices en el aparato digestivo". Rev. de Cienc. Médicas de Barcelona. XXXIV, 482 y 529. Barcelona, 1908.

—"Correlaciones fisiológicas". Asociación Esp. p. e. Prog. de las Ciencias. Congreso de Valencia, 1910.

—"Variations electriques du coeur sous l'action du calcium" (en colaboración con Bellido). VIII. Congr. intern. de Fisiología, Viene, 1900.

—"El Problema Clínico". Discurso de recepción en la Real Academia de Medicina de Barcelona, 1910. Contestación del doctor Turró.

—"Venenos anabólicos del corazón". Asociación Esp. para el Prog. de las Ciencias. Congreso de Madrid 1913.

—"L'Arritmia", Barcelona, 1911.

—"Inmunitat i anafilaxia". Ponencia al Primer Congrés de Metges de Llengua Catalana, Barcelona, 1912.

—"Amidacions de la força electromotriu en l'elestrocardiograma" (en colaboración con Bellido). Ibid. I. 134, Barcelona, 1913.

—"Deu anys de Fisiología en el sigle XX". Arrius del Institut de Ciencies, I. Barcelona, 1911.

—"Del relleu cinematografic". Ibid. II, 19 y 213 (segunda nota), Barcelona, 1913.

—"Electrocardiographie." Comunicación al VII Cong. Intern. de Electrologie et de Radiologie medicales. Con Vázquez-Bordet, Nicolai, Wertheim-Salomonson). Lyon, 1914.

—"Sobre el mecanismo de las correlaciones interfuncionales". Asociación para el Prog. de las Cienc. Congreso de Valladolid. 1915.

—"El doble mecanisme de les correlacions fisiologiques". Treb. de la Soc. de Biol. III, 54, Barcelona, 1915.

—"La regulación del metabolismo". Conferencia dada en la Real Academia de Medicina de Madrid. Noviembre 1916.

—"Demostración gráfica dels efectes renals de la sang urémica" (en colaboración con Bellido). Treb. de la Soc. de Biol. V, 81. Barcelona, 1917.

—"Un métode senzill per la determinació quantitativa del glucogenhepatic". Ibid 1918.

—"Demostració de los fibres de la sensibilitat química respiratoria en el pneumogastric" Ibid, 1918.

—"Un nou dispositiu de perfusió", Ibid. 1918.

—"La constitució dels receptors; la sensibilitat química". Miscelánea en recuerdo de Prat de la Riba. Barcelona, 1919.

—"La doctrina de les secrecions internes". Ponencia al II Congres de Metges de Llengua Catalana. Barcelona 1917.

—"Fisiopatología del simpático abdominal". Ponencia al Congrés de Metges de Llengua Catalana. Tarragona, 1919.

LIBROS

—"Fisiología General" Primera parte del Tratado de Fisiología. Vol. de 910 pág. (en colaboración con Rodrigo Lavín). Barcelona 1909.

—"La unidad funcional" Editorial Minerva, Barcelona, 1918.

EN PRENSA

—"L'unité fonctionelle". Trad. francesa.

—"La electrocardiografía: fisiología y clínica". Para la biblioteca de Medicina Calpe. (En colaboración con Bellido).

—Dirección de "Treballs de la Societat de Biología de Barcelona". **Seis tomos, de 1913 a 1918.**

Saneamiento de las ciudades y pueblos de la nación

PROYECTO DEL P. E.

Con el mensaje correspondiente el P. E. ha enviado hoy al congreso un proyecto de ley referente a la construcción de las obras de provisión de agua corriente y cloacas para todas las ciudades de la república que careciendo de ellas, tengan más de 6.000 habitantes en su planta urbana y sólo de agua potable para los pueblos que tengan más de 3.000 habitantes.

El orden de ejecución de los estudios y proyectos se determinarán anualmente en proporción al número de habitantes a servir en toda ciudad, pueblo o colonia de los territorios nacionales o en cada una de las provincias que se acojan a esa ley, conviniéndolo en este caso con los gobiernos respectivos, teniendo en cuenta la mayor urgencia de saneamiento en determinados centros, sobre la base de los informes del departamento nacional de higiene.

Para cubrir los gastos que demanden la construcción de las obras mencionadas, se emitirá hasta 15 millones de pesos m|n anuales en bonos de obras sanitarias de la nación, que gozarán de un interés de 5 o|o y acumulativo del 1 o|o.

Los proyectos y presupuesto de las obras de que se trata serán preparados por la dirección de las obras sanitarias de la nación y aprobados en cada caso por el poder ejecutivo.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Las elecciones

GENERAL LAVALLE, julio 21.— Realizóse el acto electoral sufragando ciento cuarenta y cuatro ciudadanos, concurriendo la unión popular únicamente.

ENTRE RIOS

Exito policial — Exposición feria — Las transacciones rurales y urbanas.

VICTORIA, julio 21. — La policía logró identificar al autor del asesinato cometido en la persona del industrial José Pedemonte, resultando ser un tal Souza, ex socio de la víctima.

Con motivo de tan eficaz pesquisa prepárase una demostración al jefe de policía, señor Román Arendo.

—La sociedad rural organiza para el mes de octubre, una exposición-feria de ganado gordo y reproductores en general.

—Se realizaron diversas operaciones en propiedades rurales y urbanas con acentuado interés por ellas, habiéndose pagado hasta 300 $ la hectárea, por campos y 15 pesos el metro de terrenos urbanos.

—A causa de las continuas lluvias las faenas agrícolas están muy atrasadas. Los campos de invernadas muy bajo.

—De Paraná, el señor Cándido Otaño.

SAN LUIS

Próximo enlace — La desorientación conservadora

SANTA ROSA, julio 31. — Ayer fué solicitada por el doctor Carlos Alvarez, médico de esta localidad, la mano de la distinguida señorita María Angélica Acosta. La boda se efectuará el año próximo sin haberse fijado fecha. Dadas las simpatías y numerosas relaciones con que ambos contrayentes cuentan en ésta, prométe el acto ser todo un acontecimiento social de vastas proporciones.

—Entre el elemento conservador se nota desconcierto con motivo del informe del interventor Celesia, y aunque los buscan no encuentran atenuantes para justificar las inmoralidades que evidencia.

—Reina tiempo primaveral.

Compra y venta de M. Schapiro, LIBERTAD 519. — ROPA DE HOMBRE, EN BUEN USO, Y ARTICULOS EN GENERAL; PAGO BIEN; VOY A DOMICILIO.—U. T. 337, LIBERTAD. v. jul. 28

Instrucción pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

Se hace saber a los alumnos regulares de los cursos diurno y nocturno que las clases se reanudarán el 21 del corriente mes, como asimismo que comenzarán a tomarse los exámenes complementarios.

CRONICA DEPORTIVA

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

En el stand que esta institución posee en Palermo, se realizó ayer un concurso de tiro al blanco con el resultado siguiente:

Fusil: Categoría A. especial; distancia, 300 metros, 1o., mayor A. Arana, con 125 puntos, medalla de plata de 1a.; 2o., A. Faleni, 121, medalla de plata de 2a.; 3o., A. C. Fontán, 119, medalla de plata de 3a.

Categoría A. distancia 300 metros: 1o., J. del Mazo, con 130 puntos, medalla de plata de 1a.; 2o., H. Valzorio, 105, medalla de plata de segunda; 3o., L. Marquine, 119, medalla de plata de 3a.

Categoría B. distancia 350 metros: 1o. L. M. Correa, con 114 puntos medalla de plata de 1a.; 2o., O. S. Trucco, 105, medalla de plata de 3a.; 4o., J. M. Piacenti, 95, medalla de plata de 4a.; 5o., M. Bórcolo, 86, medalla de plata de 5a.

Categoría C. distancia 250 metros: 1o., J. M. Correa, con 114 puntos, medalla de plata de 1a.; 2o., A. R. Charry, 111, medalla de plata de 3a.; 3o., L. A. Berthoud, 110, medalla de plata de 4a.; 4o., M. Laona, 108, medalla de cobre de 1a.; 5o., S. Folgosa, 105, medalla de cobre de segunda.

Categoría D. Estímulo, distancia 150 metros: 1o., J. Ramírez, con 108 puntos, agotado, premio 50 pesos; 2o., A. Turón, 108, 20 pesos; 3o., E. Campomar, 106, aporte doce pesos; 4o., V. Calcagno, 106, diez pesos; 5o., C. Daroni, 104, ocho pesos.

Revólver: Categoría A. especial, distancia 50 metros, 1o., C. de Dominicis, con 157 puntos, medalla de plata de 1a.; 2o., A. A. Storni, 153, medalla de plata de segunda.

Categoría A. 1o., C. J. Rivarola, con 141 puntos, medalla de plata de primera.

Categoría libre: 1o., C. de Dominicis, con 154 puntos, medalla de plata de segunda; 2o., A. A. Storni, 149, medalla de plata de 3a.

Categoría B: 1o., E. Nicolello, con 160 puntos, medalla de plata de primera; 2o., O. S. Trucco, 152, medalla de plata de segunda.

Categoría C: 1o., R. Montarcé, con 163 puntos, medalla de plata de tercera; 2o., A. G. Falkenberg, 59, medalla de plata de cuarta.

Categoría Tiradores Selectos. Fusil, blanco circular a 300 metros: Emilio Marquine, con 208 puntos. Blanco circular a 200 metros, "Copa de Honor", Jorge del Mazo, con 187 puntos, mayor A. Arana, 169. Revólver, blanco circular a 50 metros: 1o., Pedro Aguerre, con 144 puntos; 2o., J. V. Soto, 139.

Premios de mesa: Fusil, a 350 metros, Luis Palmilo; a 300 metros, H. Valzorio; a 200 metros, J. M. Correa. Revólver, a 50 metros, E. Nicolello.

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 102.000 a 97.30, 75.000 a pesos 97.50.

Id para agosto 31: 50.000 a 97.

Id de 6 por ciento, segunda serie, al contado 59.000 a 97.60.

Id de 6 por ciento, tercera serie, al contado: 54.000 a 97.50.

Id de 6 por ciento, cuarta serie, al contado: 3.000 a 97.30.

Id de 6 por ciento, quinta serie, al contado: 232.500 a 95.90.

Cédulas Nacionales serie K, al contado, 13.200 a 96.50.

Id serie L, al contado, 15.000 a pesos 98.

Id para agosto 31: 100.000 a 98.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 5.000 a 83.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado, 5.000 a 78.10; 74.000 a 78; 1.800 a 78.30; 3.000 a 78.10; 12.200 a 78.40.

Empréstito de 1897, al contado. 3.500 a 99.50.

Certificados 80 por ciento del Banco El Hogar Argentino, al contado: 188 a 180.

Deuda de Mendoza, al contado: 9.500 a 40.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 300 a 24.20.

Id para agosto 31: 300 a 24.50; 100 a 24.40.

La Ibero Platense, al contado: 50 a 74; 60 a 73.50.

Argentina de Edificación al contado: 40 a 70.

Sailins Hnos., al contado, 80 a pesos 390.

Azucarera Argentina, al contado: 10 a 100.

Astra, para agosto 31: 30 a 76.

Argentina de Pesca, al contado: 133 a 45.

The Guatraché, al contado: 200 a 430, 300 a 345.

Las Palmas del Chaco Austral, al contado: 10 a 134.

Compañía Introductora de Buenos Aires, al contado, 20 a 135.

Puerto Sastre, al contado: 3.000 a 3.50.

AVISO FUNEBRE

†

NICOLASA URDANIZ DE BUSQUET — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de julio de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus hijos Miguel y Alfredo Busquet, sus hijas políticas Irene Ifarra de Busquet y Celina Lorens de Busquet, sus hermanos Petrona Urdaniz de Sobré, Micaela Urdaniz de Montero y Luis Urdaniz, sus hermanos políticos, nietitos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 23 del corriente, a las 10 a. m., en la iglesia de San Miguel Arcángel.

10.740v.23jl.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, al contado: 3.000 a pesos 94.50.

CAMARA GENERAL DE CEREALES

Trigo: clase Barletta, a 15.30; id. clase de pan, a 14.90; idem, Bahía Blanca, clase de pan, 14.80.
Avena: colocada sobre dársena, a 8.20.
Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 40.50.
Maíz: clase amarillo nuevo, a $ 9.10; id., viejo a 8.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para julio, 200 toneladas a 16; pada septiembre, 400 id. a 16.35 200 id. a 16.36; 200 id. a 16.37; 800 id. a 16.43; 2400 id. a 16.38; para octubre, 1000 id. a 16.40; 200 id. a 16.45; 200 id. a 10.43; 400 id. a 16.45.
Maíz; para septiembre, 600 toneladas a $ 9.45, para octubre, 2200 a 9.35.
Lino: para septiembre, 1300 toneladas a 41.30; 100 id. a 11.20; 700 id. a 41.80; para febrero, 200 id. a 34.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Segunda rueda

Trigo: para octubre, 800 toneladas a 16.10 $.
Maíz: para octubre, 600 toneladas a $ 7.25.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo, entrega en dársena, en julio, a 15.70; idem número 2, a 15 con 50; en agosto a 15.90; en septiembre, a 16.20; octubre, a 16.30; idem, disponible, a 15.70.
Maíz: entrega sobre dársena, en julio, a 9.20; en agosto, a 9.25; en septiembre, a 9.25; en octubre, a 9.20; idem disponible, a 9.20.
Lino: entregado sobre dársena en julio, a 44.20; idem, en agosto, a 41.20; en septiembre, a 41.20; en octubre, a 40.90; en febrero, a 32.70 idem disponible a 41.20.
Avena: entrega sobre dársena, en julio, a 8.80; en agosto, a 8.90; en septiembre, a 9.00; id. disponible, a 8.80.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a $ 15.40; id. núm. 2, a 14.70.
Lino: a 40.
Maíz a 8.90.
Maíz, a 8.90; id. nuevo a 8.90.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 12.000 kilos a pesos 20; 180000 a 28; 7000 a 17.50; 14000 a 17; 6000 a 16.50; 3000 a 16.
Cruza mediana: 1000 kilos a pesos 18.50; 3000 a 18; 2000 a 17.
Cruza fina: 3000 kilos a pesos 17; 2000 a 15.
Lana fina: 2000 kilos a $ 16; 13
Segunda esquila: 4000 kilos a pesos 17; 2000 a 16; 3000 a 15.50; 4000 a 15.20; 2000 a 15; 3000 a 14.50; 3000 a 14; 2000 a 13.
Borregas: 4000 kilos a $ 17; mil a 16; 200 a 15.50; 10000 a 15; 2000 a 14.50; 1000 a 14.20; 1000 a 14; 1500 a 13.
Pieles lanares — Estación y lanudo consumo: 600 kilos a $ 1.55; [illegible] a 1.50; 900 a 1.45; 1000 a 1.42; 500 a 1.40; 1500 a 1.35; 800 a 1.30; 1000 a 1.20; 1500 a 1.15; 300 a 1.10.
Desecho: 400 kilos a $ 1.35; 600 a 1.30; 600 a 1.25; 800 a 1.22; 1500 a 1.20; 2000 a 1.15; 1200 a 1.10; 2500 a 1; 2500 a 0.95; 300 a 0.90.
De deseado: 5000 kilos a $ 1.65.
Corto y pelado consumo: 200 kilos a $ 0.75; 500 a 0.70; 800 a 0.65; 400 a 0.60.
Desecho: 100 kilos a $ 0.55; 300 a 0.50; 1200 a 0.45; 600 a 0.40.
Borregos: 100 kilos a $ 0.75; 00 a 0.60.
Cueros vacunos: 1500 c. a $ 25; 1700 a 24; 200 a 23; 100 a 22; 200 a 21; 150 a 20; 50 a 19.50; 50 a 18.
Salados: 125 c. a $ 1.45; 20 a 1.25.
Becerros: 800 c. a $ 30; 120 a 28; 100 a 27.
Nonatos: 700 c. a $ 30; 150 a 29; 200 a 28; 50 a 27.
Potros: 50 c. a $ 17; 250 a 16.50; 50 a 16; 600 a 15; 40 a 14.50; 50 a 14; 20 a 13.
Cerdas: 300 kilos a $ 13; 200 a 12.50; 600 a 12; 500 a 11.50; 700 a 11.30; 400 a 11; 200 a 10.80; 300 a 10.50 600 a 10.20; 400 a 10; 300 a 9.
Corderitos: 30 d. a $ 2.50; 20 a 2.40; 20 a 2.20.
Nutria: 20 kilos a $ 23; 50 a 20.
Cabras: 400 kilos a $ 55; 500 a 52.
Plumas: 10 kilos a $ 10.50; 15 a $ 8.
Liebres: 300 c. a $ 0.80; 300 a 0.75; 100 a 0.72; 500 a 0.70; 200 a 0.60.
Sebo derretido: 25 latas a $ 7.80.
Lana entrada: 369.911 kilos.
Salida: 435.058 kilos.
Entrada total: 5.031.555 kilos.
Existencia: 20.865.108 kilos.

1a. EDICION

21 DE JULIO DE 1919

La evolución democrática

Las intervenciones en las provincias y los hechos políticos que esas intervenciones originan pueden ser considerados en particular de tal o cual manera con arreglo al punto de vista escogido en cada caso; pero apreciados en conjunto, y sin detenerse en detalles de procedimiento o relación, deben ser juzgados como un signo evidente de la buena salud democrática del país. Demuestran esos fenómenos que el proceso de renovación y mejoramiento que sufre la sociedad política argentina no se ha detenido y que, por el contrario, prosigue adelantando gradualmente y perfeccionando el mecanismo institucional de la república.

Se trata de un hecho tan innegable como alentador. Hace algunos años, cuando se produjo en el orden nacional el cambio que diera por resultado la exaltación del doctor Yrigoyen a la presidencia de la república, se pudo suponer que nos aproximábamos al final del ciclo de perfeccionamiento institucional iniciado por la aparición del radicalismo en la escena electoral del país. Pudo creerse que las situaciones provinciales, conmovidas por la presencia de un factor nuevo y enérgico—la voluntad popular—no tardarían en estabilizarse nuevamente mediante acomodos más o menos artificiosos entre las nuevas y las antiguas fuerzas. Pero tal suposición importaba un desconocimiento hasta de esa ley biológica que mantiene en constante dinamismo a las organizaciones vivas, lo mismo en los cuerpos que en las sociedades. Por eso, ha sido refutada por los hechos que nos enseñan cómo un ideal de perfeccionamiento trabaja sin cesar la estructura política de los estados y corrige constantemente sus obras anteriores, sí ellos no respondieron exactamente a los designios populares que los crearon. Es que ya no se trata de aplicar ideas o teorías de tal o cual grupo de hombres, sino de una enérgica inquietud despertada en el seno del pueblo, el cual trabaja por sí mismo, y lo mismo sigue a quien acierta a interpretarlo que abandona a quienes no han sabido o no han querido realizar esos propósitos que sirven de punto de referencia a la actividad política de las masas. No es difícil desprender lecciones de esos fenómenos.

Nuestros mismos correligionarios en algunas provincias pueden recogerlas muy elocuentes. En casos como el de Corrientes, por ejemplo, se les enseña que no basta servir a un ideal superior, sino que es menester saber servirlo bien. Y la peor manera de realizar empresas que deben luchar contra intereses creados, siempre vigilantes y atentos a recobrar las ventajas perdidas, es anarquizar y presentar ante el adversario un frente desunido y una moral quebrantada, factores ambos que anticipan una presunción de derrota. En el proceso de perfeccionamiento político de la república, el radicalismo ha llenado, llena y debe llenar una misión directriz. Son las doctrinas y los ideales del radicalismo, los que aplica el presidente de la república desde la Casa Rosada, fomentando y amparando toda manifestación de civismo que tienda al mejoramiento de las instituciones por los instrumentos legales que autoriza la constitución. Pero apenas el radicalismo se desvíe de su verdadera ruta, apenas olvide que los puestos de gobierno no constituyen su finalidad sin oportunidades de realizar su ideal de reparacion, apenas se distraiga del servicio de los intereses públicos para querellarse en subalternas pendencias de amor propio, habra cometido una transgresión a su credo cívico, falta inmediatamente castigada por un retroceso en la obra de reparación emprendida. Tal ha ocurrido en Corrientes.

En Mendoza, por el contrario, la voluntad popular ha corroborado su laudo anterior. Demostración evidente de que el radicalismo, cualesquiera sean las apreciaciones de sus adversarios, realiza sus postulados históricos.

No conviene perder de vista hechos plenos de enseñanza. El proceso de la evolución política argentina no ha concluído. El pueblo, animado de grande energía cívica aspira a continuar una obra emprendida después de largos años de espera. Es menester, entonces, que el radicalismo de las provincias sea, como ha sido siempre, la entidad representativa de los designios populares. De otro modo, corremos el riesgo de perder terreno y detener infructuosamente una corriente de perfeccionamiento democrático que debe realizar rápidamente sus altas finalidades.

Un hecho grave

En Mendoza se ha celebrado un mitin callejero de protesta contra la reposición de un alto funcionario público. Hasta aquí, nada habría que observar, salvo, naturalmente, que no es en la calle donde corresponde enmendar la elección de colaboradores que puede hacer un gobernante en uso de sus atribuciones. Pero es que el hecho tiene un detalle singular, niños de las escuelas han formado en la columna de manifestantes—organizada por maestros—y han cantado "La Internacional", bajo la dirección, probablemente, de sus educadores. Y eso no puede ser. Cualquiera sea el motivo que induce al magisterio mendocino a salir a la calle—sitio que no es el suyo—jamás debió arrastrar consigo a la población escolar, ni menos hacerla participar de actos que nada tienen que ver con la educación. Se trata de un hecho grave que debe ser investigado y que no es posible dejar pasar sin protestas.

MENDOZA

Concluída la contienda electoral, vuelve la provincia de Mendoza a reintegrarse en su vida institucional. El gobierno del doctor Lencinas aparece, como ya lo hemos dicho, robustecido por un nuevo veredicto de la opinión. Este, tiene desde luego, un doble carácter. Primero, significa una ratificación de los prestigios colectivos que el gobernante encarna y después, deposita en él una esperanza.

La provincia andina, tan potente en su aspecto económico y financiero, tan progresista en sus aspiraciones morales, desea un gobierno pacífico y fecundo. Quiere orden en la política y en la administración e iniciativas propicias constantes y prudentes en la evolución propulsora de sus fuerzas vivas. El mismo gobernante parece entenderlo así, si hemos de juzgar por el concepto de un reciente reportaje, y creemos en la firme sinceridad de su palabra.

Los opositores a su gestión, tienen ahora, más que la palabra, los actos. Las ideas del gobernante para el futuro han sido expuestas, y ellos, al reanudar la acción están obligados a manifestarse en actitudes. Mendoza, insistimos, quiere paz y progreso, y ya, después de los enojosos episodios políticos producidos, se impone satisfacer sus exigencias. Eso es lo patriótico, y bien mirado, es, cabalmente lo político.

Ni el gobierno puede dejar de escuchar los anhelos de la opinión pública, ratificados en un comicio que importa un honor insigne, ni la oposición puede, por un prurito de politiquería sistemático, desacatarlo con actitudes airadas.

La próxima exposición ganadera

Los jurados británicos

Según comunicaciones recibidas en la Sociedad Rural Argentina, el 17 del corriente embarcaron a bordo del "Highland Glen" los jurados designados por la Sociedad Real de Agricultura de Londres, que intervendrán en el próximo gran torneo ganadero de septiembre próximo.

Forman ese jurado los señores: James Peter, Robert Hornsby y William Anderson, que juzgarán la raza Shorthorn; Edwards Tanner, para los Hereford; John Philip, para los Aberdeen Angus, y Charles Clarke, para los Lincoln y porcinos en general.

El día de los belgas

Hoy es el aniversario de la independencia de Bélgica. En este día aquél pueblo heroico celebra, en realidad, su segunda independencia. Después de casi cinco años de gemir bajo la dominación de un invasor, puede el noble país celebrar, por fin, la más gloriosa de sus fechas, en una forma francamente jubilosa.

El pueblo belga, el pueblo que fuera al sacrificio en cumplimiento de un deber sagrado—el de defender su libertad y su honor,—ha de sentirse dominado por un sentimiento indescriptible. No solo festeja la fecha de su independencia; también festeja la paz y la libertad, hijas de la victoria.

Con más hondo júbilo que nunca, Bélgica, la mártir, que tan bravamente supo defender el derecho, rememora en este día todas sus glorias. Pocas veces en la historia de la humanidad pudo un país sentir más profundo orgullo por sus proezas que esta nación magnífica.

Todo en la vida de Bélgica es una honra para ella. Nada hay en su breve existencia de estado independiente que no sea merecedor de loa. Las hazañas de ese pueblo son de tal naturaleza que siempre serán señaladas como ejemplos a las generaciones. Por su honor luchó, por su honor sufrió, y el resultado de esa lucha y ese dolor ha sido consagrarla, en el triunfo, como uno de los pueblos más admirables de la tierra.

Vayan, pues, para la noble nación nuestros mejores votos en este día de su felicidad y su grandeza.

Los ferrocarriles del Estado

LAS COMPRAS DE COMBUSTIBLE

La adquisición de materiales

Aclarando malas informaciones

El administrador general de los ferrocarriles del Estado, señor Muñoz, nos ha dirigido la comunicación que más abajo publicamos, poniendo en claro, todo lo que se ha venido diciendo sobre adquisición de combustible y materiales, que pudiera afectuar la corrección de procederes de esa administración.

Hela aquí:

"Buenos Aires, julio 21 de 1919.

Señor director del diario LA EPOCA.—Presente:

En el deseo de dejar las cosas bien establecidas, esto es, en el justo término que corresponde y por que para ese objeto no es posible guardar silencio después de la publicación hecha por "La Prensa" en el día de ayer, me dirijo al señor director, estimándole muy especialmente quiera tener la gentileza de dar cabida en las columnas de su ilustrado e importante diario, a las presentes líneas cuyo significado, fiel exponente de la verdad de los hechos, no es ni puede ser el que traduce la publicación que me ocupa.

En efecto, señor director, por resolución del ministerio de obras públicas, del año 1917, se ordenó a estos ferrocarriles — en virtud de los grandes abusos y defraudaciones que se habían comprobado en las administraciones anteriores, en la provisión de combustible — que las adquisiciones, en adelante, se hicieran por licitación pública. Con fecha febrero 26 de 1917, se llevó a cabo una importante licitación a la que concurrieron 41 proponentes, y habiendo sido informada por la contaduría general de la Nación, se hicieron adjudicaciones a varias firmas que por ese motivo celebraron contrato; pero, fueron muy pocas las que dieron cumplimiento a lo estipulado, en razón de que cotizaron precios muy bajos en relación al valor siempre ascendente del combustible.

Desde entonces, y después de haber recogido la enseñanza que importaron las consecuencias perjudiciales que aquella licitación dió por resultado, se procedió a proveer el combustible necesario celebrando contratos con firmas de notoria responsabilidad, como son, por ejemplo:

Celedonio Pereda, Julio Betheder, Martín Tornquist, Gitar y Cía., Torres Hermanos, Weisburg y Cía., Astelarra Hnos. y Cía., Cibils, Avellaneda y Cía., Carlos Escalada, Carlos Svensen, Ramos y Avella, Carlos S. Ruiz, Juan Córdoba, Tarico y Labatti, doctor Antonio Luque.

La sola enunciación de estas firmas excluye toda suposición de fraude y garantiza más que todo el honrado y leal cumplimiento de los contratos.

Dentro de estas firmas, las hay que corresponden a las proveedoras de la división Oeste con la que se particulariza "La Prensa", y las deficiencias que pueden haberse notado no están donde pretende localizárselas sino en un procedimiento que llamaré vetusto, por que lo es, y perjudicial sin que, a pesar de esta conocida característica, haya procurado reemplazárselo por otro que guardara armonía con la amplitud, importancia de los servicios y época.

Y en este punto haré notar por que así exige la situación y la verdad, que las autoridades superiores de esta administración — interventores delegados por el P. E. — dirigen la marcha general de los ferrocarriles con todas las responsabilidades inherentes, desde el 7 de abril del año corriente, de manera que el reducido tiempo transcurrido desde entonces constituye la mejor demostración de que tampoco les ha sido dado contemplar y encarar decididamente esa cuestión, a pesar de su importancia, por que otros problemas vitales insumen tiempo y dedicación en proporciones que escapan al conocimiento de los que contemplan desde afuera a este organismo.

Volviendo al asunto, diré, al señor director, que tratándose de provisiones por zonas de servicio, en que no siempre es posible encontrar el proponente de responsabilidad, es indispensable la compra directa a aquellos obrajeros chicos o grandes que puedan proveer, casos en los cuales se toman las precauciones necesarias para el debido contralor del recibo, precauciones que no pueden ir más allá de lo posible y que por lo tanto, son relativas. Por otra parte, las potentes exigencias, siempre crecientes del servicio, son las que imponen los procedimientos por que éstos no pueden imponerse a aquellas, me refiero a los procedimientos consagrados como reglamentarios dentro de este mecanismo.

Esta administración afirma perentoriamente que en sus zonas leñeras paga el 50 por ciento menos que cualquier empresa particular.

Todas estas afirmaciones están debidamente documentadas y a la disposición del diario "La Prensa", ofreciéndole así la forma correcta de rectificar sus equivocadas afirmaciones.

En cuanto a la adquisición de materiales diversos desde que la administración está intervenida por el P. E. no se ha hecho una sola adquisición de materiales que no haya sido por licitación pública o por el concurso privado de precios con todas las garantías de la ley, a punto de no haberse producido jamás protestas por dichos actos. Se halla, en la actualidad, pendiente de informe de la contaduría general de la Nación, una licitación pública por materiales indispensables para la explotción de estos ferrocrriles (sin contar la licitación de locomotoras) por un importe aproximado de dos millones de pesos moneda nacional.

En lo que se refiere al material comprado a fábricas norteamericanas por intermedio de la Beaver Export Corporation, con arreglo al contrato cuyas cláusulas se hallan publicadas por esta administración, y por el ministerio de obras públicas, ha sido inspeccionado por técnicos de esta administración bajo el control, vigilancia y responsabilidad de la embajada en Wáshington, como consta de comunicaciones que existen en esta administración y en el ministerio de obras públicas, del ex embajador doctor Rómulo Naón y del encargado de negocios, señor Quintana, cuya documentación también se pone a la disposición del diario "La Prensa".

Las ruedas de cuyo rechazo se trata, no han sido compradas por la administración y eso resulta de los propios documentos que se invocan, y no han sido por ello recibidas. Esta administración asegura que es absolutamente equivocada la información de "La Prensa", de que se hayan perjudicado con eso, los intereses del Estado, pues no se ha abonado por concepto de la adquisición de las citadas ruedas sino 2,57 o|o de su valor, suma que venía comprendida en una letra de artículos diversos recibidos por estar en orden de contrato.

"La Prensa", hoy, tratando el asunto combustible, enumera los proveedores que sirven en la división Oeste y correlativamente, los diversos precios que se pagan. Pretende de este modo señalar un hecho que para ella importa una irregularidad que reclama una investigación y de este modo hace resaltar más la inconsistencia de sus observaciones por el desconocimiento que caracteriza el análisis que hace del fenómeno que la alarma.

Esta administración invitaría simplemente a dicho diario que estableciera una relación estricta y específica, entre lo que cuesta la producción y el valor que pagan estos ferrocarriles: del sencillo examen que se haga de tales factores se llega a la conclusión incontrovertible de que el precio a que venden tales proveedores es "a pérdida"; ellos necesitan indefectiblemente de las líneas del Estado para volcar sus productos a otros centros y no exigen otra cosa por que la "ganancia" para ellos está en lo que perciben vendiéndolo en otras plazas a un precio que representa un 80 o|o más y los compradores son los propios ferrocarriles particulares que ganan también, probablemente, por que la moral de cierto elemento personal que sirve en nuestros ferracarriles, se quiebra por los ofrecimientos "que se hacen al alargar una mano" y que repercute en la "calidad" y "cantidad" de lo que se recibe y este punto falla por el procedimiento, como he dicho antes, y fallará siempre, aunque menos, aplicando el remedio necesario que nunca podrá llegar a encauzar esa moral de que he hablado, en forma definitiva. Hay que considerar el ambiente y condiciones en que se desenvuelve la vida en esas zonas para inferior "lo que cuesta enviar empleados de positivo valer".

Por lo demás, el costo que en sus cálculos va aumentando progresivamente "La Prensa", es enteramente lógico por que a mayor recorrido mayor flete y en consecuencia mayor valor. Tal cosa ocurre con todas las compras por que dada la mezquindad de las adquisiciones con relación a lo que se precisa, es indispensable maniobrar con el combustible transportándolo donde hace más falta.

Téngase además muy en cuenta que de los proveedores citados por "La Prensa", los menos son los que cumplen su compromiso y los que lo hacen lo realizan irregularmente, desde el punto de vista del tiempo y proporciones de entrega.

Deseo, deliberadamente, dar término a esta altura por no restar espacio a ese diario y considerando que con esto basta para la rectificación que persigo.

Saludo al señor director con mi consideración más distinguida. (Firmado): **Jorge J. Muñoz**, administrador interino."

El día de la raza

JUEGOS FLORALES EN CORDOBA

La comisión organizadora de los juegos florales que, bajo los auspicios del Círculo Español, se celebrarán el 12 de octubre próximo, en la ciudad de Córdoba, conmemorando el "Día de la Raza", ha dado a publicidad el programa del concurso.

Once son los temas que comprende el programa; el primero es:

"Poesía", con libertad de metro, rima y extensión sobre asuntos relacionados con la Fe, el Amor o la Patria. Se le adjudicará al autor la flor natural y Premio de honor y distinción solicitado a S. M. Alfonso XIII.

Los trabajos, originales, inéditos, redactados en lengua castellana y escritos a máquina, serán dirigidos al Dr. J. Espejo Pérez, secretario de la comisión pro juegos florales — Círculo Español, 27 de abril 152, Córdoba — en sobre cerrado, dentro del cual habrá otro sobre, que contendrá en su interior el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta exterior el seudónimo con que ha de estar firmada la composición, el tema a que corresponde y el lema que encabeza dicha composición.

Las elecciones de Mendoza

PROCLAMACION DE LOS ELECTOS

La ceremonia de esta tarde

MENDOZA, julio 21. — La junta electoral hará hoy a las 4 de la tarde la proclamación de los senadores y diputados electos recientemente. El acto se realizará en el salón rojo de la legislatura. A continuación se procederá a incinerar las boletas utilizadas durante las elecciones.

AVIACION

Travesía del Mediterráneo

Ha realizado ayer el capitán Marchal un interesante raid marítimo, al salvar en vuelo, la distancia que separa a San Rafael de Bizerta. Las 450 millas que mide el Mediterráneo han sido cubiertas en cinco horas de vuelo ininterrumpido, con lo que el record que en 1913 estableciera el malogrado Roland Garros, ha sido superado en forma halagadora.

No es difícil, pues, que este vuelo sea el comienzo de una serie de viajes comerciales en vista de la gran actividad que desarrollan en la actualidad las empresas constructoras, pues las líneas marítimas establecidas necesitan 24 horas para salvar la distancia que Marchal acaba de realizar en sólo cinco.

Mrchal no es otro que el famoso sargento, que durante la guerra intentó realizar el raid Verdun - Varsovia, que se viera en la necesidad de descender en las líneas enemigas, después de haber cubierto 1100 kilómetros. Cinco meses después, conjuntamente con el famoso Garros, burlaba las custodias y regresaba con toda fortuna a la patria.

El intendente de Montevideo

SU REGRESO

Debido a ciertos rumores de huelga en la vecina orilla, el intendente municipal de Montevideo, doctor Martínez Thedy, tuvo que apresurar el regreso a su patria.

Anoche se embarcó, por los motivos apuntados, en el vapor de la carrera.

Nuestro intendente municipal, Dr. Llambías, tenía el propósito de agasajar al doctor Martínez Thedy, con una comida en su honor, la que debía verificarse hoy, si el doctor Martínez Thedy, no se hubiera visto obligado a adelantar su regreso.

EDUCACION FISICA

"La Prensa" en su afán de eterna crítica, publica hoy, un suelto sobre scoutismo, que como de costumbre, contiene inexactitudes visibles.

Se olvida el diario grande de los elogiosos conceptos vertidos en otras oportunidades, especialmente al comentar la fundación de la institución nacional e intenta una crítica tan superficial como mal intencionada.

El scoutismo es un tema delicado y difícil de tocar, por personas que no conozca su finalidad y que no se hayan tomado la molestia de conocerlo, asistiendo a sus excursiones o visitando sus locales, fundamentos necesarios para poder abordar el asunto cuando uno escribe desde las columnas de un diario y de este modo dejar sentado precedentes que no admitan discusión, porque creemos que al escribir sobre asuntos de carácter educacional, lo debemos hacer con toda conciencia lejos de prejuicios ajenos o influencias extrañas, por cuanto de este modo haremos un bien al país.

Estamos compenetrados de la finalidad del scoutismo y vemos que esta obra es importantísima como factor ponderable de educación y por comprenderlo así, los gobiernos extranjeros lo han adaptado a su sistema educacional y aquí encontraremos en la dirección del scoutismo, distinguidos profesores y maestros cuya labor patriótica en bien de la patria es conocida y de cuyos labios hemos recogido en distintas oportunidades la importancia que tiene para nuestro país la implantación del scoutismo razón por la cual ellos le prestan su más decidido apoyo. En Inglaterra, Norte América, Francia, España, Italia, Bélgica, etc., el scoutismo realiza una gran obra nacional, la que acaba de ser reconocida públicamente por Wilson y Clemenceau, quienes han adaptado ya oficialmente el scoutismo como factor importante no ya sólo de educación física, sino moral e intelectual, puntos estos de tan grande importancia como el primero.

El scoutismo tal cual ha sido encarado en estas naciones, es una escuela independiente de las demás, su obra es otra, si bien es cierto que ella marcha ligada a la educación escolar y a toda aquella que tenga una finalidad educativa, pero es otra su organización y por lo tanto, en nada molesta a la escuela común ni secundaria.

"La Prensa", seguramente, conocerá el scoutismo callejero, el scoutismo de manifestaciones, el scoutismo de tambores y clarines; pero eso no es scoutismo, esa no es la obra que realiza la verdadera asociación de los boy scouts argentinos que el poder ejecutivo ha nacionalizado y por estas razones es que conviene establecer de una vez su verdadera situación, en bien de todos.

El scoutismo en nada ha de estorbar ni perjudicar el desarrollo de organizaciones de educación física, el scoutismo hace otra cosa si bien es cierto que en su programa figura ésta, pero lo principal del scoutismo son las excursiones al aire libre, que realizan todos los domingos y donde aprenden a bastarse a sí mismo, a conocer su país, condiciones que la escuela de educación física no abarca.

La salubridad de la república

PROYECTO DEL P. E.

De un momento a otro el P. E. enviará al congreso un mensaje y proyecto de ley sobre obras de salubridad en toda la república, que ha sido preparado — en su parte técnica — por la dirección de obras sanitarias.

Al referido documento se acompañará otro, estableciendo la forma de financiación del proyecto.

Gobernación de Formosa

Suspensión impuesta al director de la cárcel

El gobernador interino de Formosa, se ha dirigido al ministro del interior, dándole cuenta de haber suspendido por el término de un mes al director de la cárcel de aquella ciudad, a causa de haber este funcionario desobedecido una orden impartida por aquél.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El general D'Esperey envía un ultimatum al gobierno húngaro

Se anuncia que Bela Kun se encuentra en Viena

Ultimatum a Bela Kun

VIENA, julio 21 (United Press) —El general Franchet D'Esperey llegó a ésta y se informa que envió un ultimatum a Bela Kun, pidiéndole su dimisión para instaurar un gobierno democrático. De otra manera, dícese se le insinuaba que las tropas de la entente darían comienzo a las operaciones contra Hungría.

Bela Kun en Viena

ZURICH, julio 21 (United Press) —Ha llegado a Viena, Bela Kun acompañado de su personal.

BASILEA, julio 21 (United Press) —La prensa anuncia que Bela Kun, principal jefe del maximalismo húngaro, salió para Viena.

El nuevo gabinete español

MADRID, julio 21 (United Press) Después del juramento, el gabinete se reunió en casa del señor Dato. El señor Sánchez de Toca anunció que aun no se había resuelto nada sobre la reanudación de las sesiones parlamentarias.

La crisis había quedado inmediatamente resuelta por la elección de un ministerio eminentemente datista, así como por sus [illegible] netamente aliadas.

El tratado de paz en la cámara de los comunes

LONDRES, julio 21 (U. Press) — En la sesión de hoy en la cámara de los comunes, se dará lectura a los proyectos de ratificación del tratado de paz.

Lloyd George, sir Donald Mc. Lean y Clyne harán uso de la palabra, ocupándose de estudiar el fondo de las enmiendas y urgiendo mayores indemnizaciones.

El precio del carbón en Inglaterra

LONDRES, julio 21 (U. Press)— Se nota considerable movimiento a causa del efecto que ha de producir el aumento de precios del carbón que, según se anunciara, empezarían a regir hoy.

Se informa que 200.000 mineros están fuera del trabajo en Yorkshire.

El problema de Irlanda

LONDRES, julio 21 (U. Press)— En los círculos parlamentarios corre el rumor de que Lloyd George está considerando la cuestión que se refiere al "home rule" de Irlanda y al Ulster.

El mariscal Haig

LONDRES, julio 21 (U. Press) — El mariscal Haig pasó más tranquilo la noche del domingo.

Se anuncia que Haig y Beatty recibirán títulos de nobleza.

LONDRES, julio 21 (U. Press)— El "Times" dice entender que el mariscal Haig y el almirante Beatty serán hechos nobles y que el parlamento pedirá se les entregue la suma de 100.000 libras esterlinas a cada uno.

La agitación obrera en Portugal

MADRID, julio 21 (United Press) —Despachos de Badajoz anuncian que la situación de Portugal, debido a la huelga ferroviaria, continúa siendo intranquila. Las tropas vigilan las estaciones férreas y los puentes.

Cerca de Poroa De Varzim los huelguistas atacaron un tren y más tarde hicieron lo propio contra un puesto militar en Vila Conde, donde hicieron desprender un coche motor que servía para los pasajeros qué se dirigían a Portugal.

Se ha organizado una policía fronteriza para impedir que los agitadores entren en España.

Elección presidencial finlandesa

HELSINGFORS, julio 21 (United Press) — La elección presidencial, según ha quedado resuelto, será en los días 26, 27 y 28 del actual.

Manerhein es el candidato de la coalición.

La situación en Hungría

VIENA, julio 21 (United Press) —Los antimaximalistas húngaros están organizando febrilmente un ejército para cooperar con la ofensiva aliada en contra de los soviets.

Numerosos ex oficiales que ostentan condecoraciones de guerra, llegan a ésta en camino de Szegedin.

Los obreros de Budapest se organizan en contra de los soviets y se cree que las cosas llegarán muy pronto a su punto álgido.

Los leaders de la federación húngara del trabajo declaran que los bolshevikis son los enemigos más peligrosos de las "trade unions".

En todas partes se nota resistencia de los granjeros y agricultores para proveer al suministro de las pequeñas ciudades.

El dominio de los bolshevikis está aumentando.

Mr. Morgenthau condecorado

PARIS, julio 21 (Agencia Havas) —Un decreto presidencial nombra comendador de la Legión de Honor al ex embajador norteamericano en Constantinopla, Mr. Morgenthau, el cual se halla actualmente en Versovia en desempeño de una misión.

La república en Alemania

Comunicación del presidente Ebert al presidente Yrigoyen

DECLARACIONES DE AFECTO PARA NUESTRO PAIS

Fué dada a conocer hoy por la cancillería la comunicación oficial en que el señor Ebert da cuenta a nuestro gobierno de su elección para presidente de la nación Alemana.

Dicho documento enviado por correo y recibido en estos días, dice así:

"Federico Ebert, presidente de la Nación Alemana al señor presidente de la Nación Argentina. — Señor presidente:

Tengo la honra de comunicarle que la asamblea nacional alemana, en virtud de la ley sobre el poder nacional provisorio de 10 de febrero de este año, me ha elegido como presidente de la nación y que hoy me he hecho cargo de este puesto. Debo manifestar al mismo tiempo, de corazón, que siempre aspiraré a mantener y afirmar los lazos de sincera amistad y buena armonía que existen entre la Nación Alemana y la República Argentina.

Tengo la esperanza de poder contar en este empeño con su cooperación.

Haciendo votos sinceros por su bienestar personal, así como por el florecimiento y la prosperidad de la República Argentina, le ruego, señor presidente, aceptar las seguridades de mi consideración más distinguida.

Weimar, 11 de febrero de 1919.

Firmado: Eber. — Refrendada: Brockdorff. — Rantzau".

Un edificio de la Avenida de Mayo

Suspensión de las obras

Un diario de la tarde ha registrado en sus columnas una información referente a una violación de la ordenanza de edificación en la Avenida de Mayo, y culpa de esta transgresión de la ordenanza a las actuales autoridades municipales.

Hemos requerido en la intendencia las informaciones necesarias y podemos afirmar que el hecho aludido responde en primer término a la mala fe de los propietarios o constructores del citado edificio y a la negligencia de un inspector que ya ha recibido el condigno castigo.

El departamento de obras públicas de acuerdo a una disposición del digesto municipal, otorgó un permiso provisorio para levantar un muro en la Avenida de Mayo entre las de Piedra y Tacuarí. Los empresarios propietarios, sorprendiendo la buena fé de la repartición llamada a intervenir en esa construcción, abrieron una puerta sobre la Avenida y clandestinamente se le fijó el núm. 935.

Apercibida la intendencia de la violación de la ordenanza suspendió al inspector municipal por un mes en el ejercicio de sus funciones y lo rebajó de categoría.

En cuanto a las obras, la intendencia dispuso la inmediata suspensión hasta tanto se resuelva hacer efectivas las medidas y penalidades de que se hayan hecho pasibles los autores.

No existe, por lo tanto, desigualdad en la aplicación de la ley, que al decir del órgano de la tarde a que nos referimos, "tantas desazones causaba al legendario Martín Fierro".

Lo que hay de verdad en todo esto es la mala fe de unos empresarios y la desidia de un inspector, sin que por ello pueda inculparse en forma alguna a la intendencia.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1303. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional — México Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierto los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Mañana 22, a las 9, 12.a representación de abono, del turno impar, "Mefistófele".
COLISEO. — Empresa Da Rosa-Mocchi. Temporada oficial de 1919. — Gran compañía italiana. — Director general: Commo. Gino Marnuzzi. — Mañana, a las 9, 16.a función de abono del turno B, "Moisés".
OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar — "Gente de teatro"; "El correntino Vidal"; "La calle Florida".
BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes. — "Los buscadores de trufas"; "El conflicto de la esquina"; "Los buscadores de trufas".
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — "Telegrafía sin hilos"; "La casa de la Troya".
SAN MARTIN — Compañía cómica española. — "Susto tras susto"; "El roble de la Jarosa", tonadillas por La Goya, bailes por La rgentina.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "Objetos perdidos"; "El gérmen disperso".
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "El cabaret Monmartre", "El loco Mendoza", "El cabaret Monmartre".
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "El suicidio de Benito", "La dama del Cine".
MARCONI—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "C'era una volta un Lupo..."
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — "Divino tesoro", "Delirio de grandezas".
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Raquel está enferma..."; "Los millones de Lozano".
AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — "Agua que no has de beber"; "El grumete"; "Panderetas y cascabeles".
MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La Gheisa"; "Enseñanza libre"; "El ilustre Recochez".
COMEDIA — Compañía de zarzuela española. — "De España al cielo"; "Muñecos de trapo"; "Gallardo y calavera".
TEATRO VARIEDADES — Compañía nacional. — "El salón anual"; "La milonga"; "El guapo Cruz".
CASINO — (334 Maipú 336). — Hoy Miss Musette; Hankin; The Fleming; Mlle. Pon Pon; Teodoro y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio.— Pedidos a cualquier hora.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

Sociedad Damas de Caridad

PREMIOS A LA VIRTUD

LA CEREMONIA DE MAÑANA

En el asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge, Paraguay 1252, se efectuará mañana a las diez, a. m., el acto de la distribución de los premios a la virtud, que otorga el consejo directivo de la Sociedad Damas de Caridad.

Esta fiesta será precedida por una misa de comunión, a la que asistirán las señoras del consejo y las agraciadas.

Por lo demás, he aquí la nómina de las personas premiadas:

1. Premio Dr. Pedro Palacios, instituído por su esposa señora Felicia R. de Palacios, el 23 de mayo de 1905. A la señora Carlota Rodríguez.
2. Premio Ricardo Urioste, instituído por su señora madre doña Balbina R. de Urioste, el 8 de junio de 1909. A la señorita María Teresa Babasso.
3. Premio Constanza Ramos Mejía de Bunge, instituído por la Sociedad Damas de Caridad, el 15 de julio de 1907. A la señorita Lucía Luzuriaga y señora Luisa P. del Castillo.
4. Premio Angélica T. de Garay, instituído por sus hijos Jorge y Alfredo Catelín y María Catelín de Campos, el 2 de agosto de 1908. A las señoritas María Celina Gómez y Yolanda Manfredi.
5. Premio Elvira E. de Landivar, instituído por su hija la señora Edelmira L. de Fortunato, el 3 de septiembre de 1909. A la señorita Amalia Silva y señora Blanca B. de Roldán.
6. Premio Bernardo Garay, instituído por sus hijos Jorge y Alfredo Catelín y María Catelín de Campos, el 22 de mayo de 1909. A la señorita Dolores Larreategui.
7. Premio Manuel Olivera, instituído por una donación especial de su albacea señor Guillermo White, el 2 de diciembre de 1909. A la señora María N. de García.
8. Premio Estanislao Frías, instituído por su familia, el 15 de julio de 1910. A la señora Josefa de Mattos.
9. Premio Eloísa P. de Frías, instituído por su familia el 15 de junio de 1910. A la señora Carolina de Campos.
10. Premio Emilio Martínez de Hoz, instituído por su familia, el 15 de julio de 1910. A la señora María Teresa de las Carreras.
11. Premio Sara S. de Lagarde, instituído por su hermana Leonor S. de Piñero, el 23 de junio de 1910. A la señorita María Mercedes Vetronile.
12. Premio Juan F. Salaberry, instituído por su esposa señora Ana B. de Salaberry, el 7 de septiembre de 1910. A la señora Tecla T. de Bouquet.
13. Premio Julián Martínez, instituído por su esposa doña Carolina Estrada de Martínez, el 13 de abril de 1911. A la señora Petrona Sánchez.
14. Premio Rufina Cambaceres, instituído por su señora madre doña Luisa B. de Cambaceres, el 31 de mayo de 1911. A la señora Josefa de Cuñado.
15. Premio Francisco Alcobendas, instituído por sus hijas María y Sara Alcobendas, el 9 de junio de 1911. A la señorita Angélica Frecha.
16. Premio María S. de Alcobendas, instituído por sus hijas María y Sara Alcobendas, el 9 de junio de 1911. A la señora Juana M. de Carrasco.
17. Premio Federico R. de Villatte y Carmen C. de Villatte, instituído por sus hijos Carmen V. de Catelín, Nélida y Juan Villatte Cano, el 14 de noviembre de 1911. Al señor Gerónimo Cabrio.
18. Premio María A. de Ayarragaray, instituído por la familia Ayarragaray, el 21 de abril de 1912. A la señora Dolores de Almirón.
19. Premio Manuel E. López, instituído por su esposa señora Ana S. de López, el 24 de diciembre de 1911. A la señora Sara de Torra.
20. Premio José Vicente Lanusse, instituído por el señor Rufino Landivar, el 4 de mayo de 1913. A la señora Elisa M. de Precilla.
21. Premio Felicia R. de Palacios, instituído por sus hijos don José G. Palacios, María Luisa Palacios de Cáceres y Felicita Palacios. A la señorita Francisca Pérez.
22. Premio Justa Cané de Dimet, instituído por su familia, el 23 de noviembre de 1913. A la señorita Marcelina Linari.
23. Premio Santiago Adolfo Cinocchio, instituído por sus padres, el 25 de abril de 1915. A la señorita María de Cremona.
24. Premio Matilde F. de Ruiz de los Llanos, instituído por su hijo doctor Mario Ruiz de los Llanos, el 20 de junio de 1915. A la señora Dorotea M. de Bautista.
25. Premio Rodolfo Palacios, instituído por las señoritas María Esther y Elvira Magán, el 2 de julio de 1913. Al señor Francisco Sardanelli.
26. Premio Clorinda Rodríguez de Barrenechea, instituído por sus hijas las señoras Clorinda B. de Büttner, Lola B. de Larguía y Rosa Amelia B. de Campos Urquiza. A la señorita María Teresa Romay.
27. Premio Martha Acevedo, instituído por su hermana la señora Helena Acevedo de Martínez de Hoz, a la memoria de su hermana, el 20 de octubre de 1916, a la señorita Martina Santos.
28. Premio Estela Machain de Lafuente, instituído por sus hijos el doctor Ricardo Lafuente Machain y Clemencia Sáenz Valiente de Lafuente. A la señorita Delia Toselli.
29. Premio Martina A. de Hunter, instituído por su familia el 20 de julio de 1917. A la señora Delfina de Poumes.
30. Premio José G. Palacios, instituído por su esposa Clotilde L. de Palacios, el 7 de diciembre de 1917. A la señora López de González.
31. Premio Sara Frías, instituído por sus padres, el 1.o de julio de 1910. A la señorita Irene García.
32. Premio Bartolomé Ginocchio, instituído por su señora esposa doña Aurelia Podestá de Ginocchio. A la familia de Reynoso y Matilde Romani.

Dr. Pi y Suñer

VISITA A LA UNIVERSIDAD Y A LA FACULTAD DE MEDICINA

La próxima inauguración de sus conferencias

Durante todo el día de ayer y en la mañana de hoy, por el Hotel España, desfiló crecido número de personalidades del mundo científico y social que querían dar la bienvenida al eminente fisiólogo catalán Dr. Augusto Pi y Suñer.

El eminente facultativo ha recibido una grata impresión de Buenos Aires, ciudad que en parte pudo pasear ayer.

Esta tarde visitará, acompañado de los doctores Gutiérrez y Bucich, al rector de la Universidad y al decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

El viernes se efectuará la recepción oficial del doctor Pi y Suñer, acto que ha de alcanzar lucidos contornos y el sábado inaugurará su curso de conferencias de acuerdo con el programa que se ha trazado.

Un proyecto transcendental

El hecho de haber presentado recientemente a la cámara de que forma parte el diputado señor Juan Alberto Lanús un proyecto de gran trascendencia para esta región, relacionado con la construcción de una vía de ferrocarril que una a Feliciano con La Paz, empalmando con la línea de Diamante a Curuzú-Cuatiá, que atraviesa de sud a norte el departamento distante siete leguas de este pueblo, vuelve a ser de actualidad lo que hace veinte años fué una promesa halagadora y que desde entonces esperan pacientes los habitantes de esta zona para poder franquear los graves inconvenientes de la vialidad que aniquilan dolorosamente sus industrias, produciendo una paralización constante y gradual que gravita sensiblemente en la población.

La ganadería es la única industria que por ahora alimenta nuestro comercio regional, en una forma eficiente, dada la demanda de los grandes mercados consumidores que mantienen a la vez intercambios con las naciones extranjeras y que obliga, por la merma del stock ganadero, a que se busquen los productos en sus mismas fuentes, no obstante las inmensas dificultades que hay que vencer debido a las largas distancias a recorrer, con caminos pésimos que prolongan el tiempo de transporte irrogando serios gastos que sólo puede soportar el producto dada la gran valorización que transitoriamente ha tomado.

Las mismas causas apuntadas aniquilan la otra industria que unifica los grandes factores de nuestro comercio y que en nuestra región, no obstante ser la más expansiva y que ofrece mayor facilidad para transformar y reproducir el capital, está convertida en un factor vegetativo sin importancia y sin perspectivas de ninguna clase, a pesar de los grandes esfuerzos con el que se le ha imprimido un desarrollo gradual calculado únicamente con las necesidades del consumo de la población, por ser negativo pensar en otros mercados a causa de los gastos que demanda el transporte realizado únicamente con carretas que graban el producto con 40 y 50 por o|o, y llegan las más de las veces con un retardo de un mes o más a su destino. Esto impide que los agricultores destinen mayores extensiones al cutivo intensivo de cereales que cuenta con clima excelente, tierras baratas y fertilísimas, y con un contingente numeroso de brazos que ahora se esterilizan en forma lastimosa cuando debían de ser las palancas de bienestar de muchos hogares humildes que actualmente sufren el azote inclemente de la miseria por la estrechez distributiva del capital.

Pensamos que la evolución agropecuaria se impone en todas las poblaciones y con mayor razón en la nuestra, donde el espectro de la miseria se levanta con tanta frecuencia, y donde la población pobre representa el 80 o|o de la totalidad, siendo un medio de resolver problemas que afectan la economía de los pueblos, pues colonizando la tierra en pequeñas concesiones y difundiendo la propiedad para obligar al colono a hacerse labrador y ganadero, vinculándolo a las dos ramas que se hermanan en su evolución progresiva y que constituyen la fuerza económica que proporciona bienestar, se habrá alejado en gran parte las causas que arrastran a tantas familias hacia la miseria y los vicios más degradantes.

Para resolver este arduo problema social que tan hondamente afecta esta rica parte de la provincia, surge el interrogante de hace veinte años y que constituye en síntesis los anhelos de todos, defraudados casi siempre por la falta de apoyo eficiente de los poderes públicos que en aquel entonces todo lo supeditaban a la política, sirviendo estas grandes necesidades, mejor dicho, vitales de los pueblos, únicamente como medio de propaganda para obtener adeptos y ventajas sobre el adversario político. Así se ha jugado tantos años con el derecho legítimo y sagrado que tenemos como tribuarios de un mismo estado a aspirar a los beneficios que con tanta prodigalidad se ha destinado a determinados centros, sin que jamás llegara una migaja en el reparto, hasta acá.

Por eso, bregaremos sin descanso, y hoy más que nunca, hasta ser atendidos; queremos medios de transporte que abaraten los artículos de primera necesidad. Es duro decirlo, pero estamos consumiendo pan casi negro y agrio porque no hay harina buena en el comercio, sino una especie de semita; sabemos que la existencia de azúcar es limitada, y pronto se agotará; que los carreros no se animan a transportar mercaderías a ningún precio por el estado de los caminos, y con las lluvias continuas y abundantes no existe otra perspectiva que resignarse a lo que Dios quiera.

Hoy vuelve sobre el tapete el mismo problema del ferrocarril a Feliciano, pero esta vez tiene los contornos de una bella promesa, que hace abrigar más ilusiones; su ambiente es muy distinto al que dominaba entonces; en las cámaras existe un núcleo de hombres laboriosos que representan a su pueblo con un anhelo patriótico de hacer obra; por eso, las esperanzas son otras, como son otras las tendencias del actual gobierno empeñado en encarrilar con una administración honesta y progresista, a la vez que con un elevadísimo criterio, todo lo que redunde en beneficio de su pueblo.

Habiendo sido esta parte la más olvidada, siendo la que más necesita y la que sufre mayor aislamiento, alejada de toda vía de comunicación fluvial y terrestre, no obstante mantener un intercambio de productos que redondean dos y medio a tres millones de pesos anuales, es justo que hoy se piense en decidir sus mejores destinos, si hemos alguna vez de salir de esta angustiosa situación que inutiliza las fuerzas vivas y pujantes de una parte del rico teritorio entrerriano.

Tan pronto como fué conocido el proyecto del diputado señor Lanús y las probabilidades que cada vez se acentúan más, de que no está lejano el día de que se convierta en una hermosa realidad para el porvenir de este rico departamento, todo el vecindario lo ha comentado en forma favorable aplaudiendo la labor del legislador que tan empeñosamente se interesa por todo lo que atañe a los dos departamentos.

E. Duncan Martínez.

Sociedad Laurak-Bat

ANIVERSARIO DE LA SUPRESION DE LOS FUEROS BASKOS

La sociedad vascongada Laurak-Bat ha publicado un manifiesto que subscribe la comisión directiva de la institución, como protesta de dicha asociación en el anversario de la abolición de los fueros baskos.

Conmemorando este aniversario se efectuará en el salón social de la Laurak Bat una velada que se desarrollará con sujeción al siguiente programa:

Guernikako Arbola (por el coro social). Lectura oficial de la protesta "Itxarkundia" (poesía de Cesáreo de Miangolarra), Conferencia por el señor Pedro Antín y Olave, "Euzko abendaren orezerkia", himno basko (por el coro social).

Progresos de Jujuy

INAUGURACION DE UN CAMINO CARRETERO

Discurso del gobernador Dr. Horacio Carrillo

Entre las obras de progreso efectuadas en Jujuy, figura el espléndido camino que se ha inaugurado recientemente con la presencia de las autoridades de aquella provincia.

Une esta importante carretera el rico y próspero departamento de San Pedro con la ciudad de Jujuy, con un recorrido de sesenta y dos kilómetros que van por terreno accidentado, de gran belleza, como los caminos similares de Suiza.

En la ceremonia de la inauguración a la cual asistieron diversas personalidades, el gobernador de la provincia, doctor Horacio Carrillo, pronunció el siguiente discurso:

Es tarea grata para el gobernante unir pueblos y acercar corazones y esfuerzos en el progreso común. Y más grato aún cuando coronada la obra se la puede consagrar al servicio público en ésta hora auspiciosa y en medio de este cuadro prodigioso, decorada con el paisaje soberbio que nos rodea.

Se une aquí lo útil a lo bello; lo comercial y práctico, a la contemplación de este panorama que la fantasía no puede pintarlo mejor.

Domada la ladera, cruzado el riacho, abierta la selva tropical con el ancho tajazo de la picada y rota la entraña pétrea del cerro — que ahora luce al sol su primitiva constitución geológica, una de las más antiguas de la provincia; — mientras dominamos desde aquí el bosque lujurioso, el río blanco y sonoro, las poblaciones dispersas, las fábricas humeantes, los cañaverales verdes, la ciudad plácida y lejana y hasta las nieves eternas de las crestas andinas — bien podemos agradecer a Dios tanta maravilla y retemplar fuerzas para seguir haciendo obra buena y amplia, porque más bello y más rico aparece Jujuy, cuando agregamos obras como ésta de técnica, de gran labor, de positiva importancia comercial y social a las galas de nuestra naturaleza de tan pasmosa e imponente belleza y magestad.

Acortar distancias ofreciendo carreteras cómodas y fáciles para los medios modernos de transporte, es hacer obra efectiva de gobierno, pues solidarizando poblaciones aisladas y aunando valores dispersos, se realiza un alto ideal patriótico en la tarea común de sociabilidad y perfeccionamiento general.

Un pensador nuestro decía que "camino" quiere decir movimiento y unión, vida y fuerza, actividades que se difunden, esfuerzos que se combinan y multiplican, vitalidad que aumenta, valores que se acrecientan, intercambio de iniciativas y de ideas, conjunción de voluntades que, al acercarse necesariamente se contemplan y crean, trabajo y riqueza, comodidad y cultura, engrandecimiento y bienestar. Y eso precisamente se realiza con ésta obra que mi gobierno ofrece a la provincia.

El curso lógico de la vida de Jujuy establece este camino de peregrinaje, desde las altas y desoladas estepas de la Puna, desde la capital provinciana hacia estas tierras de promisión, de industria, de progreso de incalculable porvenir. Era, pues necesario, imprescindible, trazarlo y ejecutarlo, y ahí está desde hoy al servicio del comercio y de las industrias del placer y del turismo, de la existencia de toda la vasta y fecunda región. Y hay que reconocerlo: los industriales del departamento de San Pedro han colaborado en forma tal con el gobierno, que para ellos quiero que sean todos los honores de esta obra firme y definitiva, bella y provechosa.

Que sea esta carretera vínculo de unión, de progreso y de solidaridad, que sea para el tránsito de sanas actividades y nobles emulaciones, que sea sendero propicio al trabajo y al orden, para que los jujeños realicemos siempre nuestras cruzadas con la canción de la paz y la esperanza en los labios, bajo el palio magnífico de la selva y a la vera del cerro adusto y bravío.

POLITICA ESPAÑOLA

SANCHEZ DE TOCA, JEFE DEL GOBIERNO

Dentro de la lógica — un tanto relativa — de la rotación de los viejos partidos monárquicos, la crisis ministerial española no podía tener

otra solución, que la que ha tenido. Pese a los obstáculos encontrados por el señor Maura para constituir un nuevo gabinete; imposibilitado por su precario estado de salud, el señor Dato para asumir las funciones gubernamentales, los conservadores, sin embargo, debían continuar en el poder y así lo ha comprendido el monarca, depositando su confianza en don Joaquín Sánchez de Toca, una de las figuras más prominentes de aquel partido.

La designación del señor Sánchez de Toca, es en realidad, para la política hispana, una halagadora esperanza. El nuevo jefe del gobierno, es la primera vez que alcanza tan alta investidura y sus antecedentes políticos e intelectuales hacen creer, que podrá realizar una gestión eficaz.

Hombre de ejemplar rectitud, leal y caballeresco, es amigo de definirse en todas las situaciones con claridad meridiana, y de proceder en las ocasiones solemnes, de acuerdo con su conciencia, aunque para ello le sea preciso ponerse al margen de su partido.

Ha sabido rodearse, el señor Sánchez de Toca, de un ministerio homogéneo, integrado por elementos del partido conservador, que no han de ofrecer en el parlamento mucha resistencia y que han de permitir quebrar la "implacable hostilidad" de las izquierdas. Así le ha de ser posible al flamante presidente del Consejo, organizar la administración y encarar firmemente los problemas de todo orden, hace muchos meses planteados en la madre patria.

Teatro infantil municipal

EN LA PLAZA GARAY

El teatro infantil municipal Labardén dió ayer su anunciada función en la plaza Garay. No obstante la inclemencia del tiempo — que obligó al elenco a actuar en un ambiente destemplado — el programa se desarrolló con toda corrección.

Se inició la representación con un número de orquesta a cargo de los niños Diorio, Siganovsky, Sciarta, Valle, Licardi y Michaelides. Seguidamente el niño Katzen recitó una "Invocación a la bandera". Los niños Valenti, Picarel Wineberg, Peralta y Katzen interpretaron "Los músicos de Majalandrín". En "¿Cara o seca?..." trabajaron Zinques, Neimark, Bianco, Tolosa, Audicio y Limeres. Valenti y Zinques hicieron reir en "Mucamo y cocinero". Dióse después "Hay gente para todo", "Los hambrientos", "Corazón herido" y "Los mensajeros". Todos estos números fueron muy aplaudidos.

El numeroso público de niños y adultos que concurrió a presenciar la función de ayer retiróse satisfecho de la actuación del elenco infantil.

BIBLIOGRAFIA

EL PERU Y LA GRAN GUERRA

Por don Juan Bautista de Lavalle

En este volumen, que acaba de ser dado a la publicidad, se historia—como su mismo título lo indica—la actitud del Perú frente a la gran guerra.

El volumen del señor Lavalle que resulta interesantísimo desde el punto de vista histórico, contiene abundantes documentos de carácter oficial, que corroboran las versiones que da el autor, de los hechos.

Es un excelente libro de consulta, en el que el señor Lavalle demuestra una cultura poco común y notables dotes de escritor y de historiógrafo.

MARTIN FIERRO

Edición de la Biblioteca Argentina

La Biblioteca Argentina, ha publicado su volumen 19, editando el poema de Hernández.

Tiene esta nueva edición el mérito de haber sufrido una profunda revisación, que la diferencia de otras ediciones anónimas, en las que el poema de Hernández había sufrido serias e irreverentes modificaciones.

Va precedida esta edición de una "Bibliografía del poema", "Gramática del poema", "Argumento del poema" y "Estética del poema".

RELACION DEL ESTADO CON LA IGLESIA

Por Dalmacio Vélez Sársfield, edición de la Biblioteca Argentina

También pertenece a la Biblioteca Argentina, la edición de este libro magnífico. No es necesario renovar ahora los juicios que mereció esta obra a los talentos más sólidos de su época y que posteriormente han renovado las más altas mentalidades argentinas. Es obra profunda y definitiva, como todas las de aquel privilegiado cerebro.

LA SITUACION ECONOMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, POR EDMON FLAX—

En este libro que acaba de aparecer, el señor Flax recoge impresiones de diversos hombres de negocios sobre los siguientes temas: Causas de la actual crisis económica; valor de la tierra; influencia económica de la guerra europea; régimen bancario argentino, etc.

Es una obra de interés informativo, que contiene apreciaciones interesantes.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El último número de esta interesante publicación, trae un selecto material de lectura, entre otros escritos, las conferencias del profesor brasileño Cyro de Azevedo, sobre la literatura de su país.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

PERIODISMO

COSMOPOLIS

Hemos recibido el núm. 6.o correspondiente al mes de junio, de la interesante revista de Gómez Carrillo. Creemos innecesario agregar que su material es realmente selecto y delicado: las plumas más famosas, los nombres de más prestigio, las figuras célebres del mundo entero, han desfilado ya por las páginas de esta publicación, que en tan cortos meses de existencia, se ha conquistado un puesto descollante en España y en toda la América Latina.

Gómez Carrillo ha puesto en "Cosmópolis" toda su alma de artista y todo su eclecticismo espiritual. Los escritores más exóticos y los más populares, tienen su sitio en la interesante revista. Las secciones mensuales de crítica artística, están autorizadas por las firmas de más prestigio de la península.

"LA ARGENTINA ECONOMICA"

El último número de esta importante revista financiera que con tanto acierto dirige el señor Gregorio J. Curbelo, trae una serie de interesantes artículos de palpitante actualidad.

Además, nos informa ampliamente sobre el movimiento económico de la capital.

Folletín de LA EPOCA (2)

El artículo 63 de la constitución

(Discurso del diputado Carlos J. Rodríguez)

Palabras de Avellaneda—

Pero las célebres palabras de Avellaneda en el año 1869, son en este caso decisivas, porque no solamente ha sentado la verdadera doctrina constitucional al respecto, sino que lo ha hecho con su acostumbrada elocuencia, como para que siempre sigan renovando en este recinto, sin mengua para sus privilegios, pero en justa defensa de las facultades del poder ejecutivo.

Decía Avellaneda en aquella memorable sesión: "El poder ejecutivo puede indudablemente errar. Pero el poder legislativo como el poder judicial se hallan del mismo modo sometidos a esta ley inevitable de la falibilidad, sin que nada podamos hacer sino someternos a esta condición de la razón y de la humanidad. Un día se levantaron dos instituciones en el mundo, que trataron sistemáticamente de suprimir el error. Una de ellas se propuso suprimir el error religioso, la otra que se propuso suprimir el error político. Estas instituciones fueron la inquisición y el terror; la primera encendió las hogueras en España e Italia, la segunda erigió el cadalso en la Plaza de Grève. Los señores senadores saben cuánta sangre responde a estos dos nombres, y yo afirmo que estas instituciones eran consecuentes con sus designios y que proporcionaban los medios al fin, porque no se puede extirpar radicalmente el error sin extirpar la humanidad. El poder ejecutivo puede errar. La constitución lo ha establecido y lo ha previsto; pero para prevenir y remediar los errores del poder ejecutivo, no lo ha sometido a la tutela servil de otro poder, sino que dejándolo en su actitud independiente, ha adoptado toda estas precauciones."

Más adelante, añade, con la autoridad de Alden, que queda, entonces, pues, sujeto a la acusación. "Sostengo y sostendré siempre que el derecho de acusación francamente ejercido por la cámara de diputados es cien veces preferible a este sistema de ir con censuras y reprobaciones socavando día por día y acto por acto la autoridad del presidente de la república. Afirmo que no hay prudencia alguna en esta manera de proceder, y que, por el contrario, hay una falsa prudencia en decir: evitemos la crisis violenta pero transitoria de una acusación, para dejar al país bajo los peligros de una crisis permanente.

"¿Qué resulta de un procedimiento semejante? Se elude la acusación que trae el juicio, pero en cambio se toman día por día los actos del poder ejecutivo para someterlos a censuras y reprobaciones, para ordenarle en seguida que vaya por toda la república revocando y contradiciendo lo que hizo ayer, hasta que haya perdido toda autoridad moral. Los resultados, entretanto, no se harán esperar. Si se mantiene la calma es una calma engañosa; la calma de la ola que encubre el abismo. Desprestigiada la autoridad del presidente, despojada de su prestigio en el espíritu de los pueblos, no podrá mañana sobreponerse al primer vaivén, sucumbirá ante el primer desorden, porque no habrá fuerzas en la opinión pública para sostenerla. Así se prolonga con estas doctrinas y asume un carácter permanente, esa grave dolencia que aqueja profundamente a los pueblos sudamericanos, y que puede definirse con la siguiente frase: gobiernos débiles e impotentes y sociedades profundamente desmoralizadas. La experiencia sangrienta de medio siglo, desde Méjico hasta Buenos Aires, nos ha demostrado que estos dos términos son perfectamente correlativos ante la ciencia práctica del hombre político".

Sr. Escobar — Todo eso decía Avellaneda desde su banca.

Sr. Rodríguez (C. J.) — Como ministro.

Sr. Escobar — Como ministro, pero desde su banca. Hacía la salvedad, contestando la interpelación desde su banca.

S. Rodríguez (C. J.) — Perfectamente; contestaba la interpelación como lo ha hecho ahora el poder ejecutivo, enviando los informes correspondientes.

Sr. Escobar. — Pero daba ampliamente los informes que se le solicitaban.

Sr. Rodríguez (C. J.). — Eso no quiere decir que con dar los amplios informes que daba hubiera renunciado a las facultades y prerrogativas que tiene el poder ejecutivo frente al congreso.

Sr. Escobar. — Hacía una salvedad doctrinaria, pero contestaba directamente la interpelación.

Sr. Rodríguez (C. J.). — Eso estaba en su voluntad; pero dejaba a salvo la verdadera doctrina. El poder ejecutivo actual contesta los informes pero quiere plantear el caso para no provocar, con los precedentes que se sienten, debates estériles. Si tuvieran estas interpelaciones el efecto de destituir los ministros como lo tienen en el régimen parlamentario ministerial, se habría hecho uso de una legítima prerrogativa del parlamento; pero si no tiene ese efecto práctico, no creo que con ellas se facilite en ninguna forma la tarea legislativa que corresponde al congreso.

—El señor diputado Bermúdez hace una observación que no alcanza a percibirse.

Prerrogativas del P. E.—

Sr. Presidente (Goyeneche)—Ruego a los señores diputados se sirvan no interrumpir al orador.

Sr. Rodríguez (C. J.). — Agradecería a los señores diputados no estar sometidos a ninguna de estas interrupciones, no porque no fuera para mí un placer contestarlas, sino porque quiero ante todo hacer una exposición ordenada del asunto en debate. Después, en las réplicas o en la forma que se quiera, he de dar todas las explicaciones necesarias.

Sé perfectamente que todas estas cuestiones son objeto de contradicción y de puntos de vista diferentes de los señores diputados, y precisamente por ello es que quiero la serenidad de juicio y la tranquilidad de espíritu necesarias para exponer con todo el método y el orden que impone la materia.

Sarmiento, en mensaje de 3 de septiembre de 1873, planteó también esta cuestión de una manera categórica. No incurro en el abuso a fatigar a la honorable cámara con su lectura; es de todos muy conocido su texto íntegro. Bástame recomendar una vez más su lectura, para que sus opiniones autoricen mis palabras.

Y si de acá pasamos a las opiniones de nuestros constitucionales, veremos que en sus libros no se han ocupado de este problema: fijar el alcance exacto de los términos del artículo 63, con excepción del doctor Romero en su libro "El Parlamento". Pero el doctor Joaquín V. González en su obra "Manual de la Constitución Argentina". No. 393, dice lo suficiente para poder invocar su opinión más bien favorable a nuestra tésis. He aquí sus palabras: "Pero en esta materia, como en toda materia de privilegios parlamentarios, los congresos y las legislaturas han procurado extender, ya expresa, ya implícitamente los alcances de su poder de información".

La opinión del doctor Romero, en la ciada obra, tomo I, pág. 61, es categórica al respecto, y está fundada en un notable estudio de derecho comparado.

Yo me proponía solamente en el párrafo que acabo de terminar, recordar a la honorable cámara que las opiniones de los argentinos más eminentes han sido en defensa de las prerrogativas del poder ejecutivo, al dar la verdadera solución pero, sin lesionar en lo más mínimo, las prerrogativas que acuerda a las cámaras el artículo 63 de la constitución.

Hacia el "referendum"—

Voy a entrar de lleno ahora en la exposición que me propongo hacer ante la cámara, para demostrar que mi convicción al respecto está justificada con los antecedentes y doctrinas más autorizadas de derecho político. No se explica por otra parte, cómo esta cuestión no haya tenido aún una solución exacta en los diversos debates sostenidos en la cámara. De esta discusión sin embargo, ha de salir la verdad: todo depende del procedimiento del método lógico que sigamos para analizar de nuevo todos los argumentos acumulados en los diversos debates.

Yo quiero afrontar la cuestión, como decía al principio, remontando a los orígenes mismos de nuestro derecho político constitucional moderno. He afirmado que nuestra constitución, como todas las otras, reposan sobre los principios del "Contrato Social" de Rousseau, que han dado por tierra a toda la organización feudal y que han levantado con su poderosa fuerza el edificio político moderno. Pero como no lo han levantado en toda su integridad, los hombres políticos del presente siglo, aún la doctrina de Rousseau, a través de todas estas viejas estructuras que aún se conservan en los pueblos más civilizados, está pugnando por obtener su plena realización; y por eso es que ya la función parlamentaria se desacredita en la elaboración de la ley; y las más avanzadas doctrinas quieren ir a elaborarla en su indiscutida fuente de soberanía; en el verdadero pueblo; y por eso es que se acude al referendum.

De ahí la razón de por qué no ha acordado siempre la voluntad del parlamento con la voluntad del pueblo. De ahí por qué la evolución del derecho político tiende precisamente hacia el "referendum", a fin de que todas las leyes para que sean tales, como ocurre en los estados más adelantados políticamente como Suiza y Estados Unidos, lo sean por voluntad directa del pueblo.

Estos postulados del "contrato social", tienden cada vez más a una realización en las militaciones del derecho político moderno. Su fórmula de la ley, la voluntad general, esperada discretamente por el pueblo, coincide con las conclusiones de la moderna sociología.

Pero en los momentos actuales la crisis del derecho político, aún es más profunda. Bien sabido es que la doctrina de Rousseau, es la lógica consecuencia del sistema filosófico racionalista; y bien sabido es desde la aparición del Comte, otro gran sistema filosófico, el positivo, lo ha suplantado en la especulación y ordenación de los conocimientos humanos. Y no se necesita ser profeta, y precisamente en los momentos actuales, para predecir que todas las instituciones políticas están en plena crisis, ante la poderosa renovación y transformación científica que después de medio siglo ha operado en la conciencia universal.

Garantías constitucionales y derechos civiles y políticos—

Bien sabido es, lo hemos dicho, que el racionalismo es el sistema filosófico que trajo por derivación y por aplicación lógica el derecho natural y del derecho natural de Grotio y sus discípulos se llegó a la fórmula política del contrato social de Rousseau.

Es necesario distinguir este punto de vista para no confundir esas garantías constitucionales de que ha gozado el pueblo inglés y escritas en mis cartas, con los derechos civiles y políticos que tienen su única fuente en el pueblo soberano; porque aquellos sólo han existido por habérselas arrancado los pueblos eslavos, a los monarcas soberanos del derecho divino.

Las cartas fundamentales acordadas a la colonia norteamericana han sido concesiones graciosas del verdadero soberano: según el derecho político feudal del rey por la gracia de Dios. Fueron esas concesiones otorgadas, o más bien dicho, arrancadas por el pueblo porque en los orígenes de las instituciones modernas así procedieron los pueblos, por vía de conquista, arrancándoles sus derechos a los que detengan indebidamente el ejercicio de la soberanía. Así procedieron los pueblos de Inglaterra y Norte América, obteniendo las cartas de los nobles y de los reyes que ejercían indebidamente la soberanía política.

Pero el derecho político consagrado por las cartas no es el derecho de las constituciones fundando en el pacto social de Rousseau, porque este supone que es el pueblo soberano reunido quien lo dicta, por la voluntad general.

Así se explica que después de la primera crisis de la revolución francesa, cuando vuelve la restauración, Luis XVIII, otorgue a su pueblo francés la carta constitucional del año 14, y no convoque al pueblo de la Francia revolucionaria de otra hora a que se dicte su constitución.

He querido insistir en estos conceptos fundamentales porque veo que en el derecho constitucional moderno no han desaparecido todavía en su influencia decisiva. Si nosotros examinamos fuera de las constituciones de las repúblicas americanas y en especial de la norteamericana, si examinamos la misma constitución francesa, para no citar la inglesa y la alemana del imperio pasado, hemos de encontrar esta dualidad: de una parte la soberanía del pueblo aceptada y originando sus cámaras de diputados; de otra parte la soberanía de derecho divino representada en el rey, ese que reina pero no gobierna como en Inglaterra, y el presidente en la república francesa. Precisamente ahí están los verdaderos conceptos fundamentales del derecho moderno; y por eso al discutir este punto en debate, es necesario tener presente en que hemos de ir por vía de consecuencia lógica, a encontrar su verdadera solución para no confundir la responsabilidad de los ministros con la responsabilidad de los presidentes ni las facultades de las cámaras que tienen en otros países que han aceptado doctrinas distintas para la estructura de sus gobiernos.

La división de poderes—

Una de las doctrinas políticas que han estado en boga antes del contrato social de Rousseau ha sido esta doctrina de la división de poderes, que se encuentra desarrollada en el capítulo 6 o. libro 11, de la conocida obra de Montesquieu "El espíritu de las leyes".

Montesquieu no ha hecho una doctrina filosófica; no ha tenido una concepción del estado propia, original. El observó el funcionamiento de las instituciones inglesas y de ahí, con el propósito de asegurar la libertad recomendó ese mecanismo de la división de los poderes. Así lo dice expresamente en el capítulo que he citado, sin preocuparse para nada de investigar el problema de la soberanía del pueblo. De manera que su doctrina de la división de los poderes, mero mecanismo empírico, diremos así, para asegurar la libertad, lo mismo puede aplicarse a los estados monárquicos que a los estados republicanos.

En el capítulo citado de la obra de Montesquieu con el título "De la constitución de Inglaterra", leemos lo siguiente: "Hay en todos los estados tres especies de poder: el legislador, el derecho de gente y el de ejecutar aquello que depende del derecho civil. Por el primero, el príncipe o el magistrado hace leyes para algún tiempo o para siempre y corrige y abroga las que existen. Por el segundo, hace la paz o la guerra, envía o recibe embajadas, vela por la seguridad, previene las invasiones. Por el tercero, castiga los crímenes o juzga los pleitos de los particulares. Este último debe llamarse poder judicial y el otro simplemente poder ejecutivo del estado. La libertad política en los ciudadanos es aquella tranquilidad de ánimo que nace de la opinión que cada uno tiene de su seguridad; y para que exista esta libertad es menester que ningún ciudadano pueda temer a otro. Cuando el poder legislativo y el ejecutivo se reunen en la misma persona o el mismo cuerpo de magistrados, no hay libertad, porque puede temerse que el monarca o el tirano haga leyes tiránicas para ejecutarlas tiránicamente. No hay tampoco libertad si el poder judicial no está separado del legislador y el ejecutivo. Si está unido a la potestad legislativa, el poder de decidir de la vida y la libertad de los ciudadanos será arbitrario porque el juez será al mismo tiempo legislador; si está unido al poder ejecutivo, el juez tendrá en su mano la fuerza de un opresor. Todo estaría perdido si el mismo, hombre o el mismo cuerpo, de los próceres o de los nobles o del pueblo, ejerciese estos tres poderes: el de hacer las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas y el de juzgar los delitos o las diferencias de los particulares. En la mayor parte de los reinos de Europa el gobierno es moderado, porque el príncipe, que tiene los dos primeros poderes, deja a sus súbditos el ejercicio del tercero".

Con esta cita dejo demostrado cuál es el verdadero alcance de la doctrina de Montesquieu acerca de la división de poderes; y que es necesario tener siempre presente, para evitar confusiones, un concepto así claro, obtenido en su verdadera fuente teórica.

Citas de Rousseau—

He de entrar ahora a hacer las citas más convenientes y precisas de Rousseau para poder usar de las conclusiones y de las tesis que ambos sostienen en la demostración de la composición y estructura de nuestro sistema constitucional moderno en todos los pueblos y ver entonces a las claras cual es la mezcla de estas doctrinas y cuales son las disposiciones de detalle que obedece a uno y otro concepto.

Rousseau, en su célebre obra "El contrato social", que es interesante recordar sobre todo en estos momentos de profunda evolución política, se planteaba el siguiente problema: encontrar una fórmula de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado y por el cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes. Tal es el problema fundamental cuya solución da "El contrato social".

Y empezando su demostración, añade: "Las cláusulas de ese contrato está de tal manera determinadas por la naturaleza del acto, que la menor modificación las haría inútiles y sin efecto; de manera que aunque no haya sido jamás formalmente enunciada, sin embargo en todas partes son las mismas, en todas partes son tácitamente admitidas y reconocidas a tal punto que violado el pacto social, cada uno recobra su primitivo derecho y recupera su libertad natural, perdiendo la libertad convencional para la cual había renunciado la primera.

Estas cláusulas bien estudiadas se reducen todas a una sola, a saber: la enajenación total de cada asociado con todos sus derechos a toda la comunidad, porque primeramente, dándose cada uno todo entero, la condición es igual para todos, y siendo igual para todos ninguno tiene interés en hacerla onerosa para los demás.

Además la enajenación haciéndose sin reserva, la unión resulta tan perfecta como puede serlo sin que ningún asociado tenga para qué reclamar, pues si quedaran algunos derechos a los particulares, como no habría ningún superior común que pudiese sentenciar entre ellos, cada uno, siendo hasta cierto punto su propio juez, intentaría pronto serlo de todos; el estado de naturaleza subsistiría y la asociación se haría necesariamente tiránica o inútil.

Si se quita, pues, del pacto social lo que no es de su esencia, encontramos que este queda reducido a los términos siguientes: cada uno pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general y queda cada miembro considerado como parte indivisible del todo.

Este acto de asociación convierte al instante las personas particulares de los contratantes en un cuerpo colectivo compuesto de tantos miembros como votos tiene la asamblea, el cual recibe de ese mismo acto su unidad, su yo común, su vida y su voluntad. La persona pública que se forma así por la unión de todos los otros tomaba antes el nombre de ciudad y hoy el de república o de cuerpo político, y el cual es llamado por sus miembros, estado cuando es pasivo, soberano cuando es activo y potencia comparado con sus semejantes. Del punto de vista de los asociados tocan colectivamente el nombre de pueblo y particularmente el de ciudadanos como partícipes de la autoridad soberana y el de súbditos por estar sometidos a las leyes del estado.

Pero estos términos se confunden a menudo y se toman uno por otro; basta saberlos distinguir cuando sea empleados en toda su precisión.

Conceptos de la soberanía —

Tal es, pues, la teoría sostenida por Rousseau acerca de la soberanía. Y cuando luego, en capítulos posteriores, trata de definir los caracteres de la soberanía, se expresa en las siguientes afirmaciones: "La soberanía es inalienable, la soberanía es innegable, la soberanía es irrepresentable, la soberanía es indivisible".

De estos caracteres es interesante ocuparse. Del primero, "la soberanía es inalienable e irrepresentable" interesa ocuparse porque nuestro sistema constitucional ha aceptado el principio de la representación del pueblo, y del otro "la soberanía es indivisible", también interesa ocuparse porque precisamente el sistema constitucional moderno ha sentado el principio de la división de los poderes, principio que obedece a la doctrina de Montesquieu, y que no ha aceptado Rousseau.

Respecto, pues, del primero de estos caracteres la soberanía es inalienable, veamos lo que dice Rousseau: "La primera y más importante consecuencia de los principios establecidos, es el de que la voluntad general puede únicamente dirigir las fuerzas del estado, de acuerdo con los fines de su institución, que es el bien común, pues si la oposición de los intereses particulares ha hecho necesario el establecimiento de sociedades, la conformidad de esos mismos intereses es lo que constituye el vínculo social, porque si no hubiera un punto en el que todos concordasen, ninguna sociedad podría existir.

"Afirmo pues, que no siendo la soberanía sino el ejercicio de la voluntad general, jamás deberá enajenarse, y que el soberano, que no es más que un ser colectivo, no puede ser representado por él mismo. El poder se transmite, pero no la voluntad. En efecto; si no es imposible que la voluntad particular se concilie con la general, es imposible, por lo menos, que este acuerdo sea durable y constante, pues la primera tiende, por su naturaleza, a las preferencias, y la segunda, a la igualdad.

(Continuará).

Las grandes inundaciones en el Sur

Continúa el descenso de las aguas

Las líneas telegráficas tienden a normalizarse

TRANSPORTE DE HACIENDAS

INFORMACIONES GENERALES

La situación tiende a mejorar y si no se producen nuevas lluvias, en breve habrá desaparecido la gravedad que aun persiste en algunas zonas.

Este descenso de las aguas, que puede apreciarse en general, resulta ser invasión parcial en algunos puntos donde se vierte parte de la gran masa que halla nuevas vertientes, por donde encontrar el nivel normal. Así ha sucedido, por ejemplo, en Guaminí, donde el nivel de la inundación aumentó cinco centímetros en 24 horas, y en Monte, donde la situación es angustiosa por el continuado desborde de las lagunas.

rios obstáculos con que se tropieza para la reparación de las líneas telegráfica y ferroviaria, tardarán todavía en quedar completamente hábiles y normalizarse los servicios; pero no puede menos de reconocerse que se llevan a cabo con toda la celeridad que permiten las circunstancias.

Si la bajante de las aguas se acentúa, créese que para los primeros días del próximo agosto el tráfico ferroviario se habrá completado, regularizándose los servicios de trenes en todas las combinaciones y ramales.

En cuanto al funcionamiento del telégrafo no se logrará sino después

Olavarría. — Municipalidad y plaza "Coronel Olavarría" convertida en potrero para los cocheros que se ocuparon de socorrer familias. Unica manzana seca en la noche del 5.

Las informaciones pueden concretarse así:

En Guaminí la situación se mantiene grave. El tiempo es bueno.

—Ayer fueron auxiliadas seis familias.

Un telegrama procedente de Bolívar informa que continúa el descenso de las aguas, y ha desaparecido todo peligro en la ciudad y en la campaña.

La comisión pro inundados, de acuerdo con la intendencia municipal, se ocupa en prestar auxilio a los inundados, cuyo número se hace ascender a 1800.

—En Roque Pérez no señalan no-

de grandes esfuerzos, y que son numerosas las líneas que permanecen bajo el agua, debido a la rotura de postes.

Tráfico ferroviario—

En tren núm. 207 que saldrá de Plaza Constitución, a las 6.37 p. m. de hoy, además de las combinaciones de costumbre, llevará pasajeros y encomiendas, etc., para las estaciones B. Hondo hasta Irene.

El tren núm. 241 de las 7.55 p. m. ha sido suspendido.

El tren núm. 245 que partirá de Plaza Constitución a las 8.15 p. m. hoy, no conducirá pasajeros ni en-

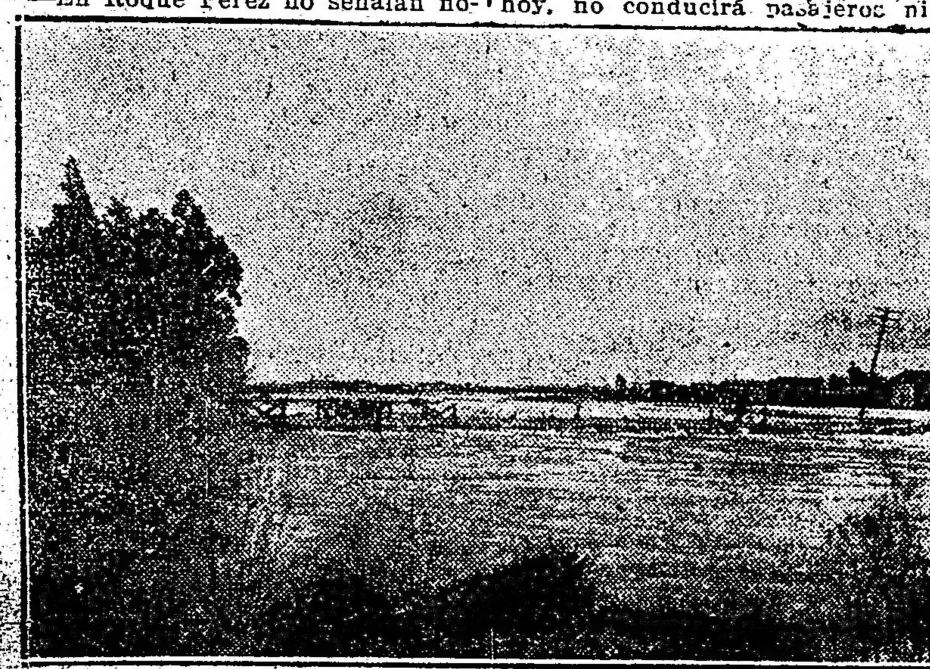

Olavarría. — Puente de madera con parapeto y cabeceras destruídas. Ya bajadas de un metros las aguas.

vedades. La inundación se mantiene con sus consiguientes daños y las autoridades tratan de auxiliar a los necesitados.

—De Atucha, solicitaron auxilio por desbordamiento del canal 16 y arroyo Saladillo.

Transporte de hacienda—

La empresa del F. C. Sud activa la circulación de trenes de hacienda en todos los partidos inundados, corriendo diariamente un promedio de 15 convoyes de vagones-jaulas que transportan ganado vacuno.

A su vez la red ferroviaria Rosa-

comiendas para las estaciones Cristiano Muerto y Orense, que están incomunicadas para el servicio de trenes.

El tren núm. 261, que saldrá de Plaza Constitución hoy, a las 9.45 de la tarde, llevará pasajeros y encomiendas, etc., para los rumbos de costumbre, pues correrá por las vías Olavarría-Pringles-La Madrid, y de Olavarría partirá un tren de combinación para Martinetas. Este tren conducirá también pasajeros y encomiendas, etc., para las estaciones desde Ducós hasta Arboledas, Goye-

Olavarría. — Arroyo Tapalqué desbordado frente al molino "La Clara", cuando había bajado un metro.

rio-Puerto Belgrano carga diariamente alrededor de 10.000 animales vacunos que son transportados a campos secos, con buenos pastos.

Las pérdidas que ocasiona ese transporte son relativamente escasas si se tiene en cuenta que gran parte de esa hacienda llega poco menos que exhausta a los embarcaderos, sobre todo aquella que ha permanecido aislada por el agua, sin comer ni descansar.

El cálculo aproximado da un movimiento de 25.000 animales diarios.

Las comunicaciones—

Indudablemente que, dados los se-

na hasta Guaminí y Víboras hasta Darragueira.

El tren núm. 37, que saldrá de Plaza Constitución mañana, a las 7.35 a. m., por la vía General Alvear, correrá solamente hasta la estación Roque Pérez.

Expedición de correspondencia—

La dirección de correos, por medio de la sucursal 5 de esta capital, ha preparado los siguientes despachos de correspondencia, cuyas valijas serán distribuídas así:

Bahía Blanca, vía Pringles, 6.37 de la noche, de acuerdo con el horario, llevará correspondencia para estaciones de B. Hondo a Irene.

Olavarría. — Carro municipal socorriendo familias de los sitios inundados, las que se conducen al salón de sesiones de la municipalidad.

Saavedra, vía Guaminí, 7.55 p. m. Cancelado.

Tandil, vía Dolores, 8.15 p. m. La línea hasta Tandil, como de costumbre, menos estaciones al sur de Energía.

Tren 9.15 p. m., correrá hasta Cascallares y ramal Defferrari, de Irene a Bahía Blanca, Cancelado, Cascallares a Irene.

Tren a Bahía Blanca, 9.45 p. m., vía Coronel Pringles y Lamadrid, haciendo servicio ramal Pontaud, Olavarría a Martinetas. Conducirá correspondencia para estaciones Ducos a Arboledas, Guaminí a Saavedra, A. Vista a Darragueira, Arboledas a Pigüé.

Salidas diurnas, 22 de Julio:

Tren 29, a Las Flores, como de costumbre.

Tren 37, a 25 de Mayo, Navarro, Roque Pérez y del Carril a Iturregui y Crotto. Cancelado Roque Pérez a del Carril, Iturregui a Lamadrid y de Crotto a Olavarría.

Tren 41, a Maipú y Mar del Plata, por vía Juancho.

Tren 55, a Tandil y oficinas intermedias.

El jurado de enjuiciamiento

Fundamentos del proyecto del Dr. Parry

IMPORTANCIA CONSTITUCIONAL DE LA INICIATIVA

UNA REFORMA NECESARIA

Concluímos de publicar en nuestra edición de ayer, el proyecto del diputado a la legislatura bonaerense, doctor Roberto Parry, sobre el jurado de enjuiciamiento. Y para que nuestros lectores se compenetren más de esta iniciativa, insertaremos hoy los fundamentos con que fué presentado.

Dicen así:

"En la constitución 1854 se establece que corresponde a la cámara de representantes el derecho de acusar ante el senado a los miembros del superior tribunal de justicia. Para todos los jueces, no hay otro tribunal que el senado, el cual interviene al sólo efecto de decretar la remoción del cargo.

En la constitución de 1873 se modifica el sistema, creándose el jurado de enjuiciamiento, ante el cual son acusables los camaristas y jueces por delitos o faltas cometidas en el desempeño de sus funciones, mientras se mantiene el juicio político para los miembros de la suprema corte.

En la constitución de 1889 se mantiene el sistema y sólo se introduce una modificación a moción del convencional Capdevila, en el sentido de agregar a las palabras faltas el calificativo de "grave", dejando así sometido a conocimiento de la suprema corte el castigo de las faltas leves, en virtud de sus facultades de superintendencia.

Estos son los antecedentes constitucionales.

La legislatura dictó la primer ley de enjuiciamiento de magistrados en 1878 (sancionada el 12 de octubre de ese año), ley que estuvo en vigencia hasta sancionarse la del 8 de agosto de 1901, la cual fué parcialmente modificada por ley de 29 de agosto de 1905.

La ley que obtuvo sanción en 1901, fué sancionada en general y en particular sin discusión, habida en 1898 en la cámara de senadores.

La ley de 1905 fué sancionada también sin discusión.

En 1908, el diputado Gazcón presenta y funda un proyecto de reforma a la ley de enjuiciamiento, el cual pasa a comisión.

En 1909 el diputado Jofré, que había publicado un anteproyecto en 1907, presenta un nuevo proyecto.

En 1910, el diputado Gazcón reproduce su proyecto y sus fundamentos.

En 1911, despacha la comisión el proyecto Gazcón. El miembro informante, diputado Meana, dice que es necesario concordar ese proyecto con el de Jofré y critica la ley 1905, por ser incostitucional que el jurado tenga atribuciones para imponer penas por delitos.

El proyecto es sancionado en particular, sin discusión.

Recibido en el senado, es sancionado en general y pasado a comisión en ese mismo año 1911. La comisión despacha; pero el asunto no es tratado hasta 1913. El senador Sáenz impugna el proyecto, por conceptuar que es inconstitucional el desdoblamiento del jurado; el autor del proyecto, entonces senador Gazcón defiende y triunfa sosteniendo la constitucionalidad."

Vuelto el proyecto a la cámara de diputados, ésta acepta las modificaciones introducidas por el senado, a fin de hacer concordar esta ley con la de residencia que acababa de dictarse, estableciendo que es falta grave la falta de domicilio real en el asiento donde tenga su asiento el tribunal.

En 1914, el P. E. devuelve observado el proyecto, por considerar que altera la constitución al dividir al jurado en dos salas, confiriendo a la primera funciones de juez de instrucción y en determinados casos de sentenciador y a la otra las de tribunal de apelación. Observa también que se faculta al jurado de instrucción por tres miembros a pronunciarse sobre la sentencia del tribunal, admisión o rechazo de la demanda y suspensión del acusado, atribuciones que deben ser ejercidas por el jurado compuesto de doce miembros, según el mandato constitucional.

En 1916, el senador Jofré reproduce el proyecto que en 1909 había presentado como diputado con algunas modificaciones, pero no es despachado por la comisión.

En ese mismo año, en la cámara de diputados se aprueba un proyecto de reforma parcial presentado por los diputados Amoedo y Ruiz Guiñazú, estableciendo que será causa de excusación o recusación para los miembros del jurado el hecho de ejercer la abogacía en el departamento judicial del magistrado acusado. Este proyecto no alcanzó sanción en particular en la Cámara de origen. Ese mismo año, presentó el diputado Villafañe un proyecto que no llegó a tratarse en particular.

En 1918, los senadores Aguirre y Carbajal presentan un proyecto modificando los dos primeros títulos de la ley o sea los relativos a la constitución del jurado y a la recusación de sus miembros. La comisión de legislación del senado amplía el proyecto de reforma, haciéndola extensiva a los demás títulos de la ley y así es sancionado. En la confección de este proyecto se ha tenido en vista principalmente el propósito de concordarlo con la jurisprudencia de la suprema corte de Justicia, suprimiendo en lo posible la intervención de los suplentes. Se prescribe en ese proyecto que el jurado puede seguir de oficio los procedimientos cuando el ministerio público no ejercite las acciones a que dieron lugar las actuaciones acumuladas. La supresión de la recusación sin causa, y la creación del secretario permanente son otras novedades de dicho proyecto, en cuya preparación no se ha tenido presente los antecedentes suministrados por los proyectos Jofré y Gazcón, muchas de cuyas disposiciones he copiado por considerarlas acertadísimas. La ley que está en vigencia y el reglamento del jurado dictado por el mismo en virtud de autorización legal, han sido impugnados como violatorios del art. 193 de la constitución.

a) En cuanto establecen suplentes que la constitución no ha creado;

b) En cuanto permiten que formen parte del jurado letrado de la matrícula que no son legisladores, no obstante existir número suficiente de legisladores para constituirlo;

c) En cuanto establecen que para constituir el jurado se llamara a los 24 titulares y suplentes, lo que importa desconocer que el jurado ya está constituído cuando las cámaras designen los legisladores que deben integrarlo;

d) En cuanto erigen la inasistencia del titular en causa extintiva de su mandato irrenunciable, no obstante ser el desempeño del cargo un deber inherente a la función legislativa.

Estas impugnaciones fueron formuladas en demanda que se promovió ante la suprema corte, tribunal que declaró que la integración del jurado con abogados de la matrícula, cuando existe el número de legisladores exigido para formarlo, no sólo está en pugna con el mandato expreso de la constitución, sino, también con el espíritu que informa todas sus disposiciones, al afirmar la justicia, organizando el poder judicial y prohibiendo que en caso alguno se juzgue por comisiones especiales. Agregábase en el fallo que si bien el artículo 193 de la constitución autoriza "cuando no haya" en la legislatura siete diputados y cinco senadores profesores de derecho, a integrar con letrados, con facultad conferida a la legislatura, como un acto de previsión para evitar la acefalía del jurado por falta del número de legisladores profesores de derecho, no necesita ser ejercitada cuando existe, al iniciarse el año legislativo, el número requerido de legisladores profesores de derecho.

El proyecto que presento se amolda a esa jurisprudencia.

Propongo la oralidad del juicio; el aumento de las atribuciones conferidas a la presidencia del jurado, a fin de que su acción sea rápida, eficaz, ejecutiva. La enunciación de nuevas causales constitutivas de falta grave, siguiendo para ello las indicaciones del proyecto de ley orgánica de tribunales de los doctores De la Colina y Rivarola, proyecto en que también se encuentra las disposiciones relativas al juicio oral y a la preparación del mismo, que han sido copiadas en el actual código de procedimiento penal, en el proyecto Jofré sobre ley de enjuiciamiento de magistrados y en el que hoy presento. Establezco que los miembros del jurado no pueden ser recusados, como no pueden serlo los legisladores en el procedimiento del juicio político. Glosando la acordada extraordinaria dictada el 15 de marzo de 1911, por la suprema corte, podría decir que la autorización de recusar conferida a las partes, ha dado, en la práctica resultados inconvenientes, sirviendo con frecuencia para que los litigantes maliciosos entorpezcan la tramitación de la causa y traten de modificar el criterio del tribunal con conjueces ad-hoc que, por honorables que sean, no tienen ante el país la responsabilidad que asumen los jueces permanentes. Y agregaría esta otra consideración: es evidente que los legisladores profesores de derecho deben intervenir, con su opinión y voto, en todos los asuntos sometidos a la deliberación del jurado y que el derecho de acusador y acusado a la imparcialidad del veredicto está suficientemente garantizado por la responsabilidad de este alto tribunal y además por la práctica establecida de excusarse espontáneamente.

La suprema corte ha declarado en agosto 16 de 1916 que, debiendo darse preferencia a las disposiciones del código penal sobre las cláusulas de la constitución de la provincia, los votos emitidos por los legisladores, al desempeñar funciones judiciales, pueden en principio ser motivo de acusación y de pena. Además de la responsabilidad moral y política, está, pues, la responsabilidad penal.

Por otra parte, un tribunal cuyos miembros no se han excusado, por no existir motivos que les induzcan a reivindicar la propia respetabilidad, merece más confianza que un tribunal que rechaza una recusación con causa, aunque esta hubiera respondido a propósitos de tergiversación del mecanismo legalmente establecido. Además lógicamente, hay amplitud de criterio para la aceptación de las excusaciones.

Otras innovaciones se proyectan y entre ellas se destaca la eliminación de la información previa. La constitución sólo prevé el caso de acusación y no es posible seguir tolerando el procedimiento inventado por los legisladores de 1878, según el cual un magistrado puede verse de pronto sometido a las molestias y sinsabores del sumario previo, sin tener al frente un acusador responsable. Proyéctase la supresión de la exigencia del arraigo y en cambio, se impone el patrocinio letrado, como una garantía de seriedad en la acusación.

Las disposiciones relativas al quórum, a las atribuciones presidenciales, al secretario permanente y al procedimiento para la solución del incidente de detalle, apresurarán el trámite y darán al juicio mayor eficacia.

Que eliminada la formalidad del juramento al entrar a conocer en cada causa, los legisladores y los doctores que integren el jurado, han prestado juramento de desempeñar honradamente la profesión de abogado. Además, aquéllos, al incorporarse a sus respectivas cámaras, han prestado el juramento constitucional. Algunas de las modificaciones propuestas chocarán quizá con el tradicionalismo no razonado de ciertos teóricos intransigentes... "Vaya usted a decir que debe suprimirse más de la mitad del formulismo vigente, por inútil, perjudicial, antijurídico inconstitucional, inmoral, atentatorio y antidemocrático...; vaya usted a decir que se desmonte la maraña inextricable de las minucias curialescas de los códigos de procedimiento, nicho de chicanas, de fraudes y de "chantages" y de asechanzas y de cohechos y de complicidades de todo género, como los insectos en la selva tropical; vaya usted a decir que la Constitución nada dice ni nada sabe de toda esa madeja de dificultades... y le condenarán por superficial..." (Poaquín González). "Jurisprudencia y política" p. 14).

Felizmente la más importante reforma a introducirse en el funcionamiento del jurado, está en el ambiente y no provocará seguramente mayores resistencias, con lo que tendremos un procedimiento rápido y la garantía de la oralidad del juicio.

El jurado deberá tener una jurisdicción permanente siempre pronta para entrar en actividad. Según las leyes anteriores, el jurado se ha renovado siempre anualmente y así se propone en el proyecto que presentó a consideración de la honorable cámara, debiendo elegirse en las primeras sesiones de cada período legislativo los miembros que lo componen. El jurado funciona virtualmente cada año y tiene una jurisdicción de naturaleza especial; pero no debe por esto considerársele como una especie de comisión judicial temporaria. Su renovación no es irregular ni incierta; pero a pesar de la periodicidad regular de su constitución, no tiene los caracteres de permanencia que, en mi opinión, debiera presentar.

Para la renovación, existen dos sistemas opuestos; renovación íntegra y renovación parcial. El sistema actual es de renovación íntegra. Transcurrido un año, los jurados terminan en su mandato y se procede a la instalación de un nuevo tribunal. Cada tribunal viene a ser así un cuerpo distinto, que nace y muere a su turno. La vida de un tribunal formado así, considerada en la sucesión de los diversos períodos legislativos, es verdaderamente fragmentaria. En el sistema de la renovación parcial, el jurado no expiraría periódicamente y sólo sus miembros individualmente considerados cesarían periódicamente en sus funciones al terminar sus respectivos mandatos populares; el cuerpo mismo tendría una duración indefinida, a pesar de la renovación de sus miembros (Esmein-Droit Constitutionel Pag. 902). Este sistema haría del jurado un ser jurídico perpetuo evitando esta especie de capitis diminutio que periódicamente le afecta en el sistema actual. Si la iniciativa fuera aceptada en la discusión en particular, podría establecerse que los legisladores siguen perteneciendo al tribunal mientras no cesen en su mandato y continúen en él. En caso de reelección, las vacantes irían llenándose a medida que se produjeran, según el procedimiento ya establecido en el proyecto. Sólo sería anual la designación de los miembros no legisladores y de los conjueces. La presidencia podría también ser anual. Someto la idea a la comisión de legislación que debe estudiar el asunto.

"La dificultad en esta materia, dice el doctor Vicente Gallo, en su tesis "el juicio político" (Pág. 139), no consiste en dar fórmulas teóricas, abstractas, sino en ofrecer soluciones prácticas, probadas con éxito y prestigiadas por la experiencia humana".

En el hospital Fiorito

Una campaña ingrata

LA VERDAD DE LOS HECHOS

Algunos diarios de esta capital, han comenzado, de un tiempo a esta parte, una campaña de difamación contra los dirigentes del hospital Fiorito de Avellaneda, tratando, por todos los medios de desacreditar a este establecimiento, cuya acción benéfica se hace sentir en bien de la salubridad de los vecinos de Avellaneda, ciudad en la que, debido a causas notorias son frecuentes los accidentes y constantes las causas de insalubridad.

Bastaría un poco de ecuanimidad para verse obligados a reconocer las mejoras de todo género que desde que el actual director Dr. Angel Vailati, se hizo cargo, se han introducido en todos los ramos del hospital, pero no ven las mejoras y toman pretexto en cualquier incidente sin importancia, para incurrir en la monomanía del ataque a todo lo que emane del gobierno radical. Los hechos ocurridos en el hospital Fiorito sobre los cuales se han bordado comentarios de toda índole, ocurrieron tal cual se expresan a continuación.

He aquí los informes que hemos recogido, entre miembros del hospital, vecinos y autoridades:

"El día 15 del corriente los practicantes de dicho hospital abandonaron la asistencia a los enfermos y todos los servicios a su cargo, sin tener en cuenta las exigencias de los servicios públicos y los sufrimientos de los asilados en el hospital, causales que deben hacer punible una huelga en estas condiciones; y todo ello, sin que próxima ni remotamente se pudiera encontrar causa que justificara tan poco humanitaria actitud.

Anteriormente, el día 13, llegó al hospital un decreto de la intendencia municipal en el cual se ordenaba que: "se exigiese a los señores practicantes del hospital Fiorito, comprobante certificado por la Facultad de Ciencias Médicas de haber rendido examen del año que cursa". "Que el practicante que no se encontrase en las condiciones establecidas en el artículo precedente **"quedaría desde la fecha cesante de hecho en su puesto"**.

El mismo día en que fué recibido se comunicó a los practicantes, a fin de que, notificados, se pusiesen en las condiciones establecidas.

La bondad de esta exigencia salta a la vista, pues tenía por objeto velar por la selección de los practicantes y evitar que ocuparan ese cargo los que no tuvieran aptitudes para él, o demostraran incapacidad para profundizar los estudios que exige la Facultad de Ciencias Médicas. El personal médico de la casa manifestó su conformidad con esta medida del señor intendente, cuyas ventajas apreciaron en todo su valer. En cambio, los señores practicantes hicieron sentir su disconformidad por medio de la mala voluntad con que atendieron el servicio durante ese día y el siguiente.

El 15 se presentó la totalidad de los practicantes al señor director y en nombre de todos manifestó uno de ellos su disconformidad con las irregularidades cometidas en el hospital. Extrañado el director ante lo inexplicable de tal afirmación pidió a los presentes explicasen en qué consistían las irregularidades, sin que ellos supieran contestarlas ni dieran una explicación satisfactoria.

Un ex practicante inquirió al director la causa de su expulsión, que como lo establecía un decreto de la intendencia municipal, lo fué por razones de mejor servicio. A ello contestó el doctor Vailati que la comisión de vecinos le había pedido al señor intendente, por el proceder irreverente de dicho practicante, de quien, por otra parte, existen antecedentes de que durante el año pasado por razones de disciplina y a indicación del doctor Werner, le fueron impuestos quince días de suspensión.

Preguntaron luego los practicantes en qué forma se establecería el concurso a que se había llamado con el objeto de llenar las vacantes de practicantes mayores, por haber sido reprobados en uno anterior dos de los que se presentaron; y trataron de influir ante el director para que cambiara las normas de justicia a que dicho concurso estaba sometido.

Terminada la conversación al respecto, volvieron a inquirir qué resolución recaería en la cesantía del practicante, contestando a ello el doctor Vailati, que él no podía revocar una resolución emanada de la intendencia y solicitada por él mismo, a indicación de la comisión administradora.

Ante tan categórica respuesta los practicantes, después de un breve comentario entre ellos, resolvieron hacer lo anteriormente convenido, manifestando al señor director que intenti abandonarían el servicio.

Sorprendido ante esta extemporánea actitud, el doctor Vailati les indicó que el médico, y los que se preparaban a serlo, requerían, como primordial condición tener conciencia; y, que al abandonar el servicio ejecutaban un acto de inhumanidad, falto de toda clase de sentimientos. Expresóles, también, que si se retiraban del servicio tendrían que hacerlo inmediatamente del hospital.

Comunicado lo que antecede a los señores médicos se presentaron inmediatamente al director y le manifestaron que en el deseo de que no sufriera en lo más mínimo el servicio se ofrecían para desempeñar todas las funciones abandonadas por aquéllos. Y tan eficaz fué su concurso que tanto los servicios internos como los pedidos de auxilio, se han llenado desde entonces, y a pesar de la huelga, con la misma regularidad.

Tal era el estado de las cosas, cuando en "La Nación" del día 16 del corriente aparece un artículo en el que se hacen graves denuncias acerca del estado del hospital Fiorito diciendo que: "debiendo atender a un herido de importancia, proveniente de los establecimientos de "La Negra" fué necesario emplear cocaína, suero, alcohol y agua oxigenada; pero, que el practicante encargado de hacer la operación, no pudo encontrarlos por "no existir en el hospital"; que en presencia de la responsabilidad moral que significaba para él las consecuencias ulteriores a que estaba expuesto el paciente, presentó su renuncia al director del hospital, siendo acompañado por los demás practicantes. Por otra parte, otro diario, en su edición del 19 del corriente, indicaba que en lugar de aceite de ricino se suministraba a los enfermos, uno de calidad inferior, que analizado por el químico Labor de resultó ser "aceite para máquinas", y que, por añadidura contenía substancias altamente nocivas. Otro diario del 17, reproduce parecidos conceptos.

Como se ve, según el suelto de "La Nación", la salida de los practicantes se debía a otras causas, con cuya invención pretendían cohonestar su criticable retiro del hospital, que, en realidad no era debido sino a la exigencia de justificar el estado de sus estudios. Pero, veamos la verdad de las acusaciones.

El enfermo que llegó al hospital a las 8 y media de la mañana, fué inmediatamente operado por el doctor Werner y dejado en inmejorables condiciones en su lecho de enfermo. Por la tarde fué visitado por su familia y por el intendente, Dr. Beguiristain, quien se cercioró de su estado, que era ya fuera de peligro.

En cuanto a la carencia de medicamentos y drogas de indispensable necesidad en establecimientos hospitalarios, el día 17, el corresponsal de "La Nación" en Avellaneda, cumpliendo órdenes de sus superiores, concurrió al hospital, en compañía del director del diario **"La Opinión"**, y, **después de constatar el satisfactorio estado del herido y visitar las dependencias del hospital, pudieron cerciorarse del stock existente en la farmacia y anexos**, convenciéndose, por sus propios ojos, de la falsedad de las denuncias. Encontraron en la farmacia más de 100 ampollas de cocaína, 50 de novocaína, contadas en su presencia por el doctor Vailati, y, además, en depósito un frasco de clorhidrato de coca para fabricar cientos de aquéllas en la farmacia, 5 tambores de 20 litros llenos. Además, había una existencia de 15 ampollas de suero fisiológico en la farmacia y 3 en la sala de maternidad. También había 24 frascos de agua oxigenada, cantidad que no era mayor, por usarse en reemplazo de ésta el antibáctor, cuyas condiciones desinfectantes son mayores, por lo que mayor uso de él se ha hecho en la actual guerra, y que, por otra parte, tiene la ventaja de prepararse en el hospital. Un depósito constataron la existencia de más de 100 paquetes de algodón, 6 piezas de gasa y 10 piezas de lienzo para vendas. Examinaron, también, las facturas correspondientes a los primeros días de este mes, en las cuales constaba la adquisición de dichas drogas.

En cuanto a que el aceite de castor sea "aceite de máquina", tuvieron oportunidad de ver los señores antedichos las propuestas de 8 casas que concurren a licitaciones públicas, entre las que se encontraban las de Soldati y Cía., Beretervide y Leonardini, Gibson, La Estrella, etc., cuyos precios oscilaban entre 1.50 y 2.50 $ el litro, habiéndose adquirido el de un valor medio de $ 2, en la casa Soldati, de lo que se aseguraron por medio de la correspondiente factura.

Por otra parte, ninguno de los médicos del hospital se ha quejado por falta o deficiencia de drogas y útiles, como lo atestigua una nota enviada por todos los médicos a la comisión administradora, en la que indican que desde que el doctor Vailati se ha hecho cargo de la dirección del hospital, jamás les habían faltado los útiles y drogas necesarios para el buen desempeño de sus funciones y óptima asistencia de los enfermos.

Como los practicantes se negaran a retirar sus ropas y efectos de las habitaciones que en hospital ocupaban, se hizo un prolijo inventario de todos ellos y al efectuarlo se pudo comprobar que en el baúl de un practicante había 1 litro de alcohol y 1 2 de éter; y que en un cajón que según afirmación de los practicantes de farmacia contenía los libros de ellos, fueron encontradas, al ser violentado, las siguientes substancias: salicilato de bismuto 150 gramos; salol, 250 g.; bromuro de sodio, 100 g.; clorihidrato de morfina, 25 g.; mentol, 100 g.; benzonaftol, 50 g.; ácido fénico, 500 g.; dionina, 20 g.; cocaína, 10 g.; novocaína, 10 g.; permanganato de potasio, 250 g.

¿Porque? no aprovecha Vd. las ocasiones en ARTICULOS RURALES Y DE CONSTRUCCION, MADERAS, FERRETERIA, etc., comprando o solicitando precios en la CASA DE REMATES de:

A. BINAGHI y Cía

Establecidos en 1896

La casa más surtida en el ramo

Siempre grandes existencias, provenientes de liquidaciones, anticipos, concursos, averías, etc. — REMATES TODOS LOS MARTES Y VIERNES, a las 2 p. m. — VENTA PARTICULAR LOS DEMAS DIAS A PRECIO DE REMATE.

1557 - LIMA - 1567 (Plaza Constitución) Buenos Aires

En los puertos de la capital y La Plata

ARRENDAMIENTO DE TERRENOS

Se concedió en arrendamiento a los señores Beherensen y compañía, una fracción de terreno compuesta de 1138 metros cuadrados situados en el lado este del dique 3 del puerto de la capital, con destino a depósito de cereales.

Dicha concesión es de carácter precario y con arreglo a las tarifas establecidas en decreto de 2 de julio de 1912.

Se renovó por el término de seis meses la concesión de arrendamiento del galpón 6 del puerto de La Plata, otorgada a la sociedad anónima Frigorífico Swift, de aquella ciudad por decreto de 11 de junio de 1917.

La empresa concesionaria abonará por adelantado la suma de 6500 pesos moneda nacional que se fija como precio del arrendamiento.

AVISO

Comunicamos a nuestros suscriptores en general que ha dejado de ser nuestro agente en Santa Fe el señor Enrique Almada Sáenz, por lo que no reconoceremos acto alguno efectuado por dicho señor en nombre de LA EPOCA.

El Administrador General.

Trágico accidente de aviación

Muerte de la baronesa de La Roche

Un accidente de aviación acaba de costar la vida a la famosa aviadora baronesa Raymunda de la Roche.

En circunstancias de realizar un vuelo acompañando al piloto civil Barrault, su aparato por causas que aun no han sido determinadas, sufrió una terrible caída en el aeródromo de Le Crotey, causando la muerte inmediata de ambos tripulantes.

Baronesa de Laroche

Barrault, piloto nuevo, había conseguido destacarse últimamente en numerosas pruebas de importancia que lo habían acreditado como aviador de excelentes condiciones.

Esta doble tragedia de los aires, priva a Francia de su primera y más antigua aviadora, cuya larga actuación en el escenario aeronáutico, está coronada con las más hermosas hazañas.

Recibida de aviadora en la escuela Voisin el año 1909, destacóse fácilmente sobre sus poderosas rivales Dutrieu y Marvingt, a las que una vez vencidas, decidió en sus entusiasmos, competir con los más famosos aviadores, inscribiéndose en el gran concurso de Reims realizado en agosto de 1910. En aquel entonces, sufrió su primera caída, que le ocasionó gravísimas heridas, escapando a la muerte en forma milagrosa.

Restablecida, inició sus actividades, afirmando en numerosas oportunidades el prestigio de su nombre.

En las postrimerías del año 1914, acompañando al conocido constructor de aeroplanos, Charles Voisin, sufrió un gravísimo accidente automovilístico, recibiendo heridas de consideración, y él perdió su vida.

La guerra, que mucho ennoblece, movió su corazón patriota e hizo que ofreciera su concurso al ejército, los que siendo agradecidos, pero no aceptados, la resolvió a alistarse en la cruz roja.

Terminada su labor, había vuelto a sus actividades, y luego de su reciente record de altura, la baronesa La Rouche paga su tributo a la ciencia que tantos e invalorables servicios prestó.

La acción fecunda que por el desarrollo de la aeronavegación ha realizado esta distinguida dama, la ha hecho acreedora a los más vivos reconocimientos por parte del gobierno y pueblo de su patria y es así que Francia pierde a una de sus mejores hijas.

Muchas son las aviadoras que en el momento actual surcan los aires de Francia, y justo es reconocer que muchas de ellas se deben a la propaganda eficaz y desinteresada de la baronesa La Roche, la enamorada del aire, que todo lo sacrificó en pro de su más hermoso anhelo: la conquista del espacio.

ACLARACION

Los doctores Luis G. Zerviño y Amado Sosa, miembros de la delegación correntina que visitó días pasados al presidente de la república—y representantes del radicalismo disidente—nos piden que dejemos constancia de que ellos no han formulado ninguna protesta ante el primer magistrado.

Ellos opinan, como el señor presidente y como este diario, que el asunto de la gobernación de Corrientes es un hecho consumado. Se trata, según manifiestan, de un acto inmoral; pero, desde el punto de vista de la legalidad consideran que la operación del colegio electoral es inobjetable.

CONGRESO

Comisiones citadas—

Esta tarde están citadas para reunirse, las comisiones de guerra, marina y peticiones y poderes, esta última estudiará las solicitudes de pensión.

Capra y Bujas

Bartolomé Mitre 1907

PEDRO CAPRA REMATARA EL día 28 de julio a las 8.30 p. m., por orden de la Casa Capra y Bujas, las pólizas procedentes de empeños vencidos. Días de exhibición, 26 y 28 de 2 a 4 de la tarde.

10|748 v. julio 28.

CRONICA SOCIAL

Se anuncia para fines del corriente, probablemente para el lunes 28, una hermosa fiesta que alcanzará sin duda alguna un doble éxito social y artístico.

La organiza la Societé des Veterans y su producto será repartido entre obras de beneficencia francesas y argentinas.

Se cuenta ya con el valioso concurso de los mejores artistas del Colón, del Coliseo, la compañía de la Pawlova, etc.

El precio de los palcos será de 100 pesos y las plateas valdrán 10 pesos, quedando asegurado su éxito, pues ya están tomadas casi todas las localidades.

* * *

El ministro de Colombia, doctor Roberto Ancízar, recibió ayer el saludo del cuerpo diplomático, autoridades nacionales, compatriotas y relaciones personales, con motivo de ser el aniversario de la independencia de su país.

Concurrieron los señores siguientes:

El nuncio apostólico, monseñor Vassallo di Torregrossa; el embajador de España, señor Soler y Guardiola; los ministros: de Italia, señor Cobianchi; de Suecia, señor Hultgren; del Japón, señor Nakamura; de Cuba, señor de la Vega y Calderón; los encargados de negocios del Brasil, señor Rastaing Lisboa; del Uruguay, señor Cerdán; de Bélgica, señor Van der Stratten Ponthoz; de los Países Bajos, señor D'Artillac Brill; de Alemania, conde Donhoff; de Méjico, señor Blázquez; el ministro argentino en Rusia, señor Martínez Campos; el introductor de embajadores; el subsecretario del ministerio de relaciones exteriores; los secretarios de las legaciones de los Estados Unidos, señor Welles y de Cuba, señor de la Torre Soublette; los agregados militares a la legación del Brasil, capitán Duval, de los Estados Unidos, teniente Dudley Long; los agregados navales a las legaciones de los Estados Unidos, capitán Gibbons, y de Alemania, capitán de fragata Moller; el cónsul de Venezuela, señor Schlotmann; el agregado civil a la legación de Bolivia, señor Barrenechea; el presidente de la suprema corte, señor Bermejo; el procurador general de la nación, señor Matienzo, Dardo Rocha, coronel Eduardo Reybaud, Tomás Arias, Andrés Christophersen, Tomás Cullen, Estanislao Zeballos, Eleodoro Lobos, Carlos Gómez Carlos Robertson Lavalle, Eduardo Labougle, Rafael Cobo, Evaristo Diez Ocampo, Oscar Ivon Pizet y otros.

Señoras: María Isabel Rodríguez de Gómez, Marina Coello de Salinas Lozada, Ercilia Fernández de Mujía, Mme. Hultgren, María Luisa Basabe de Robert, Tully Roosel de Vidal, Lola Cornejo de Arias, María Luisa Robertson Lavalle de Agote, Mme. Nakamura, señora Steon. Teresa Andrade de Schiotmann, Elena Villegas de Diez Ocampo, Delfina Lugones de Cerdán, Lila R. de D'Artillac Brill, Ana Cadrana de de la Vega Calderón, María Fidela Youens de Pezet, Julieta Meyans de Pueyrredón, María Ignacia Hueyo de Moreno, Alcira Caravia de Muñoz, Susana del Campillo de Mitre, Inés Salas de Cobo, Leonor Sánchez Vicuña de Figueroa Larrain, Enriqueta Rostaing Lisboa de Shaw, Mrs. Gibbons, Ester Slater de Welles, Madame Duval, Ernestina Aberg Cobo de Ortega Belgrano, Zulema Jofre de Barilari, Dolly Mills de Mastrogianni.

Señoritas: Elisa Lobos, Lola y Ana María Flores Pirán, Ercilia Mujía, Susana Coello, Díaz, Iris Hultgren, Elisa del Campillo, María Luisa Agote, Mercedes Vinent, Hildara Carranza, María Justa Pueyrredón, Orfa Keen, María Elena Luro, Ana Rosa Nogués Molina, María Antonia Pareja Guani.

* * *

En la iglesia de San Miguel se dirán misas de 6 a 11, el viernes próximo, en sufragio del alma de la señora Francisca O. de Ocampo, distinguida dama cuyas hermosas condiciones de carácter y exquisito don de gentes le valieron las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

* * *

Constituirá una lucida ceremonia el casamiento de la señorita Elvira del Molino Torres con el señor Juan Carlos Crotta que se efectuará esta tarde en la iglesia de San Agustín.

Apadrinarán la boda la señora Rosa C. de Pastore y el señor Alejandro del Molino Torres.

A su entrada en el templo los novios irán acompañados de un cortejo formado por miembros de la familia de los contrayentes.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia los doctores Eudoro Díaz de Vivar, Teótimo Otero Oliva y el señor Alejandro del Molino Torres (hijo), y por parte del novio los doctores Héctor Giraldo, Adolfo Saavedra Zavaleta y Alfredo Emery.

Los desposados se ausentarán a Montevideo.

* * *

En los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, el doctor Carlos Ibarguren dará el sábado próximo su segunda conferencia sobre "La literatura en vísperas de la guerra".

* * *

Comunicaciones recibidas de Viena, hacen saber que ha fallecido ayer el señor Alfredo de Arteaga, quien ocupaba el cargo de primer secretario de la legación argentina ante el gobierno austriaco.

Era un caballero de estimables condiciones, que despertó sinceras simpatías tanto en el desempeño de su cargo, como entre los que fueron sus amigos personales.

Sus actividades diplomáticas las inició como primer secretario en Venezuela. Acompañó al doctor Dardo Rocha en la embajada a Bolivia, ocupando luego interinamente, la legación vacante en dicho país, y más tarde fué trasaldado a Viena, donde lo ha sorprendido la muerte, después de haber asistido tan cerca a la terrible guerra europea.

Su fallecimiento afecta a numerosas familias de nuestra sociedad.

* * *

Bajo los auspicios de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, se realizará el miércoles próximo una visita al Congreso.

Las concurrentes partirán del Plaza Hotel a las 3 en punto.

* * *

Para el 10 de agosto próximo se anuncia una interesante fiesta literaria musical y cinematográfica que se dará en el espléndido salón de actos de San José, Azcuénaga 158, a las 3.30 p. m., a beneficio de las obras que sostiene la congregación de Jesús Nazareno en la iglesia de San Juan, y que son la catequística de primera comunión y de perseverancia y el taller de labores, corte y confección.

El programa que se ha confeccionado al efecto es lleno de atractivos, aumentando su interés el hecho de que en esta fiesta se hará oir nuevamente la señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo, a quien hace más de un año la tenía privada de cantar, una afección a la garganta. Lo hará con "Manón" de Puccini, y "Andrea Chenier", de Giordano.

Entre los demás números figuran una poesía recitada por la señorita María S. Picot; luego se representará la comedia en 2 actos "No hay mal que por bien no venga" en la que intervendrán las señoritas Josefina Castellano, Inés Maguirre, Dora Figueras, Blanca Maguirre, Eugenia Mansjeld y Amelia Zorrilla.

También prestará su concurso la compañía cómico lírica de estudiantes de ingeniería, y la señorita Sarah Pérez Ballester ejecutará en el violín algunos números.

Las localidades pueden adquirirse en la calle Alsina 824 o en el mismo colegio de San José, el día de la fiesta.

Las invitaciones que han empezado a circular ya en nuestra sociedad, llevan las siguientes firmas:

María Jacobé de Ayerza, María Ortiz Basualdo, Romana Fernández de Areco, Estela González de Frías, Adela Estrabou, María Sánchez León, Teresa Passicot, Inés Arana de Díaz, Isabel Ezcurra de Leguineche, Emilia Noel de Ramos Otero, Adela Marisco de Lanteri, Lucía Passicot de Pistarini, María Blousson, Sara Blousson, Mercedes Cossio, Emilia Fraboschi, Teresa Ibáñez Saavedra, María de Nevares, Enriqueta Noutary, Celia López Lecube, Rosa Solari, Sara Palacios, Elena Rodríguez, Lucía Estrabou.

* * *

El casamiento de la señorita María Luisa Araujo Villar con el doctor Atilio Gorostarzu se efectuará mañana a las 6 de la tarde.

Actuarán como padrinos la señora Ramona J. de Gorostarzu y el señor Juan Jerónimo Araujo.

Serán testigos del casamiento civil que se realizará hoy, por parte de la novia, los señores Julio Araujo y Juan Jerónimo Araujo Villar, y por el novio, los señores Juan J. Vilón y Mario Gorostarzu.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión muy íntima en casa de la familia de la novia.

Los desposados se ausentarán para Córdoba.

* * *

En los "courts" del Buenos Aires Lawn Tennis Club, se efectuará el anunciado torneo en beneficio del taller de Santo Tomás de Villanueva.

Hasta ayer estaban inscriptas las señoritas siguientes:

Estela y Hortensia Drago, Celia Cano, María Elena Fauvety, María Flores Pirán, Magdalena y Luisa Noettinger, Sara Pueyrredón, Ernestina Mendonca, María Antonia Herrera Vegas, María Elena White.

* * *

La interesantísima fiesta que anunciamos en beneficio del Asilo Regina Coeli, se realizará esta noche en el Grand Splendid Theatre.

Se exhibirán cintas de cinematógrafo y habrá números de declamación y concierto, en los cuales tomarán parte la señora Fanny Anitúa y los señores Alemany Villa, Bernardo de Irigoyen y Ramón Villaclara.

Los precios de las localidades ha sido fijado en 20 pesos los palcos bajos y balcón; 15 pesos los palcos tertulia, 6 pesos los palcos altos con cuatro entradas, y 4 pesos la platea.

Las pocas localidades que restan podrán adquirirse en la boletería del teatro.

Subscriben las invitaciones las siguientes señoras y señoritas:

María G. C. de Peralta Ramos, Elena Fernández Blanco de Irigoyen, Delia M. P. de Fernández Blanco, Lola Williams de Martel, Pura P. de Fernández Díaz, Elena Carmen de Cantón, Magdalena M. de Tornquist, María Fernández Blanco de Castro, Marta V. de Portela Cantilo, María E. Tezanos Pinto de Peralta Ramos, Sofía Moutier de García, Clara A. de Allaria, Arminda Basail Martínez de Veyga, Sara Figueroa de Agote, Elisa Seeber de Martínez Enriqueta C. de López Bancalari, Basilia Castellanos de Calandrelli, Fanny C. de Cantón, Esther Jiménez de Solanas, Sara G. de Domecq García, Eda Silveyra de Cruz, Jovita Costa de Demaría, Estela C. de López Lecube, Raquel Irigoyen de Antelo, María Barreiro de Aguirre, Jorgelina S. de Frigoni, Raquel P. de Bancalari, Dolores R. de Rojas, Angélica B. de Arroyo, Matilde P. R. de Somoza, Adela Casás de Martínez, Concepción O. de Livingston, Sara Lamas de García Mérou, Delia Bavio de Durand, Matilde Frías de Kenny, Clara C. de Makintosh, María de la Paz C. de Salas, Marta Lamas de Schuchard Larguía, Narcisa Gómez de Sayús, María Elisa y Celia Martínez Seeber, María Victoria, Fides y Chloe Castro, María Isabel Pereda, María Clara y Mercedes Allaria Amézaga, Herminia y Sara Savignon Belgrano, Raquel Belderrain, Celia, María Adela y Ernestina Rojas, Fanny e Isabel Cantón, Ascensión y Lía Rojas Torres, María Antonia López Domínguez, Juana Silveyra, Tita Pastor, María Angélica Baigorri Velaz, Isolina e Hilda Mariño.

* * *

En la mayor intimidad se realizará hoy el enlace de la señorita Elena C. Stockdale con el señor Héctor F. Guerrico.

Testigos del acto civil serán, por parte de la novia, el señor Eduardo Pillado Matheu, y por el novio el señor Publio C. Massini.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, que se consagrará en la iglesia parroquial de Belgrano a las 5.30 de la tarde, la señora Ventura Martínez de Guerrico, madre del novio, y el señor Enrique A. Stockdale, padre de la novia.

* * *

La anunciada procesión de antorchas en homenaje a Nuestra Señora de Lourdes, rememorando su última aparición a Bernardette Souvirous, revistió los contornos de un acontecimiento religioso y social, por lo grandioso e imponente de los cultos y por el numeroso público que concurrió a esos actos tan piadosos como atrayentes.

El gran templo era pequeño para contener la multitud de fieles que se dieron cita para asistir a la procesión.

Coincidió con la festividad del Carmen, que en cumplimiento de un voto realiza anualmente la señora Juana Y. de Leguina, la cual se realizó por la mañana, cantándose una misa a toda orquesta, en la que predicó el panegírico el R. P. fray Raymundo Gabelich, con la galanura y elocuencia que lo caracteriza.

Por la tarde, al momento de las oraciones, comenzaron a llegar los fieles, llevando cada uno su antorcha, para asistir a la procesión, la que se organizó recorriendo el amplio templo y el espacioso atrio haciendo oir los mismos cánticos que en Lourdes se entonan durante las grandes procesiones a la milagrosa gruta.

De vuelta al templo, desfiló la procesión ante la gruta de la Virgen, artísticamente adornada con flores naturales y profusión de luces, por la camarera señora María Elen Llavallol de Rodríguez Larreta.

Terminó la procesión con la súplica a la Santísima Virgen de Lourdes.

Asistieron las familias de Saavedra, Miguens, Leguina, Lagos, Casares, Achaval Rodríguez, Casalins, Iriondo, Echagüe, Blanco, Coni, Colman, Rodríguez Larreta, Ramos Otero, Cobo, Girado, Escobar, Peña Aguiar, Llavallol, Irigoyen, Uribelarrea, Serantes, Anchorena, Jacobé, Lavalle, Campos, Martínez de Hoz, Pizarro, Billoch, Seré, Pagés, Lalanne, Láinez, Ortiz Basualdo, de la Serna, Vignoles, Ochoa, Nevares, Urquiza, Goyena, Zapiola, Carreras, Almirón y muchas más.

* * *

Víctima de una rápida enfermedad, falleció esta mañana a las 8, el señor Alejandro Moreno, distinguido caballero cuyo deceso implica para todos los que lo conocieron, una pérdida sensible.

En el acto de la inhumación de sus restos, que se realizará mañana a las 10 a. m. en el cementerio del Norte, se pondrán en evidencia los sentimientos de pesar causados con su muerte.

* * *

La señora Josefina Frugoni de Schenone, ofrecerá en breve una recepción en obsequio de sus relaciones y en honor de su hija Ofelia.

* * *

Una reunión social llena de atractivos resultó la recepción realizada ayer en los salones del Círculo Italiano, por la comisión de dicha institución en honor de las familias de los socios.

El maestro Paolantonio dirigió el concierto, en el cual tomaron parte los artistas del Colón: Sra. Hina Spani y señorita G. Picconi, y los señores Angel Pintucci, Viglione Borghese y V. Bettoni, que cantaron algunas romanzas de su repertorio, siendo vivamente aplaudidos.

El baile, iniciado después del concierto se prolongó animadamente hasta después de las 8.

Asistió el ministro de Italia, comm. Víctor Cobianchi. Recordamos entre la numerosa concurrencia a las familias de: Vinelli, Magaldi, Cademartori, Pugni, Capurro, Ottonello, Tanbenschag, Casullo, Martín, Padovani, Augé, Maureades, Baraaper, Talamoni, Meano, Tesone, Negroni, Tesonin, Donnell, Boccelli, doctor Luciani, Febiano, Brenna, Denovi, Fontana, Franceschi, Apollomo, Boeri, Ortelli, Balestreri, Barro, Roccatagliata, G. Schenone, Pieri, De Mattel, Casale, Marzoni, Boni, Castañeda, Schenone, Pietranera, Ottolenghi, Attolin, Díaz, Tucci, Bianchetti, Van Riel, Grimaldi, Curioni, Zancani, Leidi, Perego, Bacchetta, Culasso, Spallarossa, Du Muro, Molina, Boucher, Vaccari, Bruno, Montalo, Torchia, Sommer, Paolantonio, Torre, Manson, Vetere, Alió, De Vita, Garbarini, Mulvy, D'Alessandro, Granati, Stiattesi, Berardi, Lecce, Cesari, Cattáneo, Fabián, Allievi, Accame, Sanginés, Repetto, Parodi, Longhi, Jacobacci, Lafitte, Giovacchini, Lottero, Sasso, Bianchi, Frassinetti, Vercezi, Azzaretto, Tesorini, De Maffutin, Bardin, Taddia, Ricca, Ceci, Hoffer,, Mazza, Panzetta, Bisighini, Díaz, Cichero, Dragonetti, D'Agostino, Bosetti, Larghi, Cucchia, Sanguinetti, Rossi, Daneri, Bavera, Pugnaloni, Gastón, Mazzasogni, Bergara, Migliore, Candia, Rossi, Arzeno, De Cugis, Sammartino, Badino, Vercelli, Gaetani, Bossi, Cattáneo, Sans, Perrupato, Babacci, Spinetto, Odorisio, Brunetti, Recalde, Antonio Florito, Righini, Villa, Costa, Corradi, Pozzi, Molfino, doctor Marini, doctor Guadaguini, Persivales, Massaccane, Vianello, Rainoldi, Checchi, Arvigo, Faldini, Piscione, Perrando, Franceschi, Comincini, Terrarossa, Renacco, Pedriali, Gallino, Sommariva, Majulli, De Muro, Anselmo, Carri, Alfonso, Caranci, Sasso li, Tacchi, Prins, Coppini, Peralta, Urbistondo, Walmschaffe, Parisi, Lacorte, Galloti, Cavalieri, Balestrini, Quaglozzi, Morandini, Salvucci, Cermesoni, Pozzi, Luzzatto, Sáenz Valienvi, Peruccio, Lasca, Saraceni, Pegasano, Lucchinetti, Checchi, Buoni, Grapiolo, Benigni Stoppani, Aste, Maraccini, etc., etc.

* * *

La celebración de la fiesta de la victoria alcanzará a juzgar por el gran entusiasmo reinante, las proporciones, de un gran acontecimiento.

El acto se realizará el domingo próximo en el Plaza Hotel y la fiesta consistirá en una cena seguida de baile.

Con el fin de su organización, se han constituído dos comisiones que se encargarán de los preparativos, una de damas y la otra de caballeros.

* * *

En el domicilio de la familia de la novia, en San José de Flores, ha sido bendecido por monseñor Villanova Sanz el enlace de la señorita María Cristina Gagliardo con el doctor Félix María Gagliardo, siendo padrinos el señor Alejandro Gagliardo, padre de la novia y la señora María C. de Gagliardo, madre del novio.

* * *

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de la señora Juana P. de Laborde, se celebró esta mañana un funeral, a las 11, en la iglesia de San Miguel.

Numerosa concurrencia asistió a la triste ceremonia, evidenciando el pesar causado por su desaparición.

* * *

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del doctor Fermín Ortiz, se oficiará mañana un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, a las 10 a. m.

La triste ceremonia dará margen a una elocuente exteriorización del sentimiento de pesar que su desaparición provocara y que perdura aún en cuantos lo conocieron y lo trataron.

* * *

Numerosa concurrencia se congregó esta mañana en la iglesia de San Francisco, con motivo de oficiarse un funeral por el eterno descanso del alma del señor Melquiades Arana, cuyo fallecimiento ocurrido el 4 del corriente mes, fué tan sinceramente deplorado en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

El 23 de agosto próximo se realizará en Haedo, F. C. O., el enlace de la señorita Amelia Fajardo con el señor Pedro Antonio Guerizoll.

* * *

A bordo del "Reina Victoria Eugenia" llegó ayer, procedente de Grecia, el cónsul general de la República Argentina en el Pireo, señor Bernardo de Speluzzi, acompañado de su familia.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, a las 6 de la tarde, será bendecida el 2 del próximo mes, la unión matrimonial de la señorita María Matilde Lebrero con el señor Tomás Mills.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos los señores Adela Woodgate de Mills, madre del novio, y José Lebrero, padre de la contrayente.

* * *

En San Fernando el 14 del mes próximo, será consagrado el enlace de la señorita Ana María Marsal con el señor Armando Almeida.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa que se efectuará en la casa de la novia, la señora Josefa H. de Almeida y el señor Eduardo J. Marsal.

Actuarán como testigos en el acto civil el doctor Enrique Pochemfe y el señor Andrés Saccone, por parte de la novia y los señores César Barrera Nicholson y David Almeida por parte del novio.

* * *

Hoy se celebraron misas en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, en memoria de la señora Clara S. Pereyra de Domínguez, cuyo reciente fallecimiento ha sido tan sinceramente lamentado.

Asistió a este acto numerosa concurrencia.

* * *

En la iglesia de la Merced se realizará el 26 del corriente a las 5 p. m. el enlace de la señorita María Carmen Senillosa con el señor Juan María Campos.

Testigos de la ceremonia civil, serán por parte de la novia, los doctores Felipe Senillosa, Angel Centeno y Epitafio del Campo: por el novio los señores Carlos M. Campos y Jorge y Alfredo Catelín.

Apadrinarán la boda la señora María Catelín de Campos, madre del novio y el señor Roberto Senillosa, padre de la novia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel Dixon con el señor Joaquín B. Jiménez.

* * *

En memoria del señor Daniel M. Nazar se celebrarán misas mañana en la iglesia de Santo Domingo.

* * *

Mejor el doctor Indalecio Gómez.

—Se encuentra enferma la señora Florencia Quesada de Mejía.

—Enferma la señorita Ofelia Galarza Méndez.

—Sigue mejor la señorita María Luisa Ottone.

—En vías de un completo restablecimiento, el señor Jorge Castex.

—Se encuentra enferma la señorita Soledad Graldi.

—Sin mayores alternativas, la señorita María Vela.

—Continúa enferma la señorita Estela Cullen.

—Restablecido el señor Luis Alberto Pampieza (hijo).

—Enferma la señorita Delia Zavalla Moreno.

—Muy delicado el señor Armando Massey.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el señor Rodolfo Videla y su señora María Luisa Lehmann.

—De Corrientes, el señor Mariano I. Loza.

—De Paraná, el señor Santiago Leguizamón, su señora Enriqueta Tezanos Pinto y sus hijos.

—De Cruz del Eje, el doctor Domingo D. Castro.

—De Montevideo, el señor Ricardo Senillosa.

—De Santa Fe, el señor Carlos Iturraspe.

—De Montevideo, la señora Petronila Conde de Usher.

* * *

Han partido.

Para Europa, a bordo del "Reina Victoria Eugenia", el señor Juan Robertson.

—Para Montevideo, las señoras Carolina Zumarán de Sierra Carranza y María Zumarán de Shaw.

—Para Corrientes, el señor Pedro Etcheverry Shaw.

—Para Montevideo, el señor Mario Ledesma.

—Para Europa, el señor Carlos Bordoy y familia.

—Para Montevideo, el señor Carlos Zumarán Arocena y su señora María Sosa.

Instituto Nicolás Avellaneda
VENEZUELA 1051
Incorporado al nacional Rivadavia.
Pupilos y externos

¿QUERÉIS LA SALUD?
Tomad HIERRO-QUINA
BISLERI
EL APERITIVO QUE RECOMIENDAN LOS MÉDICOS

Solemne novena de Nuestra Señora de la Salud
Con autorización del Cabildo Metropolitano. Se invita a todos los fieles a concurrir a esta novena.
LAS SIERVAS DE MARIA

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLON

Excelente "Tosca" la de ayer tarde, con la señora María Labia de protagonista, quien encarnó su papel con todos los matices que requiere, y cantó con bella voz, sobre todo en los registros bajo y medio. Vanni Marcoux, en Scarpia, fué como siempre el artista insuperable que nuestro público aprecia ya, y sabrá apreciar más aún cuando pueda hacer comparaciones y darse cuenta de lo que significan la inteligencia y la cultura en un cantante. El mismo, en "Gianni Schichci", en la velada, reeditó su éxito con un rol diferente, pero que encarnó con igual arte. En la misma obra la señora Hina Spani cantó con hermosa voz y con delicadeza la romanza de Lauretta.

El martes, en función 12a. del turno impar, se cantará "Mefistófele", con Angelo Massini-Pieralli de protagonista, cantante este que ya tiene hecho este papel más de 500 veces. Al decir de las crónicas, el celebrado bajo hace una verdadera creación. Además, tomarán parte el tenor Gigli, Claudia Muzio, María Claessens, Cesare Rosi. Dirigirá el maestro Tulio Serafín.

COLISEO
"MOISES"

El año pasado fué "Norma", este año el gran éxito ha sido "Moisés". Dos obras casi contemporáneas, ausente la primera desde muchos años y por lo tanto muy olvidada y desconocida la segundo, ambas fueron una agradable sorpresa para el público que desde el primer acto aplaudió entusiasmado los magníficos intérpretes que tan bellas ocasiones de lucumento encuentran en estas obras maestras del bel canto.

Habituados al "Barbero de Sevilla", se ha producido una tal identificación de la forma musical Rosiniana, con los personajes de Baumarchais, las fiorituras del bell canto y los típicos concertados, como no sean aplicados, a las travesuras de Rosina, las artimañas de Fígaro y las desazones de don Bartolo. En el primer momento la impresión es desconcertante, sin embargo, los coros, los recitativos de justo acento, los andantes elocuentes pronto agregan un elemento más de expresión y con los medios más sencillos se consiguen efectos que hoy solamente concebiríamos a fuerza de colores orquestales y de gran sonoridad. Es cierto que de cuando en cuando se notan huecos; que muchas veces, lo banal, lo supérfluo, lo que solamente se justifica como pretexto para alardes vocales, grisa el "spartito" y empaña y patina los muchos quilates del oro de buena ley, pero siempre prepondera la inspiración melódica flúida, la armonización simple y correcta, la orquesta si se quiere ingénua, pero que se reviste a menudo de timbres nobles y grandilocuentes como en la invocación a la luz modelo de sobriedad y de eficiencia.

Obras son estas cuya resurrección se justifica cuando se cuenta con elementos capaces de vertir su contenido, cuando se logra reunir artistas suficientemente dotados de voz, de escuela y de escena (tan escasos hoy en día, en que pasan por "divos" algunos que sólo tienen potentes agudos, o que sólo miman los personajes y disponen de buenos sastres), porque presentarlos sin esos elementos esenciales es como hacer obras modernas sin orquesta. La empresa del Coliseo ha tenido la habilidad de encontrarlos, así como antes encontró, los de Norma y ha tenido también el buen tino de no omitir detalle alguno de escenografía tan fundamental en esta obra precursora de la "Aída" y de "Sanson y Dalila".

Nazareno de Angelis es actualmente un artista completo en el más amplio sentido de la palabra, una voz poderosa y homogénea, abundante en timbre, dócil y flexible, manejada con una técnica perfecta que le permite obtener todos los efectos vocales, una impresión íntima del personaje y una plástica asombrosa. Protagonista de la obra es el esqueleto sobre la que se arma su compleja estructura, es el hilo conductor que mantiene el nivel artístico, pues nunca en su presencia desfallece ni la acción ni su expresión musical.

María Carena ha ocupado finalmente la posición que le correspondía, se presentó en malas condiciones en "Aída" y recién anoche ha podido demostrar en verdad, cómo es de hermosa y extensa su voz y cómo es capaz de manejarla aun en medio de las de las innumerables dificultades del "spartito". Angels Ottein ha tenido ocasión de lucir sus fenomenales agudos haciendo una cadencia en la que llega a un fa sostenido sobre agudo con la mayor facilidad y afinación. Pertile fué nuevamente el cantante maestro en el manejo de la voz, Stabile un Faraón de excelente mímica y correcto desempeño vocal y Dentale cuyos progresos son evidentes, un excelente gran sacerdote, y Nardi lució su voz de delicioso timbre que maneja hábilmente y dentro de una perfecta musicalidad.

La Pavlowa y Volinin, conjuntamente con el cuerpo de baile, pusieron una nota artística más en el tercer acto, desempeñándose con la habitual perfección. Decorados magníficos que llegaron a provocar el aplauso del público que ovacionó al final de cada acto a todos los intérpretes, especialmente al maestro Marinuzzi que ha concertado la obra con su habitual excelencia manteniendo la línea de clásica pureza a pesar de poner en relieve todos los detalles posibles.

En resumen, el éxito de la "Norma" del año pasado, un espectáculo perfecto sin falla alguna.

S.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Los buscadores de trufas. A las 9: Los buscadores de trufas, El conflicto de la esquina, Los buscadores de trufas.—Plat. $ 1 sección

OPERETA

Una afluencia de público como pocas veces hemos visto en el Marconi, concurrió ayer a las dos representaciones que de la nueva opereta de Forzano "C'era una volta un lupo..." dió la compañía La Giovanissima. La enorme concurrencia que llenaba totalmente la sala daba muestra de su agrado, aplaudiendo continuamente a escena abierta a los principales intérpretes de la obra. En el terceto del primer acto, el actor Grillo consiguió un personalísimo éxito, debiendo repetir el número a insistencia del público.

Muy bien las señoritas Aleardi y Gorridi, y los señores Consalvo, De Ferran, Marangoni y Mussi.

La compañía La Giovanissima con la presentación de esta obra, puede agregar un nuevo éxito a los ya obtenidos en su afortunada temporada.

Por el entusiasmo que ha despertado, creemos que esta opereta-revista, deberá figurar por muchos días en el cartel del Marconi.

El beneficio de hoy

Como ya se ha anunciado hoy realiza su función de beneficio en el San Martín el popular actor cómico don Rogelio Juárez.

Tiene éste sobrados títulos para ser acreedor a la simpatía de nuestro público, pues lleva una actuación de veterano en nuestros escenarios y tiene en su favor el mérito de que, a pesar de la introducción de elementos nuevos y prestigiosos dentro del género que cultiva, el viejo actor no ha sido desplazado del lugar prefe-

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy a las 6: El Correntino Vidal. A las 9: Gente de Teatro, El Correntino Vidal, La calle Florida
Platea, $ 1 por sección

rente que viene ocupando entre los artistas favoritos de nuestro público.

Es por eso que en su función de beneficio anunciada en momentos en que se ha confirmado la noticia de que Juárez se aleja por una larga temporada, ha de tener todos los caracteres [illegible] amplia de simpatías. El popular actor se lo tiene plenamente merecido por su labor tesonera de tantos años.

El programa confeccionado para esta función es muy interesante. En vermouth se inicia el [illegible] con la vieja comedia "Susto tras susto" uno de los pretéritos éxitos de risa de Juárez.

A continuación se presentarán los cantores nacionales Gardel-Razzano, y el monólogo de [illegible] "El origen de la cama", recitado por Juárez. Terminará el espectáculo con bailes por La Argentina.

El programa de la noche es aún más interesante. Se iniciará el espectáculo con "Susto tras susto" y a continuación se estrena la comedia en tres actos "El roble de la Jarosa", del fecundo y desconcertante Muñoz Seca, en cuyo reparto interviene todo el personal [illegible].

Terminará la velada con couplets por la Goya y bailes por La Argentina.

VICTORIA
Compañía española de alta comedia
ANTONIA PLANA
Hoy a las 9: Telegrafía sin hilos, La casa de la Troya.
Platea 2.50 $

TEATRO ESPAÑOL

En el Victoria se mantiene sin vacilación la exitosa obra adaptada por Linares Rivas, "La casa de la Troya", que ha marcado para la compañía Antonia Plana, un éxito halagüeño.

La función de esta noche en el Politeama es con rebaja de precios.

Costará dos pesos la platea y se representará "El amigo Carvajal".

Debido al retardo sufrido en la entrega de equipajes, operación que recién se realizará hoy, se ha postergado el debut de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza anunciado para hoy en el Odeón.

La compañía se presentará mañana martes con el poema de Marquina "En Flandes se ha puesto el sol" y es posible que el miércoles se realice el primer estreno "La verdad de la mentira" de Muñoz Seca.

Nos comunican del Politeama que por indisposición de las primeras figuras del elenco señora Olona y Salvat se ven precisados a suspender los espectáculos que venían ofreciendo a diario.

La compañía reaparecerá el viernes 25 con el estreno de "Los nuevos millonarios".

TEATRO NACIONAL

A su 40a. representación consecutiva alcanza esta noche en el Nuevo la comedia de Saldías "Delirio de grandezas", que ayer agotó las localidades en matinée y función nocturna.

El sábado se inauguran en el Argentino las matinées extraordinarias para niños, simpática iniciativa de Parravicini que ha despertado interés.

Se ofrecerán espectáculos coreográficos y cómicos, iniciándose ellos con "El naufragio del Dream", viaje cómico-fantástico inspirado en un cuento de Julio Verne.

"Los millones de Lozano" ha resultado la obra de la temporada en el Argentino.

Su trama ágil agrada al público porque hay en su desarrollo ingenio. A más de esto el rol de Canuto Ca-

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
HOY TARDE Y NOCHE:
LA LLAMA DEL OESTE
CORAZON DE ORO
EL BUEN LADRON
EL RAPTO DE SU ESPOSA
TROUPE GUANABARA

ñete se presta para lucimiento de Parravicini, que hace, encarnando el pintoresco personaje, una serie de cosas raras que gustan extraordinariamente.

Género chico nacional

Muy poco variación ofrece el cartel de hoy en la Opera. El sainete de Romero y Payá "El correntino Vidal", recientemente estrenado, ocupa las secciones vermouth y segunda.

En primera se repite "Gente de teatro", de Vaccarezza, y en última "La calle Florida", de Pacheco.

Sigue representándose con éxito en el Excelsior la comedia dramática del doctor Gustavo Caraballo "El patrón del agua", que ocupa la sección de las 10.

Del mismo autor ha aceptado la compañía de la Opera una pieza en dos actos titulada "La salamandra".

En el Variedades se reprisa hoy en sección de las 10 el sainete de Carlos de Paoli "La milonga".

"Los gorriones" es el título de un sainete de Maroni y Giúdice que mañana martes se reprisará en el Variedades. En el mismo teatro se ofrecerá el viernes la primera representación del sainete "La paisana", letra de Julio Escobar, música de Payá.

En el Buenos Aires, donde mañana nos ofrecerá una novedad "Las últimas violetas" letra de Belisario Roldán, música del maestro Gaos, no hoy ninguna variación en el programa.

"Los buscadores de trufas" de González Castillo se mantiene a tres secciones: vermouth, primera y última. En segunda el sainete de Peralta "El conflicto de la esquina".

Género chico español

En la Comedia estrenan hoy, en sección de las 10, la farsa cómica "Muñecos de trapo", letra de Antonio Paso, música del maestro Luna, y que procede del Cómico de Madrid.

Intervienen en su reparto las actrices Pastor, Llanas, García, y los actores Ligero, León, De la Vega y demás.

"Los buscadores de oro" es el título de una zarzuela, letra del señor J. V. del Castillo, música del maestro Terés, cuyo estreno se anuncia para el viernes en la Comedia.

En el Mayo, donde nos tienen habituados a las obras del viejo repertorio, pues allí no necesitan las novedades problemáticas para atraer al público, nos ofrecerán mañana martes, para variar, un estreno. Es éste "Los sabios doctores", obra de la cual aun no conocemos la procedencia, ni los autores ni el género.

Por hoy se mantiene a dos secciones—vermouth y última—la zarzuela "El ilustre Recochez". En primera "La geisha" y en segunda "Enseñanza libre".

VARIEDADES

La troupe de cantos y bailes Guanabara que debutó el sábado en el Smart ha confirmado ayer la excelente impresión producida.

En las secciones de ayer domingo en que aquéllos intervinieron se agotaron las localidades.

Se trata de un número novedoso y selecto, cuyo éxito será duradero.

La Lusitana en el Esmeralda y María Santa Cruz en el Porteño han debutado con éxito halagüeño.

En el Casino se presentará hoy Mlle. Mussette y su violín invernal; los acróbatas americanos The Fle.

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes
JOSE PALMADA
Hoy a las 5: Los pícaros celos. A las 6: El ilustre Recochez. A las 9: La Gheisa, Enseñanza libre, El ilustre Recochez

Minge y la cantante internacional Mlle. Pon Pon, que procede de los music-halls de París.

Desde hoy actuará en el Floirda la gran troupe de gallos amaestrados por Mr. Toscart, número interesante por lo novedoso y variado.

AVISO FUNEBRE

FRANCISCA D. de BONIFACIO y Dr. BENJAMIN BONIFACIO. —La familia de Bonifacio, agradece las adhesiones de condolencias, con motivo de las pérdidas que aflijen su hogar.

10|748 v. julio 21.

Dr. Héctor Rebay
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas
Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.
U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 436

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Servían de base a la reunión de ayer los clásicos Necochea y Juan Shaw que habían despertado cierto interés por el encuentro de algunos campeones que merecieron la atención de los aficionados.

Las esperanzas se vieron sin embargo defraudadas sobre todo en el clásico Necochea en el que los favoritos Her Majesty y Fair Play resultaron derrotados por Buen Ojo, quien ha puesto de manifiesto en esta oportunidad calidad estimables.

Clamor no halló mayor resistencia para batir a su único rival del clásico Shaw en un canter y marcando uno de los mejores tiempos de la tarde.

En las pruebas ordinarias resultaron vencedores respectivamente: Bourgogne, en la prueba inicial quien se adjudicó la carrera de uno a otro extremo; nuestra favorita Gritería a pesar de todos los rumores que circulaban de que estaba gorda y de que no iba a la carrera con buenas intenciones consiguió inscribir su nombre como ganadora, dominado a Coliflower por media cabeza; Micmac que en atención a su anterior carrera contaba con gran opinión se impuso relativamente fácil en la prueba de potrillos perdedores; Golden Tip obtiene finalmente después de varias fijas fracasadas un premio; Taberniera repitiendo naturalmente sus anteriores carreras se adjudica el handicap de la milla sin mayor esfuerzo, y finalmente Escorpión consigue quebrar la "guigne" que le perseguía obteniendo una cómoda y fácil victoria en la carrera del desquite.

Primera carrera — Varias deserciones se produjeron en la prueba inicial del programa, pero la que más llamó la atención fué la de Jacinta quien seguramente hubiera sido la ganadora.

La favorita de la opinión ausente la hija de Barsac, resultó Custodia, quien produjo una performance completamente inesperada, pues a pesar de venir bien colocada durante el trayecto, al entrar a la recta, desapareció llegando en los últimos puestos. Bourgogne, que iba, puede decirse con un peso oblea y de quien en el hipódromo circularon antes de la carrera informes muy favorables, dirigida por el jockey Acosta, tomó a su cargo la dirección del lote para no abandonarla hasta cruzar el disco, vencedora con un cuerpo de ventaja sobre Ligera.

Dragona, que tuvo una largada poco favorable, alcanzó a repartir un dividendo apreciable, ocupando el último puesto del marcador Muy Linda.

Araña, Patrie y Timarú, no figura[illegible] opinión en esta prueba, le tocó hacer un papel desairado confirmando así nuestros informes de que la hija de Chili II no se desempeñaba bien en esa pista.

Araña, Patrie y Timaní, no figuraron en parte alguna de la carrera.

Segunda carrera. — Sólo cinco potrancas se presentaron a disputar la carrera de potrancas perdedoras, y no se vaya a creer que hubiera sido por dispararle a la fija de Canoita de quien se sabía tiene una corrida de 1'40 los 1500 metros sino que en antecedentes de lo bien que andaba nuestra favorita Gritería varias de las anotadas fueron reservadas para otra oportunidad.

A pesar de los informes favorables que sobre Gritería se tenían empezó a circular en el paddock tal contraorden que hizo temblar a los más valientes...

¡Qué pasa! dijimos. Pero como nosotros no creemos en estas cosas nos fuimos tranquilos a las tribunas y como viéramos a la hija de Américo largar mal y pretender avanzar de inmediato nos olvidamos del asunto, pero si nos llamó la atención cuando vimos agarrar al jockey Navarro todo el codo por afuera y en la recta el terreno menos firme.

Parece que algo ha debido de haber habido... Así lo prueban ciertas murmuraciones que no pasaron desapercibidas a ninguno.

Según dice la gente que sabe cuando el jockey Navarro a mitad de camino se arrepintió tuvo el tiempo suficiente para vencer a Coliflower por media cabeza evitando de ese modo la victoria de la menos cotizada de la carrera.

Glad Eye cuyo favoritismo es realmente sospechoso pudo a duras penas entrar tercera, pero según el jockey Cichetti, la hija de Craganour, no podía estar sobre sus remos traseros.

Tercera carrera — Bien disputada fué la carrera de potrillos perdedores en la cual la opinión estuvo completamente dividida.

El debut de uno de los representantes del stud Los Guayabos. Elástico, mereció la atención de los entendidos por tratarse de un potrillo de inmejorables antecedentes y muy linda presencia, pero ante el fracaso del hijo de Elástica no faltó quien murmurara como descontento por esa defección! Mientras unos decían que el hijo de Diamond Jubilée no se afirmaba en la pista húmeda, otros opinaban de que en una o dos carreras de perdedores había que salvar la situación de la caballeriza.

Le tocó el turno abandonar la categoría de perdedor a Micmac, un hijo de Dusty Miller, de quien en su anterior carrera se contaban proezas, secreto que en esta oportunidad fué aprovechado por escasas personas por la forma como ha sido aprovechado.

Gringo, a quien el entraineur Olivieri le va perdiendo la fe, se condujo bastante bien, alcanzando a ocupar el segundo puesto, siendo el otro placé de Maléfico quien repartió un dividendo de $ 20.60 por boleto.

Machucho, de quien antes de la carrera se decía que sería muy difícil ganarlo no respondió sino a medias a esos rumores, fracasando igualmente los otros datos de Colhué y Sinchi Roca.

Por la forma en que ha obtenido su primera victoria Micmac y la seguridad que se tenía del éxito, sacamos en consecuencia, que el hijo de Dusty Miller puede llegar a ser un elemento muy útil para el stud La Chora.

Cuarta carrera — A pesar de la ausencia de Brujo, como ésta fuera inesperada, fueron presentados en el premio Melik, Golden Tip, Apio, Fiador y Rey Mago.

La opinión se resolvió por el hijo de Orinoco y Apio, quienes se repartieron casi todas las boletas apostadas. La carrera no tuvo mayores alternativas, pues el pupilo del stud Los Ranqueles tomó resueltamente la punta, viniéndose en ganancia hasta el disco sin inquietarse mayormente de la persecución de Apio que en ninguna parte pudo llegar a comprometer su victoria.

Fiador se condujo discretamente, haciéndolo en cambio muy mal Rey Mago, quien en todo el trayecto no abandonó el último puesto.

El entraineur Fausto Gómez con el éxito por Golden Tip ya puede ir preparándose para correrse varias fijas.

Quinta carrera — Había gran expectativa por conocer el resultado del clásico Necochea, pero esto fué aun mayor cuando se conoció la resolución del stud Alvear de presentar a Her Majesty.

Como decíamos en todas nuestras crónicas, la ansiedad se basaba en ver en las pistas a la potranca del Alvear y a Fair Play, de quienes se esperaba confirmaran el alto concepto que merecían a sus respectivas caballerizas y a la opinión pública.

Las cotizaciones finales colocaron con preferencia los dos hijos de Jour Majesty, siguiéndoles a escasa diferencia Buen Ojo, cotizado en tercer término.

Puestos los tres productos citados más Contraseña y Duldul a las órdenes del starter la largada demoró buen instante en atención a la nerviosidad del potrillo del stud Los Rosales, quien con tal motivo al levantarse las cintas resultó perjudicado saliendo algo atrasado.

Buen Ojo es lanzado resueltamente a la punta por el jockey Torterolo seguido casi en una misma línea por Her Majestl, Contraseña y Duldul.

A los doscientos metros de la largada Fair Play es colocado en segundo término, pero al iniciarse ese movimiento estorba visiblemente a los demás productos excepción de Buen Ojo, que continúa en la punta haciéndose su propio juego en la forma que más conveniente lo juzgó el jockey Torterolo.

La carrera sigue así sin mayores variantes, hasta el codo, sitio donde ya se ve que la favorita está irremisiblemente batida, no así Fair Play, que sigue fácil al puntero.

El representante del stud Villanueva, que, como decimos, venía completamente contenido, puede decirse que ganó la carrera por segunda vez al entrar en la recta final, donde le sacó a su perseguidor una ventaja tan apreciable que ya le fué imposible descontarla.

Respecto a las bondades del representante del stud Villanueva, nos concretaremos a decir que se trata de un producto regular, del que se aguarda mucho cuando le toque actuar en las canchas como la de ayer.

El potrillo del entraineur Jaen, ha dejado inmejorable impresión después de todos esos antecedentes que dejamos anuntados, y en cuanto a Her Majesty, por más que haya dejado la duda que no posee los méritos que se le han atribuído, no hay dos opiniones en contra de que tiene que haber producido una carrera indigna de ella.

Sexta carrera — A último momento el clásico Shaw quedó reducido a un match entre Clamor y Zig Zag.

La opinión ha estado completamente desacertada en la elección de su candidato y mucho más al atribuirle una mayoría tan abrumadora.

El hijo de Val d'Or podrá ser muy regular, no hay duda; pero no es menos exacto, como lo habíamos previsto en todas nuestras crónicas, de que Clamor, estando la pista en condiciones anormales, no se dejaría vencer a dos tirones. Así fué, efectivamente. El hijo de Fisherman respondiendo a nuestro pronóstico, tomó desde el primer momento la punta, y haciendo emplear en todas partes a su adversario, cuando entró a la recta final ya lo tenía irremisiblemente batido.

Está demás entrar a considerar los méritos del representante del stud Montiel, de quien ya estamos habituados a estos éxitos.

En cuanto a la derrota de Zig Zag, considerado por su caballeriza un crack en la milla, debemos hacer resaltar la preferencia que tuvo el jockey Arcuri por Moloch y la rara coincidencia de que en las únicas dos carreras clásicas que disputara, fuera vencido en una por Jovial XII y en otra por Clamor, ambos dirigidos por el jockey Acosta, no habiendo sido vencido, en cambio, en ninguna prueba ordinaria.

Séptima carrera. — El handicap de la milla quedó reducido a cuatro competidores, resolviéndose la cátedra sin temores por Taberniera en atención a la chance que le asignaba su última y reciente victoria.

La hija de Cyllene que no hay duda ha realizado notables progresos se impuso en un canter aprovechando los quince kilos de ventaja que le dispensaba Iup!, su más serio adversario.

Lleva realizada la representante de la Petite Ecurie una serie de victorias que por más que se atribuyan al estado de la pista no dejan de ser meritorias. Iup! ha corrido muy bien, los cálculos del doblete de Muy Linda no pasaron de ser un sueño, y Habano como venimos diciendo está muy abajo de lo que era.

Octava carrera. — Muy interesante se presentaba la carrera del desquite, la que a último momento se vió bastante concurrida con la inesperada presencia de All Eyes y Su Majestad de quienes se decía no correrían. Escorpión que aparecía algo castigado en el handicap y que durante toda la temporada había actuado con muy poco éxito en las carreras clásicas produjo una espléndida carrera adjudicándose la prueba de extremo a extremo y por respetable ventaja.

Irmao que reaparecía y que por primera vez defendía los colores del stud 4 de Agosto, produjo una carrera bastante aceptable.

Fué muy comentada la forma cómo fué dirigido General Capdevila que alcanzó a entrar tercero, pero esas instrucciones fueron dadas por los propietarios a fin de que el hijo de Juez de Paz tomara siempre la pista por el sitio más firme.

Lady Ada en quien ya no hay que creer que sea tan misteriosa, no respondió a los rumores que circulaban.

Su Majestad ha corrido mal posiblemente por la pista y en cuando a All Eyes, de quien se decía que en vez de darle corrida para el clásico Pueyrredón se la daban en la carrera por los 5000 pesos del premio, se han lucido por la actuación que ha tenido y está demás pensar que el hijo de Amsterdam pueda tener alguna pretensión en esa carrera clásica.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer Gritería y Micmac.

La hija de Américo, que fué nuestra favorita, puede ser un elemento útil, pero mucha mejor impresión nos ha dejado Micmac, de quien creemos que hara una campaña de primer orden en el año.

RUMORES...

Nos ha llamado la atención ayer en Palermo que en más de una de las carreras se nos dijera: fulana está gorda; zutano no va para ganar o mengano hoy se tira, y con aquél hoy se han puesto las botas.

Ya sabe la comisión de carreras que no somos de los que nos agradan las alarmas en el turf, pero sería conveniente que no se despreocuparan del todo, desde que lo que llega a nuestro oídos con más razón lo pueden saber ellos. Estas cosas están de más por ahora en el hipódromo Argentino.

LOS JOCKEYS

Se han distinguido en la reunión de ayer los siguientes profesionales: Máximo Acosta, adjudicándose tres de las pruebas del programa, a saber: con Bourgoggne, Golden Tiy y Clamor, todas ellas de extremo a extremo; Alfredo Navarro, dirigió regular a Gritería, aun cuando ganó por escasa ventaja; Gabriel Ardouin, obtuvo una fácil victoria con Micmac; Domingo Torterolo, sacó muy buen partido de Buen Ojo en el clásico Necochea;; el aprendiz Etchechurry vuelve a estar acertado en la dirección de Taberniera, y Raymundo Rivero se duerme sobre Escorpión para recorrer la distancia del handicap de fondo de una hebra.

BUENAS PERSPECTIVAS

No pueden ser más favorables las perspectivas que tenemos para los próximos clásicos de la temporada, en los cuales veremos a verdaderos escuadrones disputándolos.

En el premio Pueyrredón, como se ha podido notar por la ratificación, serán presentados sobre 4000 metros un número de competidores como jamás ha tenido esa carrera, y lo que es más, figurando varios con grandes pretensiones por la igualdad de fuerza si para ese día nuevas lluvias no han perjudicado la cancha.

FAIR PLY

Buena impresión

A pesar de haber caído derrotado en el clásico Necochea, ha sido muy favorable la impresión que ha dejado el hijo de Your Majesty, tanto que no son pocos los que opinan que con una buena largada el potrillo del stud Los Rosales hubiese sido el ganador de la carrera.

En su caballeriza piensan también que si entre los codos Fair Ply le entabla lucha a Buen Ojo, el resultado hubiera sido favorable para aquél.

Nuestra impresión es que el representante del stud Los Rosales, además de no estar aún en completa posesión de sus medios, el haberse puesto tan nervioso en la cinta le ha perjudicado muchísimo. Se tienen grandes esperanzas en que si a Fair Ply no lo malogra su temperamento, pueda llegar a ser uno de los productos superiores del año.

EL RECLAMO DE AYER

En la carrera clásica de ayer, donde Buen Ojo se impusiera tan fácilmente, entablaron reclamo contra el jockey Lema sus colegas Fenucci y Arcuri, alegando de que habían sido molestados a los doscientos metros de la largada, debido a que con Fair Ply cerrara violentamente.

El comisario desestimó el reclamo en atención a que el hijo de Your Majesty estaba ayer muy bravo.

HER MAJESTY

¿A qué se debe su fracaso?

Para nadie es un misterio que la hija de Your Majesty merecía al stud Alvear ilimitada confianza en la carrera de ayer, como lo mismo se conocía que se le consideraba superior a Beaufort.

La forma cómo se ha desempeñado Her Majesty que ha constituído el fracaso más sorprendente, ha dejado desorientados a los que tan seguros se mostraban del éxito. Sin embargo, en la caballeriza, donde hemos recurrido por informes, se le buscan varios atenuantes: el primero y más importante para ellos, es el de que el jockey Arcuri manifestara que la potranca no se agarraba en parte alguna; segundo, que a los pocos metros, fué pisada en un remo trasero sin que por fortuna fuera grave el contratiempo, y tercero, la pechada que le diera Fair Ply a los doscientos metros de la carrera.

Estos son los motivos principales que se le atribuyen a la defección de la hermana de Su Majestad: pero también es bueno tener presente, que la derrota ha sido completa, para esperar en su pronta rehabilitación.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 27 del corriente:

Premio Dijital, 1600 metros — Iup! 58 kilos, Falerna 56, Damocles 56, Radieux 51, Hydre 51, Simplex 50, Anfitrita 48, Juanchon 46, Montesquieu 46, Vogt 45.

Premio Botafogo, 2500 metros — Rasante 62 kilos, San Luis 62, Escorpión 61, Su Majestad 58, Profeta 58, Conjurado 53, Pope 53, Irmao 50, Amnesia 50, Lady Ada 48, Hydre 48, Marline 48, Golden Tip 47, Sacurutú 44, Jafet 43, José Eduardo 40.

EL HARAS SANTA ROSA

Circuló ayer tarde el rumor de que el haras Santa Rosa estaba a punto de ser vendido en total, reservándose por el momento la fórmula de la operación y el interesado.

Sin embargo, parece ser que el comprador sería en caso de realizarse el negocio un haras que está formándose.

ZIG ZAG

Con ésta, van dos las derrotas que sufre Zig Zag y en ambas ocasiones en carreras clásicas.

Si bien es cierto que el estado de la cancha era favorable a su adversario, no es menos exacto que el representante del stud Ayacucho no reune los medios que le asigna su caballeriza.

Zig Zag hizo quedar casi en ridículo al jockey Torterolo que aseguraba la victoria del hijo de Val d'Or.

LA TOURBIE

La presencia de la hija de Old Man en la Polla de Potrancas depende de la forma cómo se desempeñe el jueves próximo.

En caso de que La Tourbie no corriera en esa carrera, el jockey Acosta dirigirá a Cynthia.

ESCORPION

La victoria obtenida ayer por Escorpión en el handicap final viene a poner de manifiesto que el hijo de Druid ha completado su forma y que está en condiciones de hacer una buena campaña.

En el stud Provincial se tienen siempre las esperanzas de verlo actuar con éxito en las carroras clásicas del año.

EL ESTADO DE LA CANCHA

Si ayer de mañana no hubiera llovido, el estado de la pista hubiera sido bastante favorable.

Si bien no tendremos canchas para marcar 1'36", ya desde el jueves veremos normalizarse las carreras.

CENTAURO

Es muy posible que si las pistas continúan bien, para el próximo jueves haga su debut Centauro.

Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de Verano

"QUILMES CRISTAL"

Este hijo de Cyllene, que ya en dos oportunidades fuera nuestro favorito, ayer de mañana fué sometido a un ensayo de 1600 metros, distancia que cubrió en 1'43" 3/5.

El resultado de este ejercicio ha sido muy comentado, pues se le supone superior a Kamakurá, Abati Pororó y otros...

NOTICIAS GENERALES

Gritería procede del haras San Ignacio y fué comprada en los remates de productos del año pasado en 8000 $ por el stud Sans Gène.

—Buen Ojo ha ganado 17.400 $. Está inscripto en los premios Jockey Club y Nacional, y reaparecerá el 10 de agosto en la Polla de Potrillos.

—Clamor ha ganado este año pesos 37.200 y un total de 77.415. Reaparecerá el 15 de agosto en el premio Belgrano.

—El aprendiz Marcos Etchechurry ha ganado hasta la fecha 3 carreras.

—Procedencia de los caballos ganadores en la reunión de ayer en Palermo:

Bourgogne y Taberniera, haras Ojo de Agua; Gritería, San Ignacio; Micmac, Rataplán; Golden Tip, Pelayo; Buen Ojo, Chapadmalal; Clamor, Myriam; Escorpión, El Carmen.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballos—

Clamor	$	37.200.—
La Glorieuse	,,	34.200.—
Zig Zag	,,	32.300.—
Tours	,,	29.700.—
Pope	,,	29.200.—
Gran Cosa	,,	28.000.—
Ramalero	,,	27.700.—
Beaufort	,,	25.970.—
Gallipoli	,,	25.835.—
Alcoy	,,	25.600.—
One Step	,,	25.500.—
Rosal II	,,	22.200.—
Lucky Day	,,	21.300.—
All Eyes	,,	21.200.—
Lavalleja	,,	20.500.—
Saint Emilión	,,	20.044.—

Ecuries—

Montiel	$	94.950.—
Indécis	,,	66.550.—
Curupaytí	,,	64.400.—
Petite Ecurie	,,	52.800.—
Chapadmalal	,,	52.250.—
Lagrange	,,	49.000.—
Borbón C. de	,,	48.685.—
Junín	,,	48.250.—
Alvear D. de	,,	47.720.—
Abrojo	,,	46.500.—
La Mimosa	,,	44.000.—
Argentino	,,	41.600.—

Padrillos—

Craganour	$	165.885.—
Old Man	,,	142.200.—
Your Majesty	,,	126.595.—
Saint Wolf	,,	95.720.—
Val d'Or	,,	88.100.—
Jardy	,,	82.250.—
Cyllene	,,	66.091.—
Méhari	,,	65.600.—
Polar Star	,,	64.950.—
Diamond Jubilée	,,	61.600.—
Calepino	,,	59.100.—
Flores	,,	52.450.—
Le Samaritain	,,	51.425.—

Pilotos—

D. Torterolo	51	carreras
M. Acosta	48	,,
F. Arcuri	43	,,
A. Grassi	31	,,
M. Lema	22	,,
F. M. Casino	20	,,
M. Altamiranda	19	,,
R. Pelletier	18	,,
G. di Palma	17	,,
J. Bastías	11	,,
N. Berazategui	14	,,

CALENDARIO HIPICO

Mes de julio

22—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 27 de julio.
23—Apertura de cartas para la reunión del jueves 31 de julio.
24—Reunión hípica.
26—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 31 de julio. Ratificación de la Polla de Potrancas. Apertura de cartas para la reunión del domingo 3 de agosto.
27—Premio General Pueyrredón.
29—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 3 de agosto.
30—Apertura de cartas para la reunión del jueves 7 de agosto.
31—Reunión hípica.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Bourgogne	4.800	4.000	8.800
Ligera	10.450	400	10.850
Dragona	8.400	—	8.400
Gritería	—	4.000	4.000
Coliflower	—	400	400
Glad Eye	—	—	—
Micmac	400	4.000	4.400
Gringo	—	400	400
Maléfico	—	—	—
Golden Tip	13.800	4.000	17.800
Apio	15.300	400	15.700
Fiador	21.850	—	21.850
Buen Ojo	4.800	8.000	17.800
Fair Play	4.000	800	4.800
Contraseña	8.500	400	8.900
Clamor	69.415	8.000	77.415
Zig Zag	35.300	800	36.100
Taberniera	18.550	4.500	23.050
¡Iup!	36.660	450	37.110
M. Linda	27.450	—	27.450
Escorpión	28.926	5.000	33.926
Irmao	32.250	500	32.750
G. Capd'la.	22.700	—	22.700

Hipódromo La Plata

Inscripciones para la reunión del domingo 27 del corriente:

Premio Salto, 1600 metros — Dispuesto, Galitzia, Quicha, Belladona, Papas Queman, Uturanga, Capri, Puraparada, Gay Kinguenn.

Premio Maipo, 1400 metros — Vicente López, Dondiego, Melever, Lusitania II, Chianti, Ñandubay, Lescaut, Marianela, Pontapolín.

Premio Rolón, 1300 metros — Escolapio, Guynemer, Lancetazo, Zuloaga, Lady Bun, Fortunata, Maraña, Giuseppe, San Fermín, Alejandrina, Solita, Huaira, Mignon, Comilla II.

Premio Voltaire, 1700 metros — Bel Retiro, Melever, Labriega, Petit Bronce, Loco Lindo, Bedel, A. Boreal, Morisco, Capri, Royal Maid, Morita, Desquite II, Juan Machain.

Premio Barsac, 1100 metros — Miquelón, Arimán, Charlerol, Zuccarelli, Sandú, Nereo, Rogret, Peringeto, Martita, Santa, Caburel.

Premio Lamarrera, 1400 metros — Chaira, Pichuleta, Entente, Byzentino, Chala, Pavesa, Belcha, Negrura, R. Chooks, Novicia, Fourrire, Huarmi, Diaspa, Manola II, Morfina IV.

Premio Alumine, 1200 metros — Acocubí, Turro, Filete, Fels, Siete de Espadas, Nereo, Stellaris, Ibijo, Brandy and Soda, Ies Cream, Ivor.

No siendo feriado el día miércoles 23 del corriente, queda anulado el programa que, con carácter condicional, se había confeccionado para ese día.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

¿Necesita Vd. dinero?
LLEVE SUS ALHAJAS PÓLIZAS A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el mas alto precio
LAVALLE 886 — U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

Ferrocarril Central de Córdoba
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para: Rosario, diariamente, a las 8 a. m. — Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba y Tucumán: Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 9.30 p. m. — Santiago del Estero: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Catamarca; lunes, miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Rosario de la Frontera, Salta y Jujuy: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — La Quiaca: miércoles, a las 9.30 p. m.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas, ocurrir: calle Cangallo 483, Buenos Aires y en Estación Retiro C. C.
H. G. CARRETT.
Administrador General
Mayo de 1919.

Ferrocarriles del Estado
TRENES DE PASAJEROS
RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN
VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.
Por informes dirigirse a PERU 672
LA ADMINISTRACION

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Hasta $ 50
pagamos por trajes usados de hombre y señora. Muebles, loza y artículos en general, atendemos los domingos. Libertad 330, U. T. 5882, Libertad.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

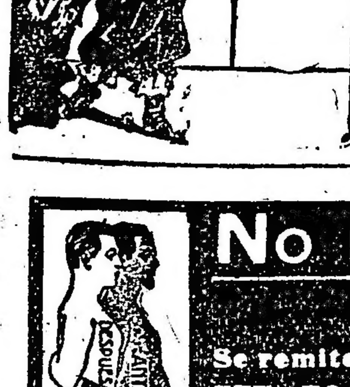
"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

No MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 ESMERALDA 577 LEONARD
BUENOS AIRES

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.
BME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi
BOLIVAR 280

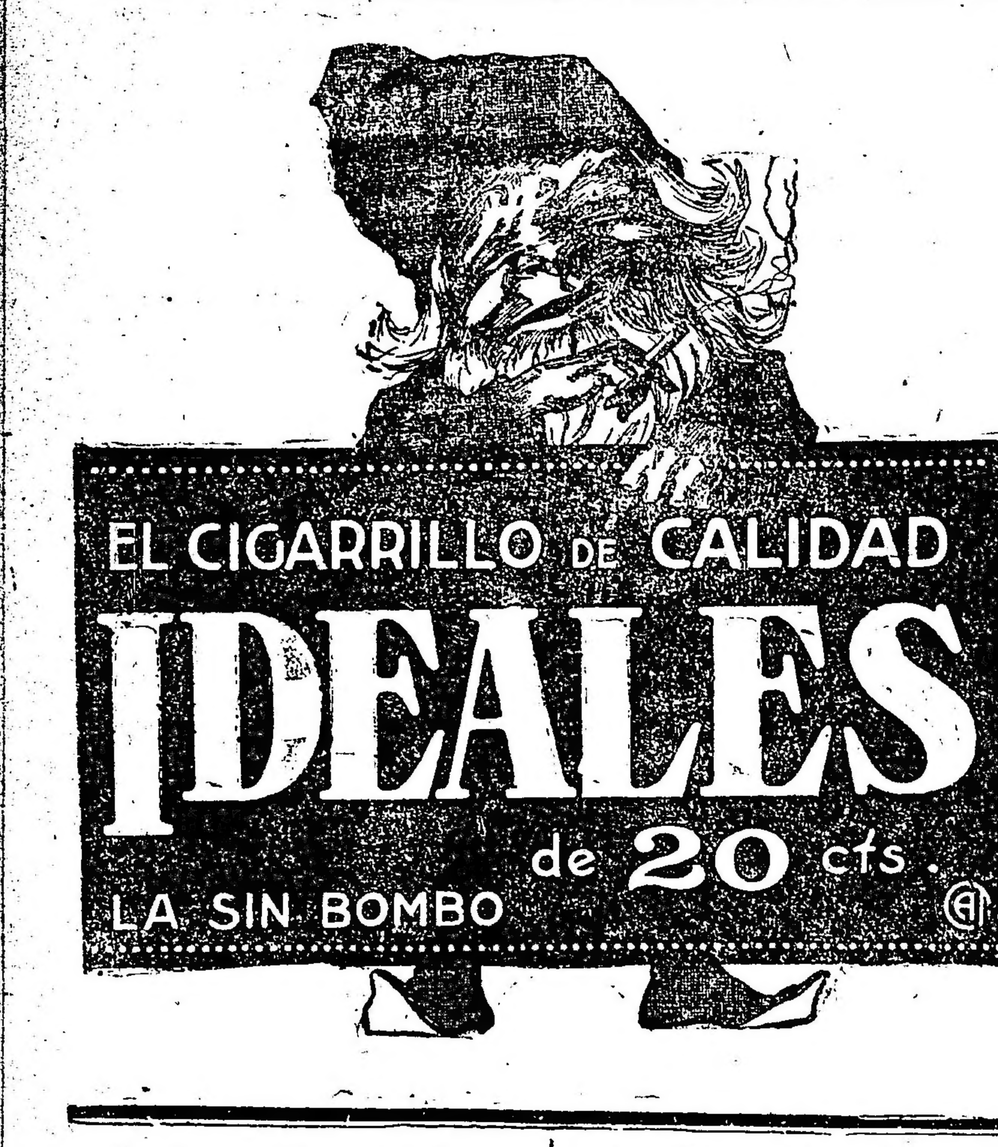

Instrucción pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

La dirección de esta escuela ha resuelto favorablemente el pedido que los alumnos hicieran en el sentido de no computárseles como faltas, las inasistencias en que los mismos han incurrido durante los meses de junio y julio, por motivos del mal tiempo.

Información general

GRABADORES SOBRE METALES

Esta sociedad gremial ha convocado a sus asociados a una asamblea general que se realizará el 25 del actual, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Cangallo 1756.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones postales del ministerio de colonias de Portugal—

Se ha recibido una comunicación de la oficina internacional de la Unión Postal Universal que tiene su sede en Berna (Suiza) haciendo saber de parte del ministerio de colonias de Portugal que las colonias de la Guinea y de San Tomás y del Príncipe participan al servicio de los cupones — respuesta a contar del 1.o de marzo de 1919.

Las administraciones de estas dos colonias están dispuestas a efectuar el intercambio de los cupones respuesta que no lleven impreso el sello fechador de la oficina emisora o que fuesen timbrados en un un sitio no correspondiente, aunque no exista duda sobre su autenticidad; aceptarán como válidos, al procederse a la liquidación, los cupones que sus propias oficinas habrán omitido de sellar en el momento de emitirlas; aceptan que las declaraciones de la administración de intercambio y de la oficina internacional sean consideradas como fehacientes en caso de falta de los cupones constatada por la administración de origen y no encuentran ningún inconveniente al intercambio de:

a) Los cupones marcados con una perforación distintiva que no perjudicara la lectura del texto y no fuese de tal naturaleza que impidiese la verificación de dichos valores.

b) Los cupones sobre los que el país de emisión hubiese juzgado necesario modificar el precio de venta manuscrito o por medio de un procedimiento de impresión, después de haber informado de ésto con anticipación a las administraciones interesadas por intermedio de la oficina internacional.

Patente de paquete postal—

El poder ejecutivo ha renovado la patente de privilegio postal, de conformidad con los decretos reglamentarios del 25 de febrero y 17 de mayo de 1907, a los vapores nacionales "Astrea" y "Santa Elena", de la compañía de navegación Domingo Davide.

Economía de útiles—

La sección de correos ha dispuesto que en lo sucesivo a las carátulas de las bolsas y canastas que hayan tenido un doble uso, se las utilice nuevamente observando el siguiente procedimiento: se les desprenderá cuidadosamente el lacre y se las dividirá lateralmente en dos partes iguales, por medio de un cortaplumas, un cortapapel u otro instrumento análogo, volviendo a pegarlas con goma por sus caras escritas, de tal modo que el anverso y el reverso queden en blanco para las inscripciones correspondientes.

Nombramientos—

La dirección general del ramo ha efectuado los siguientes nombramientos:

De jefe de la oficina Finca Elisa (provincia de Tucumán), en reemplazo de don Manuel Amado, que renunció, a don José María Lorenzo, comerciante de la localidad.

—De jefe de la dependencia Manantial (provincia de Tucumán), en substitución de doña Filadelfia E. de Espíndola, que renunció, a doña María Elena Risso Patrón, maestra de escuela de dicho punto.

—De encargado de la estafeta que en carácter ad honorem funciona en el paraje denominado La Fronterita (provincia de Tucumán), en lugar de don Manuel Medina, que renunció, a doña Renée Larrahona Funes, maestra de escuela del expresado lugar.

—De la oficina Río Lules (provincia de Tucumán), en reemplazo de don Balbín Lizando, que falleció, a doña Carmen de la Vega, viuda de Lizando, educacionista de dicha población.

—De jefe de la dependencia Río Colorado (provincia de Tucumán), en substitución de don Segundo Valdez, que fué separado, a don Luis P. Navarro, comerciante de la localidad.

Escasez de personal—

El jefe de la oficina Dalmacio Vélez (provincia de Córdoba), se ha dirigido a la superioridad solicitando se le adjudique un auxiliar a la dependencia a su cargo, debido al cúmulo de trabajo que tiene que soportar el personal existente.

Habiéndose comprobado que el pedido de que se trata es justificado y que en beneficio del servicio conviene dotar a dicha oficina del empleado requerido, la dirección general del ramo ha resuelto acceder, impartiendo al efecto las órdenes del caso a la sección de correos, quien deberá tomar nota de esta petición a fin de adjudicar el puesto en la primera vacante que se produzca y que pueda utilizarse sin menoscabo del servicio en la dependencia donde estaba afectada.

Renuncia—

Le ha sido aceptada la renuncia que de su puesto interpusiera el jefe de la oficina Miramonte (provincia de Buenos Aires), don Juan Guidobono, nombrándose en su reemplazo al ex empleado de la repartición, don Adolfo A. Vidal, actual jefe de la estación ferroviaria local.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 21—Para el maíz a entregar en el mes de julio fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 193 3|4; intermedia, 194 y 1|2; clausura anterior, 190 3|4 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en septiembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 163 7|8; intermedia, 164 1|4; clausura anterior, 161 1|2.

LINO

DULUTH, julio 21. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en septiembre, a precios: apertura, s|c.; intermedia, 590; clausura anterior, 588.

Para entregas a efectuarse en octubre: apertura, s|c; intermedia, 575; clausura anterior, 572.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 21 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	julio	—	3
Maíz	septiembre	—	1 1|2
Duluth:			
Lino	julio	—	3
Lino	septiembre	—	2

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 21.—Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos, 1 1|2 o|o.	52 3|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a	71.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	91.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	54.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 1|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 21.—

Renta francesa de 3 o.o	61.—
Id. id. de 5 o|o, a	88.82
Id. id. de 4 o|o (1917), a.	71.52
Id. id. de 4 o|o (1918), a	71.30

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 29.500 a 97.30; 2800 a 97.40.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, para julio 22: 25.000 a 97; 30.000 a 97.10; 20 mil a 97.20; 30 mil a 97.30.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, para fin de mes: 20 mil a 97.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, para agosto 31: 70 mil a 97.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, segunda serie, al contado: 15 mil a 97.70.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, tercera serie, para julio 22: 30 mil a 97.50; 2700 a 97.20.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, al contado: mil a 97.10.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, cuarta serie, al contado: 2000 a 97.90.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, para julio 22: 10 mil a 97.90. 6 o|o, quinta serie, al contado: 54 mil 50 a 96; 10 mil a 95.90.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, para julio 22: 123 mil a 96.

Cédulas nacionales, serie L, al contado: 5000 a 98.

Idem, para julio 22: 5 mil a 98.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 150 a 83.40.

Idem, para julio 22: 15 mil a 84.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 1000 a 100.40.

Idem, para julio 22: 51.600 a $ 100.40.

Idem, para julio 23: 12 mil a $ 100.40.

Deuda interna consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, segunda serie, al contado: 3.000 a 76.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, para julio 22: 70 mil a 35.50.

Obligaciones de 5 o|o, del Banco de la Provincia, para julio 22: 10 mil a 76.

Deuda de Mendoza, para julio 22: 2 mil a 71.

Banco Francés, para agosto 31: 300 a 59.

Certificados 80 o|o, del Banco El Hogar Argentino, al contado: 240 a 150.

Banco de Galicia, para julio 22: 50 a 96.

La Ibero Platense, para julio 22: 100 a 74.

La Mendieta, para julio 22: 60 a 127.

Idem, para agosto 31: 50 a 128.50.

Puerto de San Nicolás, para fin de mes: 100 a 24.20.

La Edificadora, para julio 22: 150 a 1156

Salinas Hnos., al contado: 30 a 390.

Mercado de Abasto Proveedor, para julio 22: 30 a 225.

La Primitiva, al contado: 50 a 173; 20 a 175.

Idem, para julio 22: 25 a 175.

Compañía Introductora de Buenos Aires, para julio 22: 120 a 145; 30 a 144; 30 a 138.

Quebrachales Fusionados, para julio 22: 200 a 91.70.

Idem, para fin de mes: 300 a 92.

Idem, para agosto 31: 200 a 93.

The River Plate Daisy Co., para julio 22: 45 a 235.

La Franco Argentina (seguros), para julio 22: 20 a 168.

Compañía Arenera del Vizcaíno, para fin de mes: 20 a 109.50.

Compañía Sansinena, para fin de mes: 70 a 174.

Idem, para agosto 31: 20 a 176; 10 a 175.50.

Puerto Sastre, para julio 22: 2500 a 3.45.

The Guatraché, al contado: 400 a 4.30.

Idem, para julio 22: 1500 a 4.30.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Compañía Importadora de Productos Cinzano.

En venta: Cooperativa Minera de Famatina, Banco de la República del Paraguay.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para septiembre, 200 toneladas a 16.33; 1000 a 16.35; 200 a 16.32; 1000 a 16.35; 200 idem a 16.32; 400 a 16.34; 60 idem a $ 16.35; 300 idem a 16.34; 400 idem a 16.45.

Maíz: para septiembre, 800 toneladas a 9.40; 200 idem a 9.38; 2200 a 9.40; para octubre, 800 idem a 9.33; 200 idem a 9.30; 60 idem a 9.30; 600 idem a 9.35.

Lino: para septiembre, 800 toneladas a 42; 100 idem a 42.10; 100 a 42; 100 idem a 32.10; 100 a 42; para febrero, 2200 a 34; 100 idem a 33.95; 300 idem a 33.90.

Avena: para septiembre, 200 toneladas a 9.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para septiembre, 600 toneladas a 15.90; para octubre, 1000 a 16.15; 200 idem a 16.10; 400 id. a 16.08.

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 9.18; 600 idem a 9.20; para octubre, 2600 idem a 9.25.

Lino: para agosto, 200 toneladas a 40.70; 100 idem a 40.90; para febrero, 100 idem a 33.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases: 300 bolsas Once a $ 16.25 T. Ojea; 416 Sola a 16 Puigrós y Cía.; 600 Palermo a 15.80 A. Velaz y Cía.; 685 Palermo a 15.65 D. Brachi; 195 Once a 15.40 A. Bellini y Cía.; 56 B. Aires a 15 E. Pucci; 391 id. a 15 Bigone hijos y Cía.; 67 Once a 14.50 S. y Bercetche; 710 id. a 14.30 id.; 295 id. a 14.30 id.; 300 B. Aires a 14 E. Pucci; 480 id. a 13.80 P. Rebagliati; 161 Haedo a 13.70 A. Bellini y Cía.; 730 Palermo a 13.60; id.; 87 Once a 13 id.; 186 Sola a 12.80 B. y Crespo; 352 Haedo a 12.50 A. Bellini y Cía.; 634 Palermo a 11 E. Devoto y Cía.

Trigo Barletta: 227 bolsas Sola a $ 16.10 F. y A. Lanusse; 2780 B. Aires a 12 Subiron.

Trigo Tuzello: 360 bolsas Palermo a $ 15 C. de Hacendados.

Maíz colorado nuevo: 650 bolsas Once a $ 9 Fontana.

Maíz amarillo viejo: 200 bolsas Haedo a $ 8.70 Schevarzberg; 680 Once a $.30 A. Bellini y Cía.; 640 Balbich a 8.30 J. B. Chanal; 375 Lacroze a 8.30 P. Rebagliatti y Cía.

Maíz amarillo nuevo: 550 Sola a $ 8.50 A. y Repetto.

Avena: 2700 bolsas Once a $ 8.00 J. S. Gnecco; 284 B. Aires a 8.50 C. Rosselli; 615 Sola a 8.00 J. Barcin y Cía.; 117 Once a 7.80 A. Bellini y Cía.; 132 Once a 7.80 S. y Bercetche; 462 Palmas 7.30 Santamarina e hijos; 235 Once a 7.00 Díaz y Cía.; 125 Once a 7.00 M. García y Cía.

Lino: 675 bolsas Once a $ 40 N. A. Salgi y Cía.

Nabo: 65 bolsas Sola a $ 31.70 F. y A. Lanús; 98 Once a 25 Díaz y Cía.; 88 Retiro a 23 P. y Bazo.

Centeno: 117 Once a 10, A. Bellini y Cía.

Cebadilla: 43 bolsas a $ 6 A. y Bellini.

ENTRADA DE CEREALES

Han entrado hoy

Once: trigo 7048, maíz 1593, alfalfa 58. Sola: trigo 3745, maíz 1709, lino 1180, nabo 324, avena 717, harina 657. Retiro: trigo 300, lino 1122 nabo 323, harina 645. Retiro: trigo 1180, nabo 33, harina 400. Palermo: trigo 3995, maíz 130, lino 657. Colegiales: trigo 300, maíz 239, patatas 790. C. Córdoba: maní 210. Rural: maní 1135. Riachuelo: maíz 4205. Buenos Aires: maíz 48, lino 380, nabo 32, harina 286.

Totales: trigo 17183, maíz 8084, lino 3039, nabo 461, avena 1230, alpiste 107, alfalfa 21, harina 1286, porotos 581, maní 1345, patatas 5644 bolsas.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado, 904 fardos grandes de pasto y 2184 fardos chicos.

Palermo: 70 fardos grandes. C. Córdoba: 900 id chicos. Buenos Aires: 440 id id.

Precios de venta

Pasto alfalfa fardo grande de $ 40 a 90; id. id. id. chico de 37 a 70; id. mezcla id. grande de 38 a 65; id. cama id. grande y chico de 34 a 50 los mil kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado, 5644 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata especial Mar del Plata a $ 1.50 y 1.40; id. bueno id. de 1.05 a 1.30; id. tipo aleman de 0.60 a 0.90 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Los precios se mantienen muy firmes para las haciendas especiales, ya sean de frigorífico o consumo, como ser: novillos, vacas, vaquillonas y novillitos.

Para bueyes, toros y torunos, hay poco interés y precios bajos, para las haciendas descarnadas y faltas de clase, lo mismo que para las de invernada.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8804 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 6415; vacas 1687; terneros 675; bueyes 27. Porcinos entraron 2101.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y frigorífico, de pesos 166 a 188; bueyes para consumo id. a 205; novillos excepcionales id. de 291 a 292; id. m. especiales id. de 251 a 278; id. especiales id. de 215 a 240; id. m. gordos id. de 190 a 200; id. gordos id. de 171 a 183; id. para consumo de 122 a 165; novillitos especiales id. de 165 a 175; id. id. de 92 a 160; vacas excepcionales id. de240 a 290; id. especiales id. de 210 a 220; id. gordas id. de 186 a 200; id. generales id. de 186 a 280; vaquillonas especiales id. de 163 a 170; id. id. de 90 a 157; terneros especiales id. de 96 a 120; id. id. de 72 a 90; id. mamones id. de 40 a 68.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.49 a 0.61 1|2; especiales de 0.63 a 0.68 y excepcionales a 0.70 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 42 novillos gordos Mendoza, pesos 170; 51 novillitos g. y c. gorda id. 120; 7 torunos gordos id. 180.

ALVAREZ y SPERONI— 16 novillitos m. gordos Entre Ríos, pesos 147; 4 id. g. y c. gorda id. 120; 2 terneros especiales id. 90; 2 vaquillonas m. especiales id. 158; 3 terneros mamones id. 57.50.

ALCHOURRON Hnos.— 160 novillos m. gordos T. Lauquen, pesos 215; 5 id. c. gorda Belgrano 145; 5 novillitos b. carne id. 95.

ARZENO y Hnos. L. B.— 2 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 160; 5 vaquillonas b. carne id. 105.

AYERZA E HIJOS— 66 vacas m. gordas Ayacucho, pesos 166; 12 terneros mamones La Plata 55; 10 id. id. 45; 8 vaquillonas b. carne id. 100.

ARRIETA Y BASCARAN— 12 novillitos g. y c. gorda A. Alsina, pesos 125; 8 vaquillonas c. gorda id. 107.

ANASAGASTI JUAN— 100 vacas flacas Belgrano, pesos 90.

BENITEZ Y MURRE— 4 vacas m. gordas Santa Fe, pesos 165; 4 id. g. y c. gorda id. 135; 4 novillos gordos id. 170.

BRACHT y Cía.— 18 vacas m. gordas Santa Fe, pesos 170; 18 id. id. 175; 11 id. id. 176; 8 id. especiales id. 186; 3 id. m. especiales id. 220; 6 id. m. gordas 9 de Julio 166; 3 id. g. y c. gorda id. 125.

COOP. DE HACENDADOS— 22 novillos gordos Monte, pesos 172; 21 terneros m. gordos Pehuajó 88; 24 id. especiales id. 90.

CASARES Hnos. y DIEHL— 17 vacas m. gordas Monte, pesos 160; 11 novillitos id. Olivera 115; 33 vacas gordas id. 140.

CARRIQUIRY CASAUX y Cía.— 93 novillos gordos Entre Ríos, $ 200.

GROTTO Hnos.— 100 novillos c. gorda M. Paz, pesos 132; 6 vacas excepcionales Pehuajó 290; 4 id. m. especiales id. 220; 3 id. m. gordas id. 175.

CREDITO TERRITORIAL— 11 novillitos gordos Santa Fe, pesos 130.

CUCULLU FELIPE L.— 160 novillos excepcionales Pehuajó, pesos 291.

CORDOBA E HIJO PEDRO— 270 vacas g. y c. gorda Chascomús, pesos 135; 90 id. m. gordas Navarro 160.

COPPOLA y Cía. SEVERO— 22 bueyes m. gordos Entre Ríos, pesos 205; 30 novillitos gordos id. 190; 11 id. g. y c. gorda id. 160.

DEVOTO y Cía. TOMAS— 13 vacas m. gordas Villegas, pesos 180; 6 id. id. 165; 16 terneros id. Junín 87; 15 id. id. 87; 20 novillos m. especiales id. 250; 57 id. especiales Suipacha 237; 4 vacas m. gordas Junín 160; 5 id. id. T. Lauquen 170; 11 terneros especiales Salto 90; 15 id. m. gordos id. 88.

D'HERS y Cía. FRANCISCO— 13 novillos g. y c. gorda Pergamino, pesos 164.

ELORDY y Cía. JUAN— 61 novillitos excepcionales Las Heras, pesos 175; 6 id. c. gorda id. 112.

FAYANAS y TELLAGORRI— 100 novillos m. especiales Caseros, pesos 257.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI— 11 vacas especiales Bragado, pesos 188; 27 id. m. gordas id. 160.

GUILLON y Cía. RODOLFO— 11 vacas excepcionales Burmester, pesos 240; 19 id. id. 240; 88 novillos m. especiales id. 251; 9 vacas especiales San Fernando 185; 4 id. excepcionales id. 250; 5 novillos especiales id. 235.

GIOJA Y ETCHART— 76 novillos m. especiales C. Casares, pesos 250; 13 toros gordos id. Quilmes 175.

GOÑI E HIJOS IGNACIO— 105 novillos excepcionales Echeverría, pesos 278; 1 vacas especiales Lobería 195; 5 id. gordas id. 118; 1 vaquillonas excepcionales id. 168; 10 terneros id. id. 120; 100 novillos g. y c. gorda San Luis 152.

GIBSON Hnos.— 116 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 146.

LALOR JUAN— 3 vacas c. gorda Necochea, pesos 117.50; 19 novillitos c. gorda id. 116; 20 id. m. gordas id. 146; 22 id. excepcionales id. 176; 21 id. gordos id. 139; 29 terneros buenos id. 80; 30 id. gordos id. 86; 26 id. id. 84.50; 12 id. id. 85.50; 12 novillitos gordos S. A. de Giles 142; 8 id. flacos id. 70; 4 id. c. gorda id. 110; 8 id. g. y c. gorda 9 de Julio 115; 15 id. m. gordas id. 139; 18 id. gordos id. 139; 15 terneros mamones Monte 35.50; 26 id. id. 49; 12 id. id. 57; 6 id. gordos id. 86; 9 novillitos c. gorda E. Ríos 111; 18 id. b. carne id. 101; 13 id. flacos id. 88; 12 vacas id. Mendoza 90; 3 id. c. gorda Córdoba 119; 9 id. gordas id. 110; 3 id. b. carne id. 103; 2 vaquillonas b. carne id. 99; 15 novillos gordos id. 175; 15 id. g. y c. gorda id. 168; 7 vaquillonas flacas Mercedes 85; 2 toros g. y c. gorda id. 166; 13 vaquillonas b. carne id. 89; 13 terneros buenos id. 80.50; 3 vacas c. gorda id. 111; 2 novillitos especiales id. 151; 9 terneros mamones id. 63; 18 novillos excepcionales Suipacha 292; 6 vacas especiales C. Casares 184; 11 id. gordas id. 147; 3 terneros buenos id. 79; 16 vaquillonas excepcionales id. 168; 2 id. g. y c. gorda id. 122.50; 10 novillos id. id. 160; 5 toros gordos Santa Fe 188; 12 vacas m. gordas id. 169; 11 id. id. 166; 4 vaquillonas id. id. 141.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO— 25 terneros mamones E. Ríos a $ 54; 18 id. especiales id. a 100; 30 id. gordos id. a 82; 27 id. id. id. a 83; 20 id. buenos id. a 75; 43 novillitos m. gordos id. a 140; 40 id. m. especiales id. a 157; 3 vacas m. gordas Santa Fe a 171; 3 bovinos c. gorda id. a 148; 1 ternero m. especial id. a 110; 8 vacas g. y c. gorda id. a 122; 5 novillitos c. gorda id. a 108.

MENDEZ y Cía. JORGE M.— 162 novillos gordos Entre Ríos a $ 182.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 28 novillos g. y c. gorda Palacios a $ 150.

MIHURA Hnos.— 54 novillos m. gordos Gualeguay a $ 210; 6 terneros buenos Victoria a 70; 15 id. mamones id. a 53; 15 vacas excepcionales id. a 245; 13 id. m. gordos id. a 162; 31 id. id. id. a 172; 5 terneros mamones id. a 53; 40 novillos gordos Galarza a 182.

MARASPIN y Cía.— 90 novillos excepcionales Girondo a $ 266; 5 toros m. gordos Pehuajó a 200; 5 toritos m. especiales id. a 160; 5 id. m. gordos id. a 150; 8 vacas m. gordas Cañuelas a 171; 11 id. g. y c. gorda id. a 130; 2 vaquillonas especiales id. a 150; 10 id. g. y c. gorda id. a 135; 4 novillitos id. id. a 130.

NOGUERAS, AVALOS, SALAZAR Y Cía.— 3 vaquillonas buena carne Pehuajó a $ 100; 9 id. flacas id. a 83.50; 5 novillos m. gordos id. a 215; 11 vacas especiales id. a 200; 5 id. m. gordas id. a 166.

OJAM y Cía. FRANCISCO— 4 bueyes gordos Chivilcoy a $ 180; 2 toros id. id. a 170; 2 vaquillonas especiales id. a 148; 2 toritos id. id. a 152; 2 terneros id. id. a 92.

PEGASSANO ROCATAGLIATTA y Cía.— 98 terneros gordos C. Casares a $ 82.

PALAU y Cía. SEBASTIAN— 79 terneros especiales R. Prieto a $ 90.

PALACIOS Hnos.— 108 novillos especiales Asturias a $ 234.

PUIGGROS y Cía.— 34 novillos gordos Santa Fe a $ 180; vacas m. gordas id. a 160; 18 novillitos g. y c. gorda id. a 130; 71 id. m. gordas id. a 150; 17 terneros buenos id. a 73; 17 novillitos c. gorda id. a 110; 10 id. id. especiales Victoria a 163; 15 id. g. y c. gorda id. a 125; 8 vacas id. id. a 128; 3 vaquillonas flacas id. a 80.

PEÑA y Cía. JULIO— 26 novillos g. y c. gorda Santa Fe a pesos 157.

PAREDES EDUARDO— 22 novillos excepcionales T. Lauquen a $ 192.

PARERA MUÑOZ CARLOS— 15 novillitos c. gorda V. Elisa a $ 105; 68 novillos m. especiales C. Tejedor a 252; 13 vacas gordas Capital a 142; 6 id. excepcional Santa Fe a 232; 10 id. m. gordas id. a 180; 6 vaquillonas m. especiales id. a 160; 2 vacas id. Monteros a 210; 46 novillos gordos id. a 189.

RODRIGUEZ GABINO— 16 novillos m. gordos T. Lauquen a $ 225.

SALABERRY y BERCETCHE— 9 vacas g. y c. gorda Luján a $ 128; 4 id. especiales id. a 185; 8 id. gordas id. a 154; 5 id. especiales id. a 184; 4 novillitos g. y c. gorda id. a 118; 17 novillitos g. y c. gorda id. a 146; 12 id. id. id. a 145; 9 vacas g. y c. gorda Las Flores a 125.50; 14 id. c. gorda id. a 117; 2 novillitos excepcionales Cañuelas a 171; 2 id. m. especiales id. a 160; 25 id. especiales id. a 154; 20 id. id. id. a 152; 75 novillos m. gordos id. a 194; 150 id. especiales Monte a 234; 149 id. id. id. a 237; 150 id. id. id. a 232; 5 vacas m. gordas Matanza a 177.50; 5 id. especiales id. a 201; 6 id. m. gordas id. a 170; 6 id. id. id. a 165; 2 id. g. y c. gorda id. a 126; 4 vaquillonas m. gordas id. a 145; 10 toritos gordos id. a 136; 4 novillos m. especiales id. a 275; 11 vacas m. gordas Pehuajó a 162; 2 id. flacas id. a 92; 2 id. buena carne id. a 109; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. a 125; 5 id. id. a 125; 8 terneros m. gordos 9 de Julio a 97; 7 terneros m. especiales id. a 122; 29 novillos m. gordos Córdoba a 167.

Suc. JUAN CURUTCHET— 20 vacas gordas Matanza a $ 142; 3 novillos buena carne id. a 115.

SOLIS NEYEYRO Hnos. y Cía.— 16 vaquillonas gordas Luján a $ 135; 29 id. g. y c. gorda id. a 115.

FERRAROSA e hijos JUAN— 132 novillos especiales Monte a $ 235.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 77 novillitos gordos Bragado a $ 138.

VELAZ y Cía. ANGEL— 100 novillos g. y c. gorda Entre Ríos a $ 165; 5 toros gordos Mercedes a 172.

Venta de cerdos

APHECA y Cía. JUAN— 117 cerdos m. especiales 9 de julio, pesos 0.67 el kilo.

GROTTO Hnos.— 39 cerdos especiales Cañuelas, pesos 0.60 el kilo.

PEÑA y Cía. JULIO L.— 7 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.51 el kilo; 5 id. id. Santa Fe 0.51; 34 id. flacos id. 0.48; 12 lechones id. id. 7.50 cada uno.

RIPOLL JUAN S.— 95 cerdos excepcionales Cruz, pesos 0.67 el kilo; 6 id. m. especiales id. 0.64, 43 id. especiales R. Pérez 0.63; 19 id. id. Bragado 0.63, 44 id. m. especiales Pergamino 0.64.

PALACIOS Hnos.— 38 cerdos especiales Ibáñez, pesos 0.60 el kilo.

D'HERS y Cía. FRANCISCO— 18 cerdos especiales B. Mitre, pesos 0.64 el kilo.

BANCALARI Y BENVENUTO— 24 cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.64 el kilo.

ACCAME BELLINI y Cía.— 12 cerdos m. especiales P. Central, pesos 0.65 el kilo; 17 id. id. 0.64; 17 id. regulares id. 0.52; 5 id. id. $ 35 cada uno.

BELLOCQ E HIJA— 65 cerdos flacos Salto, pesos 0.50 el kilo.

DEVOTO y Cía. TOMAS— 44 cerdos m. especiales Rojas, pesos 0.67 el kilo.

DE LELLIS y FAGES Hnos.— 45 cerdos especiales Entre Ríos, pesos 0.64 el kilo; 25 id. excepcionales Navarro 0.68; 12 id. id. 0.70; 12 id. especiales id. 0.59; 5 id. id. 0.66; 36 id. m. especiales Chacabuco 0.65; 2 id. id. Pergamino 0.64; 40 id. id. 9 de Julio 0.64; 52 id. id. Colón 0.66; 40 id. id. M. Paz 0.65; 8 id. especiales id. 0.58; 5 id. buenos id. 0.54; 20 id. especiales Córdoba 0.65; 30 id. especiales Pergamino 0.61 1|2.

MANTEL y Cía.— 19 cerdos excepcionales Pehuajó, pesos 0.67 el kilo.

POLLEDO CASIMIRO F.— 49 cerdos m. especiales Lincoln, pesos 0.65 el kilo.

VELAZ y Cía. ANGEL— 27 cerdos excepcionales Santa Fe a $ 0.68 el kilo.

CRESPO y RODRIGUEZ— 118 cerdos m. especiales Chivilcoy a $ 0.66 el kilo; 25 id. id. Colonia id. 0.66; 49 id. id. B. Mitre a 0.65; 12 id. id. Lomas a 0.64.

CEBALLOS y CUFRE— 16 cerdos especiales Mercedes a 0.64 el kilo; 20 id. excepcionales Alberti a 0.68.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Con las ventas realizadas hoy se iniciaron las operaciones en la corriente semana, dejándose entrever en los negocios, interés y precios firmes para todas las categorías, sobre todo por hacienda pesada de buena calidad.

La entrada fué de 7872 animales, vendiéndose 4473 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: American 631, Armour 655, Wilson 213, Zárate 352, Las Palmas 409, La Blanca 534, Sansinena 1270, Swift 2089 y el consumo local 3080.

Precios extremos del día

Capones frigorífico, de pesos 19.80 a 31.50; id. matadero, de 32 a 35; ovejas id. de 19.40 a 31; borregos id. de 11 a 13; id. frigorífico, de 15.60 a 20.70.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 19 ovejas matadero C. Sarmiento, pesos 27.10; 19 borregos id. id. 12.80; 73 capones Frig. id. 19.80.

CORDOBA E HIJO PEDRO— 321 capones Frig. Pipinas, pesos 31.

ARZENO y Hnos. L. B.— 25 capones matadero La Junta, pesos 32; 33 borregos Frig. id. 26; 81 ovejas matadero id. 31; 171 capones Frig. Ibáñez 29.50; 104 ovejas matadero id. 22.30.

PETERSEN Y GUTIERREZ— 125 capones Frigorífico Anchorena, pesos 27.30; 115 borregos id. id. 20.70.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 84 borregos Frig. Guatraché, pesos 18.50.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.— 61 capones Frig. 9 de Julio, pesos 23; 15 borregos id. id. 17.50; 10 id. id. 16.60; 15 ovejas matadero id. 17.20.

OSCAMOU y Cía.— 32 capones Frig. V. Seña, pesos 22; 15 id. id. 19.90.

SUCLSION B. SANSOT— 22 capones Frig. Olavarría, pesos 23.

PEÑA y Cía. JULIO L.— 164 capones Frig. S. Cayetano, pesos 27.50.

LENHARDSON B.— 224 capones Frig. La Dulce, pesos 29.70; 100 id. id. 24.

GUILLON y Cía. RODOLFO— 24 capones Frig. T. Lauquen, pesos 29.50; 45 borregos id. id. 16.60; 119 id. matadero id. 11; 145 id. pelados id. 17.50; id. id. 11.

ARANCET y Cía. PEDRO— 181 ovejas matadero V. Dorna, pesos 22.80; 155 id. id. 24.40; 90 id. id. 26.50; 200 borregos id. id. 12.50; 250 id. id. 12.50; 140 id. id. 17.50.

URTASUN CIRILO— 15 capones Frig. Uribeandro, pesos 29.50; 117 id. id. S. Cayetano 31.50; 40 id. matadero id. 45.

VELAZ y Cía. ANGEL— 104 capones Frig. Lezamarrain, pesos 24; 171 id. id. Maipú 25; 119 id. id. Arenas 40; 126 id. id. 23.50; 205 id. id. 22; 344 id. id. Flores 22.

VACCARO

30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES LOTERIA NACIONAL ALTA PUBLICIDAD

AV. DE MAYO 638 - B. Aires

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION Nicolás Mihanovich (Limitada). — Servicios regulares.

Línea a Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas martes y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Uruguay: Salidas martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Vaquillonas Shorthorn de Espartillar—

Un buen lote de 10 vaquillonas Shorthorn de pedigree, de muy buenas corrientes de sangre, procedentes de la cabaña "Espartillar" del señor Alberto de Bary, se rematarán

El miércoles 23 de julio, a las 2.30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. v. 1 julio 22

Toros Shorthorn de "Dos Marías"—

12 toros Shorthorn puros por cruzamiento, procedentes de la cabaña "Dos Marías" de Estancias Cecilio López Ltda., se rematarán

El miércoles 23 de julio, a las 2.30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. v 22|

Exposición Nacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en su local de Palermo, del 6 al 13 de septiembre próximo.

Recordamos a los interesados que el plazo para la presentación de pedidos de local, vence el día 23 del corriente.

Solicitudes para pedidos de local, reglamentos, programas, etc., pueden solicitarse por correo o personalmente en nuestra casa central o sucursales. — Adolfo Bullrich y Cía. 10721 v. julio 22

Shorthorn de pedigree de "Las Palmas"—

11 toros Shorthorn de pedigree de muy buenas corrientes de sangre procedentes de la cabaña "Las Palmas" del coronel Uriquiza e hijos.

Se rematarán

El viernes 25 de julio, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Oportunamente catálogos con detalles completos. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. v. jl. 24

Casares, Hnos, y Diehl

Sarmiento 357

JUDICIAL — TERRENOS EN SAN Martín. — En el paraje denominado "Villa Centenario" partido de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Son 5 lotes de terreno formando esquina al boulevard Perdriel y calle San Nicolás, manzana 107 B, números 15, 16, 17, 18 y 19 de un plano especial.

Miden, por estar unidos, 26 metros al N. Oeste sobre el B. Perdriel, 51.96 metros al S. Oeste sobre la calle San Nicolás, 26.02 metros al Sudeste lindando con el lote 14, y 51.96 metros al N. Este, lindando con el lote 20, todos de la manzana 107 B. Base de venta, $ 14.908.57 moneda nacional.

El domingo 3 de agosto, a las 3 de la tarde sobre los mismos terrenos, por orden del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera en los autos Molinos Harineros y Elevadores de Granos, c. Enrique Boselli y Pedro Guenzani, que tramitan por la secretaría A. M. Matienzo.

El comprador entregará en el acto del remate el 8 o|o de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de nuestra comisión. — Casares Hnos. y Diehl.

10 728 v. ag. 2

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — VALIOSA ISLA, EN la sección 2a. de las del Paraná, partido de San Fernando, denominada "La Inga", a 30 kilómetros del Tigre más o menos, con frente al río Paraná de las Palmas. Tiene una superficie total de 212 hectáreas, 50 áreas y 90 centiáreas y está cruzada por los arroyos El Inga y el Riestra que la dividen en tres fracciones. Base $ 266.66 cada hectárea, pudiendo pagarse el importe al contado o tomar una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por pesos 20.000 a 5 años de plazo con interés de 8 o|o anual, pagadero por trimestres anticipado, debiendo en este caso escriturarse por el escribano que designe el Banco prestamista y el saldo al contado.

El jueves 24 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639, por orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Argentino G. Barraquero, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra la sociedad anónima "Las Alamedas". La isla está cruzada en toda su extensión y en todas direcciones por zanjas de desagües. Tiene como 1800 metros de frente al río Paraná por 1200 de fondo, término medio. Las costas sobre el Paraná, como las de los arroyos Inga y Riestra, están plantadas con álamos de la Carolina y sauces, estando los primeros en mayor cantidad, pudiéndose calcular en 600.000 plantas, más o menos, las que ocupan una superficie de 170 hectáreas de campo. Los árboles son de 2 y 3 años, habiendo algunos de 5 y 6 años. Hay dos poblaciones de madera sobre pilotes, una para el capataz y la otra para peones.

Puede visitarse. El mejor camino es Abra Nueva, Capitán y Paraná hasta Inga. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

10|648 v. jl. 24

Bravo Barros y Cía.

CASA EN SAENZ PEÑA. — JUDICIAL. — Calle F. Ameghino (antes Piaggio) Nro. 947, entre Pío Díaz y Ricardo Frías. A dos cuadras y media de la estación Sáenz Peña, del F. C. Pacífico. Juez, Dr. A. Campos, secretario doctor Julio E. Padilla. Juicio Banco El Hogar Argentino contra Cándido A. y Pedro D. Senestrari. Base, 2500,60 pesos.

El domingo 3 de agosto a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 17m32 (20v.) por 43m32 (50v02). Edificio: Alambre tejido al frente, dos habitaciones, cocina, w. c., una pieza de cinc, pozo, corredor con piso de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. Bravo Barros y Cía.

10|727 v. Ag. 2

Aduana de la Capital

Por la oficina de remates, en calles de Necochea y Dulce.

El martes 22, a las 3 p. m., se venderán por orden del señor administrador don Alberto Benavídez, 1 cabrias hierro, 4 bombas ídem, 25 latas vacías de kerosene, 1 lote de [illegible] de hierro, [illegible] de hierro [illegible] con capacidad de [illegible] en conjunto, 3 canaletas de hierro.

Una vez aprobado el remate, los compradores tienen plazo de 8 días para retirar estos efectos. Sin comisión.—El jefe.

10|710 v. 22

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Battafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 25 de julio a las 8.30 de la noche, y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., y pólizas de Banco Municipal de Préstamos, cuya exposición quedará abierta al público en su local, Cerrito 358, los días 24 y 25 de julio de 9 a. m. a 5 p. m.

10|728 v. 24

Honorio Martel

JUDICIAL. — TERRENO A UNA CUADRA [illegible] Base, las [illegible]

El domingo 3 de agosto a las 2 y [illegible] 10 723 v. ag. [illegible]

JUDICIAL. — PROPIEDAD CALLE TAFI [illegible] Base, $ 2.[illegible]

El domingo 3 de agosto a las 3 y [illegible] 10 722 v. agosto 2.

No malgaste su dinero

Piense en el porvenir

Abra una cuenta en Caja de Ahorros del Banco de Boston al 4 %

The First National Bank of Boston

Bmé. MITRE esq. SAN MARTIN

Acepta depósitos desde $ 1

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	52 ¾	6.70	4.98	—	6.80	8.05	104.—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	52 ⅝	6.72	4.95	—	—	8.15	104.—	—
Español del Río de la Plata	52 11|16	6.75	4.98	5.35	6.90	8.20	103.40	18.500
Italia y Río de la Plata	51 ¾	6.58	4.95	—	6.65	8.05	102.90	—
Londres y Brasil	52 ½	6.78	8.20	—	—	8.20	105.40	—
Galicia y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial Italiano	51 ¾	6.70	4.96	5.36	6.80	8.07	103.70	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	52 ¼	6.75	4.98	5.35	6.85	8.25	104.20	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	52 ½	6.75	4.98	5.45	7.03	8.25	104.—	18.400
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	52 11|16	6.77	5.02	—	7.02	8.22	103.60	—
The First National Bank Boston	52 ⅞	6.78	5.—	—	7.—	8.20	104.50	—
España y América	52.—	6.75	4.98	—	—	8.10	104.50	—
Argentino Uruguayo	52 ⅞	6.75	5.—	—	—	8.15	104.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.92	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.94	5.30	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Benk, Limited	52 9|16	6.78	—	—	—	—	104.—	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 9 marcos.

Banco Holandés de la América del Sud

Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.

Capital autorizado . . . . oll. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . . „ „ 16.500.000.—

Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!

Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL. Corresponsales en todo el mundo.

Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires